

HECHOS e IDEAS

PUBLICACION DE CUESTIONES POLITICAS,
ECONOMICAS Y SOCIALES

CONTENIDO

DIRECCION:

Las consecuencias del septembrismo y la realidad política.

C. VILLALOBOS DOMINGUEZ: Sobre el fracaso de la revolución en España.

LA REVOLUCION DEL 80

por JOSE P. TAMBORINI

ENRIQUE DESCALZO:

La realidad agropecuaria
argentina,

LUIS L. BOFFI:

La juventud en la evolución
de la Historia Argentina.

STALIN

por BORIS
SOUVARINE

INFORMACION PARLAMENTARIA:

El laudo arbitral sobre ferroviarios (Discursos de los diputados nacionales JULIAN SANCERNI GIMENEZ y ANIBAL ARBELETCHÉ).

INFORMACION EUROPEA:

"La traición de los Soviets" (De "Le Mouvement Syndical Belge").

DIBUJOS DE VERONA

BIBLIOGRAFIA

AÑO V — N.º 34
OCTUBRE — 1939

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

LA COLECCION COMPLETA DE HECHOS e IDEAS

Desde el N° 1 al 33

ENCUADERNADA

EN 8 REGIONES TOMOS

Con sus índices correspondientes

ESTAN EN VENTA EN

NUESTRA

ADMINISTRACION

AL PRECIO DE:

\$ 40.-



RIVADAVIA 755 (1er. Piso)

U. T. 34 (DEFENSA) 3633

BUENOS AIRES



HECHOS e IDEAS

PUBLICACION DE CUESTIONES POLITICAS,
ECONOMICAS Y SOCIALES

DIRECTORES

ENRIQUE EDUARDO GARCIA
ORESTES D. CONFALONIERI

AÑO V

TOMO IX

BUENOS AIRES

Las Consecuencias del Septembrismo y la Realidad Política

Hace seis años teníamos la certidumbre que no era por el camino del comicio, que llegaríamos a la normalización institucional. Tal convencimiento no emanaba de una posición antojadiza, fluía como consecuencia lógica de la experiencia recogida hasta ese entonces, y que no era otra que la resultante del análisis sereno e imparcial de los acontecimientos políticos en los que coincidían espíritus ajenos a los organismos partidarios. Además, los hechos consumados hablaban con harta elocuencia como para que nos hiciésemos ilusiones de que se llegaría a restaurar la legalidad con la aquiescencia de quienes obraban impunemente en su contra; y, el tiempo transcurrido, con-

firmó nuestras presunciones. Tampoco podría explicarse de otra manera, ya que, contrariamente al pensamiento general, no discutíamos hombres, sino sistemas.

Afirmábamos que con la revolución se había operado una profunda transformación en nuestro desenvolvimiento económico, y no precisamente para beneficiar a la colectividad; que el movimiento militar septembrino, no respondió a razones de índole política, sino a los dictados de intereses bastardos y contrarios a los vitales y permanentes del país. En pocas palabras, que se había puesto la fuerza del poder al servicio de la plutocracia criolla y de los capitales financieros, que en una u otra forma absorbían la riqueza nacional.

En las páginas de esta revista creemos haber puntualizado sobradamente tal afirmación, como a su vez lo realizó la prensa independiente y los sectores políticos adversos al oficialismo, haciendo el proceso de nuestra economía post-septembrina. Las conclusiones no podían ser más desoladoras; la política y la economía marchaban indisolublemente ligadas, a la sola obtención de privilegios monstruosos, que únicamente podían subsistir haciendo tabla rasa con los derechos y garantías amparados por la ley.

Como ya lo hemos afirmado en otras oportunidades, desde el año 1930 a la fecha, nuestro desenvolvimiento económico se ha caracterizado por la cruda acción de los monopolios locales y extranjeros en todos los órdenes de la vida nacional. El comercio exterior de los productos agropecuarios, fuente y base de la única riqueza, fué monopolizado por entidades extranjeras. Los productos ganaderos destinados a la exportación y al mercado interno, lo absorbieron los monopolios extranjeros. Las recientes operaciones con el Reino Unido y la forma de operar, puesta en evidencia por el Comité Angloargentino, designado para investigar nuestro comercio de carnes, lo han ratificado una vez más.

Nadie ignora que la comercialización de los cereales y el algodón, también están monopolizados. De lo cual se desprende que nuestra producción y el comercio de los productos agropecuarios, no han hecho sino reforzar abiertamente, con la intervención de los poderes públicos, la acción de los grandes sindicatos financieros internacionales.

Los servicios públicos nacionales, susceptibles de proporcionar a

la Nación algún beneficio, tampoco responden a los intereses del bien público, desde que ellos pertenecen cuando no a esos sindicatos internacionales, a entidades que les son subsidiarias. En cuanto concierne a los ferrocarriles de las zonas explotables, son extranjeros, pues la idea que ha presidido la creación de los ferrocarriles del Estado, como es notorio, es simplemente de fomento.

Contrariamente a esta realidad, no faltan quienes con ingenuo optimismo y buena fe, creyeron que un plan de industrialización del país, serviría para contrarrestar los efectos absorbentes del capital monopolista extranjero. Mas, los que así pensaron, no debieron olvidar que todas las fuentes e instalaciones de energía eléctrica para uso industrial, como los transportes y las comunicaciones, pertenecen a compañías y sindicatos que si no son los mismos, están con estos en la relación del hijo al padre.

Así como la creación de las juntas reguladoras, con la intervención del Estado, ha significado el contralor para el capital financiero extranjero de la producción nacional, de la misma manera, con la ingerencia estatal, la ley de coordinación de los transportes que afecta a los servicios públicos esenciales, y la proyectada ley de telecomunicaciones, que daría su monopolio a una empresa extranjera, representa la segunda etapa del plan de sometimiento escogitado por el capital monopolista, para adueñarse y controlar sin reservas, el mercado y la producción argentina. Efecto necesario e ineludible del proceso de realización de ese plan de absorción de los sindicatos financieros internacionales, ha sido la formación a que hemos asistido en nuestro país, de una plutocracia advenediza e improvisada, que, naturalmente, va a agruparse en las juntas reguladoras, que resultaron organismos de "economía dirigida", en los que el Estado delega sus poderes al hacer efectiva su intervención en la economía nacional, poniéndose de manifiesto de tal modo, que el Estado pertenece de hecho a las oligarquías, a través de las cuales el capital monopolista extranjero detenta el poder económico de la Nación, y sus órganos actúan, en la mayor parte de los casos, en beneficio de ellos.

Los efectos de todas estas creaciones están a la vista. Los dos mecanismos administrativos, el del Estado y el de los monopolios, van siendo representados y dirigidos de un modo creciente por las mismas

personas que constituyen la oligarquía de reciente formación. Son los mismos hombres que van y vienen desde las situaciones oficiales en los grandes departamentos del Estado, a los despachos de los presidentes de las grandes sociedades que hacen marchar la vida económica de la Nación.

Frente a todas estas creaciones, el precio de los artículos ya no ha estado sometido a la oferta y la demanda, sino a las decisiones de los monopolistas. Anulado el mercado libre, hemos quedado al arbitrio de la voracidad del capital absorcionista.

Esa deformación antidemocrática en el orden institucional, debido a la subversión de los fundamentos tradicionales de nuestra organización económica, es también la resultante de un desequilibrio cada vez creciente en las fuerzas sociales. La absorción gradual y progresiva del poder económico por parte de los monopolios locales y extranjeros determinó la degradación sucesiva de las innúmeras categorías de productores. Marchamos hacia la nivelación de la miseria de todas las clases sociales, con el beneficio exclusivo para un grupo de advenedizos y aventureros enquistados en el organismo de la Nación que, consciente o inconscientemente, la ofician de agentes de un capitalismo extranjero preocupado de su lucro y, por lo tanto, en la necesidad de afirmar sin escrúpulos su dominio.



Estas, a grandes rasgos, han sido las consecuencias que ha experimentado el país, como saldo de la revolución del 6 de septiembre de 1930. Y para mantener tal estado de cosas se bastardeó el imperio de la democracia. De suerte pues, que no cabía formularse ilusiones sobre las garantías electorales que proporcionarían los oficialismos, propulsores y mantenedores de semejante política.

Sin embargo, la teoría inmoral de los hechos consumados y la imposibilidad de derribar un gobierno que con el tácito apoyo de las fuerzas armadas administraba inescrupulosamente la hacienda pública y entregaba a la voracidad monopolista los resortes de nuestro desenvolvimiento económico, determinaron a que la Unión Cívica Radical buscara por el camino del comicio, la tan anhelada solución institucional.

Se respondía así, a la campaña sistemática organizada en su contra y que la presentaba como enemiga del orden y la legalidad.

No cabía duda; se había impresionado a la opinión pública con una prédica interesada, cuyos designios no eran otros que defender los intereses de los núcleos financieros, a que nos hemos referido. Además, las reiteradas promesas presidenciales, de garantizar el libre ejercicio del sufragio universal, indujeron a tomar otras directivas, que podríamos llamar transaccionales.

La enorme responsabilidad que entrañaba una firme decisión frente a los desmanes oficialistas, fué en todo momento contemplada con amplio espíritu de sacrificio. Se antepusieron en todo momento los intereses del país a los que políticamente podían convenirle a la U.C.R., y, esta posición, aparentemente ingenua, tenía un valor superlativo que no alcanzaron a vislumbrar los que con toda impudicia nos desafiaron ostensiblemente. El afán de plantear situaciones de violencia evidenciaba la irresponsabilidad de quienes, enseñoreados de la fuerza, pretendían desencadenar una lucha fratricida, tan condenable como inconsciente. De ahí que se tolerase el desmán, en la esperanza de que un rayo de luz iluminase tales entenebrecidas conciencias.

¿A qué se ha arribado con tales procedimientos?

Esta pregunta queda respondida con los hechos posteriores, nada halagadores por cierto.

A la farsa consumada por el gobierno del general Justo, que culminó con los comicios presidenciales, en los que por el fraude y la violencia se impuso la candidatura oficial, siguió la política confusionalista y, en el orden electoral fraudulenta, mantenida por los oficialismos adictos al Poder Ejecutivo actual. Ocurriendo, por sarcástica paradoja, que aún estemos esperanzados en la realización de comicios libres, cuando un cúmulo de circunstancias nos están evidenciando que nada de esto ocurrirá, mientras se persista en desdeñar la soberanía popular.

La influencia perniciosa de las altas esferas oficiales, sin más directivas que la de gravitar al margen de la ley para impedir la normalización del país, se evidencia con impudicia rayana en la temeridad. Ya no se trata de impedir (grave por cierto) la sanción de una ley de amnistía, que devolvería a la patria a pundonorosos militares

exilados, como ha ocurrido, sin gloria ni prestigios para el gobierno y parlamento argentinos, sino de su intervención desembozada en la solución de problemas que solamente atañen a los partidos políticos. Tal el caso que se repite en San Juan, donde el delegado del gobierno federal, extralimitándose en sus funciones, la oficia de "amigable componedor".

Como en los países regidos por el despotismo, la autoridad no tiende a otra cosa que a la degradación infamante del pueblo argentino, supeditado, como lo está, al control policial del poder público y a la injuria y el vejamen de aventureros políticos, que trafican con su amparo, impúdicamente.

Frente a todas estas maquinaciones degradantes, existe una conciencia formada que rechaza el providencialismo oficial, erigido en mentor de los destinos del pueblo. Tanto más, cuando la simulación, la burla y el escarnio, prevalecen en todos sus actos. Seguir tolerando estas demasías, que se prolongan sin solución de continuidad, no tiene otro significado que complicarse con el avasallamiento que de años se viene perpetrando contra los más elementales principios democráticos.

Ante esta desgraciada realidad y los reiterados fraudes electorales, que no ha sido capaz de impedirlos el gobierno ni en la provincia de San Juan, sometida a su directo control, no vemos perspectivas halagadoras.

Si se ha cometido el fraude en los últimos comicios realizados en la provincia aludida, ¿qué puede esperarse de los próximos comicios bonaerenses?

Buenos Aires, significa para el radicalismo, la piedra angular del proceso de normalización institucional. Y de los próximos comicios de renovación de sus autoridades depende el futuro de la suerte política del país. En vano se pretenderá cohonestar con declaraciones o fórmulas transaccionales, toda una organización legalmente realizada para impedir el triunfo de la soberanía popular. El electorado adverso al oficialismo imperante —que es inmensa mayoría— desengañado de promesas que no se cumplen y de soportar en carne propia toda clase de vejámenes y persecuciones, no se siente atraído por el gastado estribillo de que se garantizarán sus derechos individuales. Montada

a la perfección la máquina electoral, sabe de antemano cuáles serán los resultados de los próximos comicios.

De manera pues, que el problema es mucho más complejo. La ley electoral provincial vigente, es el resorte más seguro que tiene su Gobierno para asegurar su próximo sucesor. Y esto lo sabe sobradamente el electorado opositor bonaerense, al que no le entusiasman, el "antecedente" de San Juan, que se trae a colación para despertar el fervor ciudadano. No nos engañemos. Existe en las masas la intuición natural de lo que ha de ocurrir. Intuición compartida, esta vez, por el propio Comité Nacional de la U.C.R., que, en su reunión del 24 de octubre, denunció concretamente la postura adoptada por el conglomerado oficialista, al permitirse señalar como un peligro para la Nación el triunfo del radicalismo, que han de impedir a cualquier precio.

Se impone, pues, la intervención federal. En primer término, para desmontar la máquina electoral perfectamente organizada y, luego, para asegurar al ciudadano las garantías indispensables que resguarden sus derechos a emitir el voto libremente. Para esto último, también tiene en sus manos el Poder Ejecutivo nacional, la solución.

Sáenz Peña, a pedido de la Unión Cívica Radical, ya lo hizo, y, el actual mandatario, aunque en circunstancias parecidas lo ha negado, puede aplicar el mismo procedimiento: que el ejército garantice la libre expresión de la voluntad ciudadana. No hay duda que el P. E. conquistará la antipatía de todos los aventureros políticos, usufructuarios de gobiernos de orígenes espúreos, pero se captará el beneplácito del pueblo argentino y habrá ganado el reconocimiento de la historia, que podrá equipararlo al propio Sáenz Peña. Y todo esto vale más que la política deleznable mantenida por la violencia y, que, de persistir en ella, nos llevaría a una guerra civil.

La democracia es una fuerza latente en los sentimientos del pueblo. Pueden las confabulaciones políticas amparadas por la fuerza, impedir transitoriamente la realización de sus conquistas, pero no hay duda, que tarde o temprano se impondrá, a despecho del autoritarismo degradante e inhumano, que impera en el país, de nueve años a esta parte.

JOSE P. TAMBORINI



La Revolución del 80 ⁽¹⁾

La benevolencia con que habéis acudido a escucharme, atenúa en parte mi atrevimiento al ocupar esta cátedra. No voy a profesar una lección de historia. Es un lector apasionado de la crónica de la revolución del 80 el que va a deciros su visión panorámica de los sucesos en que la Nación se encontró a sí misma y al federalizar la ciudad de Buenos Aires, consolidó la unidad nacional, superando definitivamente la estéril reyerta entre porteños y provincianos.

Los estudios históricos tienen en la actualidad una señalada predilección. La nueva generación irrumpe con estrépito en esta disciplina y la somete a revisión. Talentosos jóvenes, iconoclastas, con aire de combatientes, proclaman su irreverencia frente a algunas estatuas de nuestros próceres de la organización nacional. Claro que no conmoverán ninguna de nuestras consagraciones históricas, pero excusemos su demasía si contribuyen a que la línea divisoria entre ángeles y réprobos no sea tan precisa como aparece en los textos escolares.

(1) Conferencia pronunciada en el Colegio Libre de Estudios Superiores, el 21 de agosto de 1939. Versión taquigráfica tomada expresamente para HECHOS e IDEAS, por el señor Guillermo D'Andrea Mohr.

La revolución del 80 no cuenta, acaso por cercana, con un libro orgánico. Lo tiene, sin embargo, la del 90, en la magnífica obra de Balestra, escrita con cultura humanista y a la manera de Macaulay, en quien Vicente Fidel López veía el genio de los historiadores en los tiempos modernos.

"La Defensa de Buenos Aires", del Dr. Carlos Tejedor, es un alegato abogadil en la propia causa. "La Muerte de Buenos Aires", de Eduardo Gutiérrez, es un folletín truculento que resume encono localista. "La Historia de un Crimen", de Ernesto Mendizábal, es una crónica periodística escrita al día siguiente de los sucesos. En los "Recuerdos de un Secretario", de Manuel M. Zorrilla, secretario de Avellaneda, se alude al pasar al acontecimiento histórico que nos ocupa. En la "Historia de un Siglo de Instituciones", Adolfo Saldías la comenta brevemente y hace al pie de la página la salvedad de que la inteligencia del lector apreciará la parcialidad de su juicio juzgando que él fué un militante apasionado; y tanto, que en una de las conmociones anteriores a la revolución, Adolfo Saldías, con algunos jóvenes amigos, trepó al campanario de la iglesia de Monserrat para tocar a rebato las campanas. Por cierto que Groussac, que ha escrito en "Los que pasaban" las semblanzas de algunas personalidades de la llamada generación del 80 con las que estaba muy vinculado, con ese arte insuperable con que "*el ogro de la calle Moreno*" acuñaba sus medallones, no deja de ocuparse de los sucesos al trazar la de Nicolás Avellaneda, que lo inició, y la de Carlos Pellegrini, su amigo dilecto, sin disimular su malquerencia hacia el doctor Carlos Tejedor, a quien dos veces alude despectivamente: una para expresar a propósito de "La defensa de Buenos Aires", que ha extremado un poco la severidad de su juicio bajo el influjo de lo que llamaba Boileau "*la haine d'un sot livre*", y la otra para aplicarle la frase de Bismarck sobre Napoleón III: "*une grande médiocrité méconnue*".

Tejedor, que había actuado en la conspiración de los Maza en 1839, viéndose obligado a emigrar en su dilatada vida pública que se cerró como diputado nacional elegido por la Unión Cívica Radical en 1894, no justifica tan amargos juicios. Ministro de Sarmiento, con quien es fama que sostenía tormentosas discusiones, juriconsulto de nota, escritor cuyo estilo rápido, breve y cortado, dice el chileno Pedro Pablo Figueira, tenía la novedad de la forma y la viveza del pensamiento, era una personalidad sobresaliente.

En el Buenos Aires del 80 existía un tipo de portefolio que en la metrópoli de hoy ignoramos. Era un hombre con una excesiva confianza en sí mismo, un optimismo alborozado y un indisimulado desdén hacia el provinciano. Cané, en las páginas encantadoras de "Juvenilia", hace

alusión a ese encono de provincianos y porteños: *"Provincianos y porteños —dice— formaban bandos cuyas diferencias se zanjaban a menudo en duelos parciales. Los provincianos eran dos terceras partes de la totalidad en el internado, y nosotros, los porteños, ocupábamos modestamente el último tercio"*. Nótese que, a pesar de la prevención localista, los provincianos, a juzgar por su número, hacían la conquista de esta ciudad de Buenos Aires, en la que siempre el provinciano, silencioso, tenaz, frente al porteño, dilapidador de su tiempo y de su inteligencia, lleva un "handicap" que le allana el camino del éxito. *"Eran más fuertes —prosigue—, pero nos vengábamos ridiculizándoles a cada instante. Habíamos pillado un trozo de diálogo entre dos de ellos, uno que decía, con una palangana en la mano: "Agora no más la vo a derramar" y el otro que contestaba con voz de tiple: "No la derramis". Lo convertimos en un estribillo que les ponía fuera de sí, como los rebuznos del uno y del otro alcalde de la aldea de Don Quijote"*.

"Eran mucho más graves, serios y estudiosos que nosotros. Con igualdad de inteligencia y con menor esfuerzo por nuestra parte, obteníamos mejores clasificaciones en los exámenes. El fenómeno consistía en nuestra mayor viveza de imaginación, desparpajo natural y facilidad de elocución. Recuerdo que Pedro Goyena, hablando de un joven correntino, Carlos Harvey, dotado de una inteligencia sólida y profunda, de una laboriosidad incomparable, repetía palabras de Sainte-Beuve, aplicándoselas: "Le falta la arenilla dorada".

Y en otra parte de "Juvenilia", en un paréntesis, dice Cané, como invocando la pueril jactancia: *"Nosotros éramos el Estado de Buenos Aires"*.

Groussac, al referir su primera visita a Avellaneda, dice que la sala estaba llena de visitantes *"conocidamente provincianos los más, por el pelaje y la tonada"*. Adviértase el tono despectivo de este "pelaje", que está diciendo a gritos la desconsideración porteña hacia el provinciano.

Y es el propio Avellaneda, que a los diez y ocho años se instala en Buenos Aires y conquista la ciudad, quien nos va a expresar su juicio sobre la situación del provinciano en Buenos Aires: *"Hasta ayer no más —dice en una carta—, el extranjero y el provinciano, este extranjero de tierra adentro, caían bajo la misma línea oscura en el juicio de ciertas gentes"*.

Es que el porteño tenía un justificado concepto de la grandeza de su ciudad, que la identificaba con la Nación misma. A comienzos de siglo eran populares los conocidos versos:

*"Calle Esparta su virtud,
Sus grandezas calle Roma:*

*Silencio, que al mundo asoma
La gran Capital del Sud".*

Y hasta los versos del Himno alentaban su orgullo:

*"Buenos Aires se pone a la frente
De los pueblos de la inclita unión".*

Puede afirmarse que antes de que chocaran las ambiciones políticas en la ciudad de Buenos Aires, dos psicologías estaban en pugna. Y para algunos dos conceptos: Buenos Aires, metrópoli; las provincias, colonias. Muerto Alsina el 29 de diciembre de 1877, que se perfilaba como el sucesor indiscutido de Avellaneda, comenzó a hablarse de candidaturas. La sucesión presidencial de Avellaneda determina la revolución del 80, que por llevar implícito, sin que algunos lo advirtiesen, la federalización de Buenos Aires, es el último recodo en el largo proceso de la organización nacional.

Aparecieron tempranamente algunas fugaces, como la de Laspiur, ministro del interior; otra que aparentó tener mayor consistencia, la de Bernardo de Irigoyen, apoyada por Leandro N. Alem, la del Dr. Manuel Quintana, que contó con el auspicio silencioso del general Mitre; la de Sarmiento, promovida por Aristóbulo del Valle. Las candidaturas vinieron a cuajar en las dos opuestas de los personajes protagónicos del drama del 80: la del Dr. Carlos Tejedor, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y la del general Julio A. Roca, el vencedor de Santa Rosa y reciente conquistador del desierto.

Sobre la popularidad de las candidaturas de Tejedor y Roca se emiten juicios interesantes en debates parlamentarios inmediatamente posteriores a la revolución, pero antes de la cesión de la ciudad de Buenos Aires como Capital de la República. Quiero referirme al debate producido en noviembre de 1880 en la Legislatura de Buenos Aires, en el que Leandro N. Alem pronunció el único discurso orgánico de su actuación parlamentaria, contra la cesión de la ciudad de Buenos Aires y en el cual el oponente es José Hernández, que ya había escrito "Martín Fierro" y "La vuelta de Martín Fierro", que en un magnífico discurso revela su jerarquía intelectual y que ha pasado poco menos que desapercibido para sus admiradores del presente.

Alem no actuó en la revolución del 80. Habíase separado del grupo de los autonomistas porteños que estaban con la solución Roca, con el Dr. Dardo Rocha a la cabeza, y se opuso decididamente a la cesión de la ciudad de Buenos Aires como Capital de la República. Ni siquiera Alem había favorecido la elección de gobernador del Dr. Tejedor por los partidos conciliados. Como es sabido, antes de que apareciera como candidatura de transacción la de Tejedor para la gobernación de Bue-

nos Aires, se disputaron dos hombres el cargo: Cambaceres y del Valle, y fué en aquel entonces que Sarmiento, en una de esas ocurrencias chispeantes, tan frecuentes en él, determinó su predilección en esta forma: *"Entre el tasajo y el libro, me quedo con el libro"*. Como se sabe, Cambaceres esa saladerista. Dice Alem en ese discurso: *"Y bien, señor Presidente, para nadie es un misterio que la candidatura del general Roca ha sido completamente impopular en Buenos Aires, como lo fué también la del Dr. Tejedor. El pueblo rechazaba los dos; sus partidarios de afeción se contaban en el círculo de sus amigos íntimos personales, porque no debemos tomar en cuenta algunas adhesiones de última hora que recibió la primera, dirigidos por aquellos cuyas ambiciones impacientes y febriles les han hecho cometer tantos errores y tan mal les van colocando ante la opinión sensata del país"*.

Los conflictos frecuentes entre la autoridad provincial y nacional se agravaron por la circunstancia de que el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cuya legislatura había votado un crédito de cincuenta millones de pesos fuertes para gastos militares, convocaba su Guardia Nacional, armaba sus tropas provinciales e invitaba a los jóvenes a ejercitarse en el Tiro Nacional.

El 13 de febrero el presidente de la República dió un decreto prohibiendo toda movilización de ciudadanos armados.

Como respuesta al decreto de Avellaneda, los rifleros se dan cita para concurrir el 15 de febrero al Tiro Nacional. Ya no estaba Roca en el ministerio de guerra, siempre medido y cauteloso, quien se había retirado al interior de la República para manejar los hilos tenues de su candidatura y ejercer desde lejos una discreta vigilancia acerca de la conducta posible de Avellaneda, a quien se lo culpaba de vacilaciones. Pellegrini, al mando de las tropas nacionales ocupó ese día el campo de Tiro, y las fuerzas provinciales se vieron limitadas a recorrer las calles de la ciudad, en un desfile entusiasta que estuvo a punto de provocar choques con el ejército de línea.

Avellaneda, ciertamente, tuvo muchos momentos de vacilación. Cada vez que sintió el temor de que la República se ensangrentara en una guerra civil, deseó para el país una solución pacífica. En alguna oportunidad pensó en Sarmiento, que fué su fugaz Ministro del Interior hasta octubre de 1879, y que se retiró del ministerio cuando vió que era imposible detener las soluciones que se hacían inminentes y evitar la consagración de la candidatura del general Roca.

Al retirarse del ministerio, Sarmiento tiene una de las actitudes más curiosas que hombre público alguno haya tenido: presenta su renuncia y acude al Senado de la Nación y en un discurso deshilvanado, incohe-

rente, denuncia la existencia de la "liga de gobernadores", la famosa "liga" de los gobernadores de las provincias, con excepción de los de Buenos Aires y Corrientes. Es allí donde el gran cuyano dice cosas extraordinarias, a propósito de la aceptación de su ministerio: *"Yo tengo cierto instinto, cierto presentimiento que me sirve de guía, como si fuera acaso un decreto de la Providencia. Me oigo como si me dijeran: no haga usted ésto... Acepté, pues, el ministerio, y aunque es una vulgaridad decir que hice el sacrificio de aceptarlo, yo lo digo: porque yo sé muy bien lo que siento y debo hacer"*. Y fué en aquella ocasión que dijo: *"Se acabaron las contemplaciones, tengo las manos llenas de verdades que voy a desparrramar a todos los vientos"*. Hay en las palabras de Sarmiento, evidentemente, un estado de delirio que, "a posteriori", se va a comprobar por una anécdota documentada que voy a referir.

Fué la última vez que Sarmiento habló en el Congreso. Y Sarmiento, que como todos sabemos, era el mejor panegirista que tenía Sarmiento, dijo lo siguiente: *"Creo que ésta será la última vez que hable delante de una asamblea —puede decirse que es de ultratumba que lanzo la palabra, porque quizá a esta hora seré suprimido como ministro— y quiero que esta vez, los jóvenes que vienen después de nosotros los viejos, que hemos luchado treinta años, oigan la palabra y crean a un hombre sincero, que no ha tenido ambiciones nunca, que nunca ha aspirado a nada, sino a la gloria de ser en la historia de su país, si puede, un hombre, ser Sarmiento, que valdrá más que ser presidente por seis años o juez de paz en una aldea"*.

Acerca del estado espiritual de Sarmiento debo decir lo siguiente: pronunciado el discurso en el Senado, se fué a la redacción de "El Nacional". Llegó con la corbata deshecha, descompuesto, haciendo molinetes con el bastón, trazando en el aire pentágonos, círculos, ángulos, y diciendo nombres: Tejedor, Avellaneda, Roca, Sarmiento vencido. La escena ocurría frente a espectadores que no atinaban a interrumpirlo, hasta que cayó sobre una silla, abatido físicamente. Es que en esa ocasión Sarmiento veía desvanecerse toda posibilidad de su candidatura presidencial, que él, no obstante su ancianidad —en la ocasión tenía 69 años— ambicionaba, no con espíritu de vanagloria, sino porque el gran viejo aspiraba todavía a realizar grandes cosas en el país.

Los sucesos del 15 de febrero a que me he referido, los presenta Alem en su discurso, como hechos de escasa importancia: *"El 15 de febrero —día de gran agitación y de serias alarmas— cuando los batallones de "rifleros" desfilaban por una calle y las tropas de línea por otra, se veían al mismo tiempo las procesiones de las "sociedades alegres" que iban al "entierro del carnaval", y los clubs sociales abrían sus puertas*

para los bailes anunciados, y los salones se llenaban. Nadie pensaba en la guerra, ni quería la guerra, ni creía que pudiese estallar, llevándose las cosas con un poco de tino”.

A raíz de las exhibiciones bélicas del 15 de febrero, se realizó una conferencia entre Tejedor y Avellaneda. Porque debe decirse que, no obstante el apasionamiento que caldeaba el ambiente, aquellos hombres públicos se trataban con la mayor consideración. El chascarrillo, la imputación injuriosa, estaban en la calle. De la conferencia de Tejedor y Avellaneda resultó que afirmase aquél que la provincia jamás se levantaría en armas contra la Nación; que lo que defendía era su autonomía, su derecho de armar sus guardias nacionales. Eran tiempos en que se discutía la facultad de las provincias de dictar el estado de sitio dentro de su territorio y en que un sentimiento más vivo de la autonomía que en el presente predominaba en el país.

Cuanto que Pellegrini no confió mucho en las promesas y siguió vigilante la situación que se agravaba día a día. Lo sintió así la opinión pública que percibía cómo se huracanaba el viento de los sucesos. El 10 de mayo se realizó el famoso “mitin de la paz”, que congregó más de treinta mil personas, encabezado por Rawson, Sarmiento, Mitre, López V. F., Alberdi, Gorostiaga y Frías. Rawson formuló a nombre de los manifestantes la exigencia de paz al Presidente de la República, quien contestó con aquel magnífico discurso por todos conocido: *“Salgo a vuestro encuentro y os saludo con vuestra divisa: ¡Viva la paz!”* Es el discurso en que pronuncia la famosa frase, *“nada hay dentro de la Nación superior a la Nación misma”*, que se repite hoy tergiversándola en su sentido hasta convertirla en divisa de una tendencia política.

En la Cámara de Diputados, que debía constituirse en la sesión preparatoria del 7 de mayo, habían ocurrido actos de violencia de la barra porteña, que lo impidieron. De cómo las gastaban los porteños con los diputados del interior, os dará la medida la referencia al siguiente hecho: los diputados por Córdoba, entre los cuales venía Felipe Yofre — el último sobreviviente del Congreso de Belgrano, que ha escrito el libro “El Congreso de Belgrano”, que resulta así el testimonio de un diputado actuante en los sucesos, escrito serenamente en la ancianidad — iban a llegar a la estación Central en el tren y reciben noticias de que serían motivo de violencias al descender. Se les aconsejaba que descendieran en San Martín. Algunos no quisieron seguir el consejo, no así Felipe Yofre que lo obedeció. Los que llegaron a la estación Central fueron recibidos, ante la impasibilidad policial, con gritos hostiles bajo una lluvia de porotos y harina, y con exclamaciones como ésta, en aquel entonces muy en boga: *“¡puchero de oveja”!*, en la que, indiscutible-

mente, había una jactancia porteña, pues el porteño comía carne de vaca.

Con esos antecedentes era de presumirse lo que podía resultar la sesión preparatoria del Congreso, donde los rifleros de Buenos Aires acudían con sus armas que ponían en pabellón en el patio o las llevaban hasta la propia galería del recinto, al mando del jefe, coronel Montaña. Y en ese ambiente se discuten los diplomas de los diputados.

Se producen dos despachos: el de la mayoría, aconsejando el rechazo de los diplomas de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, el que debe la mayoría a los "tejedoristas", y el de la minoría, aconsejando la aprobación de todos. Triunfa la moción de tratar en primer término el despacho de la minoría: era el triunfo de los "roquistas". La barra se enardece y el diputado Rivera, levantándose, dirigiéndose a los rifleros de la galería, dice: "*¡Ya es tiempo!*" Los de la barra se disponen a hacer fuego y es en esas circunstancias dramáticas que el general Mitre, saltando de su banca y poniendo los brazos en cruz grita: "*¡No es tiempo todavía!*" En medio de un tumulto indescriptible se levantó la sesión. "*Este episodio, dice Yofre, testigo de presencia, no se registra en el diario de sesiones porque ha sido intencionalmente suprimido del acta, para ocultar tan grande atentado, pero lo consigna quien lo vió y actuó en él como diputado, en hora de la verdad histórica y del hombre que salvó al país de una horrible hecatombe.*"

Alberdi, que recién volvía del destierro, era diputado por Tucumán en ese Congreso. Había asistido a las reuniones de los diputados "roquistas" que se realizaban en casa del doctor Victorica de la Plaza y comprometido su voto. Pero, posteriormente, rehuye el compromiso y cuando los diputados se trasladan a Belgrano, él queda en la ciudad y es autor del manifiesto de los tejedoristas. Más tarde, escribe, por encargo del Presidente Roca, la obra "La República consolidada, con Buenos Aires como Capital". Estas actitudes de Alberdi le ocasionan reproches de tiros y troyanos: se las reprocha Yofre, "roquista"; se las reprocha Tejedor; se las reprocha Eduardo Gutiérrez en su folletín. Avellaneda, que lo conocía bien, había escrito: "*Alberdi descubriría el sistema del mundo político cual otro Kepler o Copérnico, pero no sabría dirigir los debates de una Cámara en sus pormenores reglamentarios.*" Es de suponer la situación espiritual de Alberdi, que después de tantas amarguras llegaba de su voluntario destierro para tener que participar en un nuevo drama histórico. Es evidente que Alberdi no quiso ser en la ocasión un político militante y prefirió ser lo que la posteridad lo ha reconocido: nuestro más autorizado tratadista de derecho público.

Entre tanto, los rifleros se seguían armando y el gobierno de la

provincia de Buenos Aires se preocupaba por la compra de armas. Se anunciaba la llegada de una partida de 3.500 fusiles Mauser, armamento moderno que colocaba a la provincia en una situación ventajosa con respecto al ejército de la Nación. No obstante su entusiasmo, los rifles eran tropas bisoñas que estaban en desventaja frente a las del ejército de la Nación, veteranas de la campaña de la conquista del desierto. No era de temer militarmente la revolución de Buenos Aires. Consultado el general Mitre por Tejedor, le dijo lo siguiente: *"La resistencia durará lo que dure la Nación en mover sus armas"*.

El desembarco en el Riachuelo, burlando a las fuerzas nacionales, el 2 de junio, de ese armamento, dió lugar a que se sospechara de que había en el gobierno de la Nación quien no tenía el celo suficiente para evitarlo. Era un hecho grave y Avellaneda temió que pudiera estallar la revolución, cerrarse los caminos de salida de Buenos Aires y quedar prisionero del gobernador de la Provincia. Avellaneda esa misma noche, sale de la ciudad, sin escolta militar, en un coche de punto, acompañado de un ministro, su secretario y un edecán. Curioso pormenor de la interesante psicología de este gran argentino: tenía una copiosa biblioteca y ¿qué libro habría de llevar para sus lecturas en esa hora dramática en que se suponía que iba a oírse ruido de fusilería? El gran retórico que era Avellaneda, llevó este libro: "El arte de hablar", de Hermosilla. Un libro de retórica es el que lleva al campamento de la Chacarita de los Colegiales. Llega al cuartel del 10 de Caballería y le dice al coronel Manuel Campos, que era el jefe del cuartel: *"Coronel, el presidente de la República viene a pedirle a usted hospitalidad"*. El coronel Campos le contestó: *"Señor, el presidente de la República no pide hospitalidad en ningún punto del territorio argentino y mucho menos en un cuartel del ejército nacional. Puede V. E. dar sus órdenes, pues aquí estamos todos para cumplirlas"*. Manuel M. Zorrilla, secretario de Avellaneda, refiere la tristeza de aquella noche, cuando el presidente de la República debía extender sus decretos sobre una mesa desmantelada, en una pieza con piso de ladrillo.

Quiero decir con respecto a Avellaneda, en desagravio de todas las burlas que debió escuchar de los porteños —que no le ahorraron apodo ni agravio— que la fama que pretendieron hacerle de pusilánime no tenía ningún fundamento. En una generación en que el valor se medía por la talla física o la musculatura, es claro que este poeta de la palabra, que era de gesto amanerado, que tenía algún vicio de dicción, no debía impresionar como un "matasiete", pero los que le vieron en el campamento de la Chacarita se sorprendieron de que frente del aparato militar del cuartel, conservase la misma serenidad que en su despacho

de presidente. En las inculpaciones de vacilación en las que el propio Roca alguna vez tomó parte, no había sino lo siguiente: se quería que de todas maneras, a sangre y fuego, consolidara la solución que los hombres de las doce provincias habían concertado. Y Avellaneda vacilaba. Es evidente, a través de los papeles de la época, que hubiera satisfecho sus sentimientos de argentino si, en el 80, él encuentra una solución posible y que hubiera podido lograrse pacíficamente. ⁽¹⁾

Algunas caricaturas de "El Mosquito", nos aclararán, mejor que cualquier comentario, situaciones de ese pasado político. Quiero advertir que "El Mosquito", diario de caricaturas, antecesor del "Don Quijote", que muchos de nosotros conocimos, se escribía bajo la inspiración del círculo de Roca, a quien se atribuye el haber sugerido algunas caricaturas y es posible que hasta haya redactado algunas leyendas.

En una de ellas se ve a un hombre afeminado, y la leyenda dice: "*Tipo de riflero: hasta la fecha el único fuego que ha visto es el de la 'roisserie'*". La intención denigrativa llega a la crueldad. Como es sabido, el mismo día en que se realizó el "mitin de la paz" tuvo lugar una conferencia entre Tejedor y Roca, en el Tigre, a bordo de la cañonera Pilcomayo. Existía el propósito de encontrar la solución con un tercer candi-

(1) Avellaneda siempre prefirió las soluciones de conciliación a las de fuerza.

Un testimonio que ratifica tal opinión es la carta que dirigió a su ministro Miguel Goyena, con instrucciones respecto al general Roca. Esta carta que se publica por primera vez, fué leída en la conferencia que dió el 11 de septiembre de 1939, sobre el tema: "Los hombres de Santa Fe en la revolución del 80", en el Instituto de Letras y Lenguas Vivas, de Santa Fe.

He aquí el texto de la misma:

INSTRUCCIONES RESPECTO AL GENERAL ROCA

Junio 5 de 1880, Chacarita.

El ministro Goyena le dirá al general Roca que a pesar de mi amistad con él y de mi confianza en sus facultades militares, no puedo darle el mando del ejército porque esto sería imprimir un carácter electoral a una contienda que debe quedar tal como es, una cuestión de gobierno y de principios.

Le dirá además que han llegado hasta mí combinaciones para dar una salida a la situación actual que va rectamente a la guerra civil, y que las reputo aceptables para él y para el país.

Para él, porque consultan las conveniencias del partido que encabeza. Para el país, porque salvaría de una guerra, que aun felizmente concluida, dejaría los peores gérmenes, quedando satisfechos al mismo tiempo el honor y la seguridad de su gobierno.

Me refiero a la combinación que tiene por base -renuncia del doctor Tejedor como Gobernador—desagravio a la Nación— e indicación por el general Roca del

dato. Roca se consideraba triunfante y Tejedor le invita a declinar su candidatura. En ese diálogo, según todas las crónicas, Tejedor llegó a decirle a Roca: "*Pero, ¿no podríamos encontrar una personalidad neutral, anodina?*" La traducción libre que hicieron los periódicos es que Tejedor le dijo: "*¿No podríamos encontrar un mentecato?*". Y aparece en "El Mosquito" una caricatura en cuya leyenda dice Roca, ante la solicitud de Tejedor de que elija el arma para suicidarse: "*Yo no quiero morir*". Y en otra parte aparece la cabina de la cañonera y Tejedor dice: "*¿No se podría encontrar un nombre que nada significase, un mentecato?*" Y aparece en la puerta Sarmiento, con un ridículo traje de general, diciendo: "*Sí, sí, yo, por ejemplo*".

Era clara la intención de ir eliminando toda posible candidatura rival.

Con respecto al desembarco de armas que realizó el gobierno de la provincia de Buenos Aires, amparado por las tropas del general Arias, no obstante la prohibición del Gobierno Nacional, "El Mosquito" publica una caricatura en la que muestra a Avellaneda llevando él mismo las armas de los rebeldes. Es la imputación de debilidad tantas veces hecha a Avellaneda por los roquistas.

Es evidente que todas las caricaturas de "El Mosquito" estaban enderezadas a ridiculizar a los contrarios a la candidatura Roca. Así, por ejemplo, "El Mosquito" comenta el famoso discurso de Sarmiento de que hemos hecho mención y en el que denunció la "Liga de Gobernadores", publicando una caricatura en que aparece una pierna con una gran liga y la imagen de la República que dice: "*¡Ah, pícaro indisciplinado! Me querías cortar la liga y no ves, viejo chocho, que eres juguete de los de abajo?*" (2).

No voy a referir los hechos militares porque no es ese mi propósito. Conocidos son los combates que culminaron el 20 y 21 de junio en Barracas y Los Corrales, que fueron sangrientos y que determinaron al

candidato que debe sustituirlo, o un nombramiento por los miembros del Congreso, recibida la diputación de Córdoba.

Todo arreglo electoral que pueda facilitar una salida honrosa a la situación, evitando la guerra, es y será siempre muy digno de tenerse en cuenta.

No puede degenerar un asunto tan grave en cuestión de capricho —y no digo amor propio— porque éste quedaría más que salvado por el honor y el brillo del servicio prestado.

(Firmado): NICOLAS AVELLANEDA

(Es copia fiel)

(2) Las caricaturas aludidas se reproducen en el texto de esta conferencia.

cuerpo diplomático a solicitar un armisticio. El gobernador Tejedor le confía a Mitre la misión de entrevistarse con el Presidente de la República, instalado en Belgrano, declarada Capital provisoria de la Nación. El general Mitre acude solo a Belgrano, sin ninguna pompa, y le hace saber al Presidente de la República la misión confiada. Avellaneda, al conocerla, dice: *"este es el reverso del 15 de febrero"*, y dispone que la escuchen sus ministros, pero es principalmente Pellegrini quien lleva la palabra del Gobierno Nacional. Se conviene que la Provincia de Buenos Aires cesará en su rebelión, que serán respetados sus poderes, que Tejedor renunciará, dejando la gobernación en manos del vice, Dr. José María Moreno, sobrino del prócer y que merecía la confianza unánime.

Así se llegó a la paz, pero no sin episodios que llegan a determinar hasta la renuncia de Avellaneda y otra vez las inculpaciones a éste de timidez, de vacilación, y que no tienen justificación ninguna.

Los "roquistas" quieren que el gobierno de Buenos Aires sea depuesto y disuelta la legislatura. Avellaneda quiere respetarlo. El Congreso lo desoye y Avellaneda presenta su renuncia, que, por cierto, es rechazada. Si en esa oportunidad se hubiera aceptado la renuncia de Avellaneda, es evidente que la revolución del 80 no hubiera terminado tan rápidamente. Triunfa sobre la política de conciliación la de la fuerza y el Congreso reunido en Belgrano sanciona, como es sabido, el 20 de septiembre de 1880, la federalización de Buenos Aires.

La víspera se realizan en la provincia las elecciones de diputados nacionales bajo una intervención y estado de sitio, sin que los adversarios, aplastados por la derrota militar, se presenten a esos comicios. La lista de diputados nacionales que vota la provincia de Buenos Aires es una lista de todos presidenciables; algunos lo fueron; todos merecieron serlo. Y es curioso: esa lista, que encabezan Luis Sáenz Peña y Bernardo de Irigoyen, la cierran Hipólito Yrigoyen y Lucio López.

Tenía entonces Yrigoyen veintiocho años. Ha constituido siempre una interrogación saber cómo fué determinada su inclusión en esa lista que indiscutiblemente debía ser inspirada por los altos dirigentes de la política argentina en ese momento. Sólo Hipólito Yrigoyen contaba su actuación inmediata anterior en la Legislatura de Buenos Aires, para la que había sido elegido por la 6ª sección electoral, en el año 1878. En un libro reciente, la conocida *"Vida de Hipólito Yrigoyen"*, de Manuel Gálvez, se dice que fué por influencia de Aristóbulo del Valle y de Dardo Rocha. El caso es que Yrigoyen se incorporó al Congreso de la Nación pocos días antes de la asunción del gobierno nacional por Roca. No había estado con la revolución ni había compartido el apasionamiento de Alem que resistía, en aquellos famosos discursos que

EL MOSQUITO - ACTUA

EN EL DISEMBARCO DE ARMAS



Un poco más tarde el mismo navío iba a descargar ... el mismo las armas de ...

hemos citado, la cesión de la ciudad de Buenos Aires como Capital de la República. Pero su pasión de porteño nos la va a mostrar en 1881, en una incidencia en la Cámara de Diputados.

De las poquísimas ocasiones en que Yrigoyen hace uso de la palabra, una es para contestarle a Absalón Rojas, el ilustrado diputado por Santiago del Estero, quien, en una discusión sobre créditos de ejercicio vencido, sueldos atrasados de militares y gastos de la revolución de 1880, dice lo siguiente: *"A este ejército, que en épocas de paz ha podido ocuparse de conquistar el territorio que ha sacado del dominio del salvaje, para entregarlo a los dominios de la civilización, y que en momentos de conflictos, ha salvado las distancias haciendo jornadas considerables para venir en auxilio de la autoridad de la Nación, abandonando la persecución que hacía a esos salvajes de La Pampa, para venir a dominar y someter a los salvajes de frac que se permitían levantar la bandera de la rebelión, en la ciudad más populosa de América del Sud; a ese ejército, decía, no se le puede mantener por más tiempo obligado a sufrir, por la disciplina a que lo ha sujetado la Nación, retardándole el pago de sus haberes"*. Yrigoyen reacciona: *"Yo voy a votar en favor del proyecto, porque lo creo perfectamente justo; pero no me es posible guardar silencio sobre la calificación que ha hecho el señor diputado de aquellos que se levantaron en armas contra la Nación, el año 1880. Pienso que esa calificación es altamente inconveniente y depresiva del decoro de la Cámara. Por consiguiente, no la acepto, precisamente por mantener el respeto y el decoro que se debe a sí misma la Cámara"*. Y ante la manifestación de Rojas que dice: *"No me he referido a la Cámara"*, Yrigoyen insiste: *"El señor diputado ha clasificado de salvajes a los que se levantaron el año pasado en armas contra la Nación, y yo, que creo altamente inconvenientes esas palabras pronunciadas en este recinto, como miembro de la Cámara protesto contra ellas"*.

Alem ya se había alejado momentáneamente de la vida pública, porque al terminar el debate sobre la cesión de la ciudad de Buenos Aires como Capital de la República —en el que no se contaron sino cuatro votos en contra— Alem presenta su renuncia, la que le fué rechazada. Insistió, dando las razones que a ello lo inducían: Alem renunció a la Legislatura porque entiende que ha caducado su mandato. El había sido elegido por la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Provincia, y al federalizarse ésta, entendía que no tenía mandato alguno.

En el 80 hay un fenómeno que algunas veces he señalado y es el de la aparición de una generación frente a la de los proscriptos. Los proscriptos, como se los ha llamado en nuestra historia a todos los emigrados de la dictadura de Rozas, volvieron al país y en su mayoría ejer-



TIPO de RIFLERO--Hasta la fecha
el único fuego que ha visto es el de la Rotisserie.

cieron el gobierno de la Nación, a justo título, pero tenían el orgullo de su destierro.

La nueva generación era irreverente; ya los había consagrado y ambicionaba para sí el honor y la responsabilidad de los cargos públicos. En el 80, Sarmiento tenía 69 años; Roca, 37; Tejedor, 63; Alem 36. Se me ha de permitir una breve disgresión. En el lenguaje popular siempre se ha referido a la personalidad de Alem como la del viejo Alem. La generación actual que con sus hábitos deportistas y la costumbre de rasurarse la cara llega con una saludable apariencia de mocedad hasta la cincuentena, se sorprende un poco de la ancianidad venerable atribuida a hombres como Alem, muerto el 96 a los 52 años de edad, o del propio Alsina, quien nos sorprende en su estatua de la plaza Libertad como un Moisés y que murió a la edad de 48 años. Es notorio que surgió en el 80 una nueva generación, como que la historia la ha denominado la "generación del 80", que constituyó la oligarquía ilustrada que ha gobernado el país hasta la ley Sáenz Peña; oligarquía ilustrada que creía en el progreso indefinido, racionalista, que dictó la ley de matrimonio civil, la de enseñanza laica, pobló de obras públicas la Nación, pero a la cual le faltó evidentemente fe en la capacidad de su pueblo y que opuso su "europeísmo" a un auténtico sentido nacionalista de la vida argentina.

Ya en el 80 los hombres preveían el destino venturoso de la patria. Las afirmaciones acerca del progreso futuro son frecuentes, pero las que más se destacan son las de Hernández, en ese discurso que he citado y que merece ser leído. Ya están en él las grandes preocupaciones que debían inquietar a nuestros gobernantes. Contra lo que pudiera suponerse, después de una larga exégesis histórica sobre la cuestión Capital, Hernández se ocupa de cuestiones económicas y financieras, imprevistas en la versación del poeta gauchesco, a través de cuya obra clásica en nuestra literatura, conocemos su personalidad. Destacando la importancia de esos problemas, dice Hernández: *"En la época actual, las cuestiones económicas llaman preferentemente la atención de todos los legisladores, como de todos los hombres públicos. En ellas se encierra el secreto del bienestar y prosperidad de los pueblos, y aunque son generalmente áridas, aunque es fatigoso tratarlas, me veo obligado a hacerlo, por la importancia de la cuestión que debatimos"*. Abordando el problema inmigratorio, expresa: *"Esta es la única república sudamericana que recibe la inmigración europea en ese alto grado. ¿Por qué? Porque encuentran en nuestro país lo que ninguna república les ofrece. Encuentra un territorio fértil, un clima benigno, una producción valiosa, una legislación liberal, un erario generoso, una índole como es la*



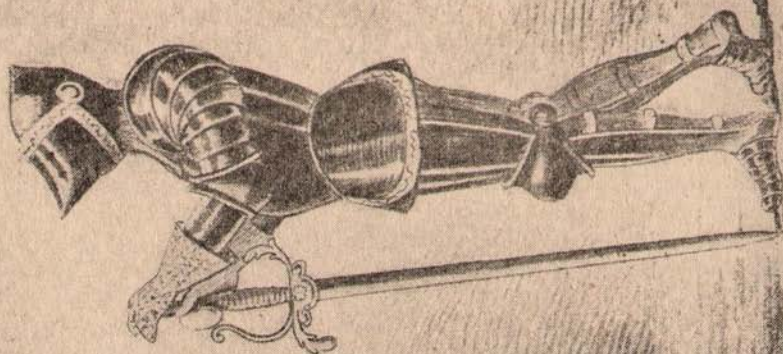
índole argentina que no tiene grandes preocupaciones, no tiene fanatismos religiosos arraigados, ni esa resistencia nativa contra el extranjero, tan común en otras partes. Con la solución de esta cuestión se concurre a llamar el elemento europeo para el desenvolvimiento y progreso de este país, y no podemos calcular cuánto va a ser, si se resuelven los problemas interiores y entramos tranquilamente en el camino del progreso". Ya hace él alusión al imperialismo capitalista inglés: "El pueblo inglés, el centro monetario de Londres, tiene hipotecado a su favor una gran parte del orbe. Sólo los Estados del continente sudamericano le deben la enorme suma de 180 millones de libras".

Para la generación actual causará sorpresa saber que en el 80 importábamos trigo de Chile. Lo revela Hernández en un párrafo de su discurso: *"Es necesario decirlo: que este año 80, señor, no ha concluido todavía, y ya hemos introducido de Chile más de catorce mil toneladas de trigo, es decir, que hemos introducido por valor de más de quinientos mil patacones de trigo de aquel país. Nosotros, con vastas campañas, con agricultores hechos, con todas las condiciones y elementos necesarios para producir, estamos introduciendo la harina de otra parte. Este estado no puede continuar, este estado proviene de la falta de orden y administración, proviene de la falta de garantías en la campaña, de la falta de seguridad".*

Con motivo de los sucesos del 80, Chile, que entonces pasaba en Sud América como el país mejor administrado y que tenía un poder militar eficaz, no nos escatimó sus comentarios despectivos. Los sucesos de México habían puesto en circulación en Estados Unidos una frase: *"Sud América se mejicaniza"*, y en Chile, con referencia a Bolivia, en la que Melgarejo cambiaba, según la suerte de la guerra civil, la sede de su gobierno, dijeron de los argentinos: *la Argentina se bolivianiza"*, y llegaba a tanto el desdén por nosotros que creyendo que la revolución del 80 podía importar un mayor desgarramiento, dijeron: *"para los peruanos y los bolivianos nos basta con el valor chileno, para los argentinos nos es suficiente con los argentinos mismos"*.

No ha habido en la revolución del 80, como podía presumirse, ninguna reviviscencia de los sentimientos unitarios y federales. Ya se habían confundido inmediatamente después de Caseros; los cintillos no perduraron y ni siquiera es exacta la ubicación que la posteridad da a algunos hombres. A Alem se lo presenta en una de las caricaturas de "El Mosquito" con un puñal y un poncho, aludiendo a su tradición rosista.

Y bien. Aunque sea episodicamente, conviene que establezcamos con las propias palabras de Alem, el grado de "rosismo" del tribuno del 90.



Desafío entre un federal y la federalización

77

Lo alude a Rosas en varias ocasiones en el debate. En una, por ejemplo, dice: *"El general Urquiza, llamándose federal, era tan centralista y absorbente como Rosas, que se atribuyó el mismo título"*. Pero donde Alem refiere con alguna extensión su juicio sobre Rosas, es en el siguiente párrafo: *"Vencido por la opinión pública el círculo centralista, fué exaltado al poder el coronel D. Manuel Dorrego, la encarnación más brillante entonces del sentimiento popular y de la idea federal, y asumiendo la dirección de los negocios generales llevó la calma y la tranquilidad a todos los espíritus. Pero cuando las tendencias luchan, esa contienda es ruda y agotan todas sus fuerzas los combatientes. Un caudillo prestigioso en el ejército de línea, perteneciente al círculo unitario, regresando de los campos de Ituzaingó, cae de sorpresa sobre el coronel Dorrego, que abandonando la ciudad va a rendir por fin su vida en el pueblo de Navarro. Pero ahí estaba Rosas, acechando desde algún tiempo; y astuto, inteligente y ambicioso, recoge la bandera caída de las manos inertes de aquel malogrado patriota y a su sombra y a su título, conduciendo las legiones populares, derrota sin gran esfuerzo al general Lavalle y, aprovechando las circunstancias especiales del país, se hace el árbitro de la situación general. Rosas venció, señor Presidente, al último caudillo unitario que bregaba todavía en 1828, pero con sus instintos después conocidos y sus propósitos de una dominación absoluta y sin control, abatió en seguida todas las formas y todos los sistemas, porque no tuvo otra ley ni otra norma de conducta que su voluntad caprichosa. El despotismo no es un sistema de gobierno, porque es la degeneración de todos los sistemas. Hagamos, pues, un paréntesis en estos recuerdos históricos, como aquel fué un paréntesis en nuestra vida republicana"*.

Como se ve, la inculpación de "rosista" a Alem, no estaba muy fuertemente fundada en las convicciones del batallador caudillo porteño. Alem, en dos oportunidades —en el 80 y posteriormente— prohibió la candidatura de Bernardo de Irigoyen, la cual, siempre que apareció, hubo de ser seguida de folletos explicativos en los que se le levantaba el cargo de "rosista" que la opinión pública formulaba a don Bernardo de Irigoyen.

La federalización de Buenos Aires, la guerra civil del 80, se produjo por una disputa de candidaturas. Siempre alento en muchos espíritus la idea de federalizar la ciudad de Buenos Aires, pero, concretamente, lo que movió a la guerra civil del 80 fué una disputa de candidaturas. Las provincias contra Buenos Aires. Y el general Roca, en esa oportunidad, sin representar la expresión de la voluntad popular —que por aquel entonces y en tiempos más cercanos no se manifestaba libre-

mente—, es evidente que representaba la influencia de los círculos oficiales de doce provincias.

Advierto que me he excedido. El asunto está lleno de sugerencias interesantes; pero debo concluir.

Y lo voy a hacer con una interrogación: ¿Fué un acierto la federalización de la ciudad de Buenos Aires? Parece decir que si la historia, el hecho de que en los sesenta años transcurridos, nadie haya promovido su revisión. Acaso en un futuro, razones económicas y no políticas ni históricas, obliguen a alguna reforma que no prevé la visión contemporánea.

En la actualidad las exigencias del urbanismo y diversos factores están en contra de la creación de estas enormes ciudades tentaculares, que absorben a la campaña despoblándola y que eran motivo de orgullo a fines del siglo pasado y que lo son hoy de graves preocupaciones por los problemas sociales y económicos que plantean.

Buenos Aires es a justo título, digamos para terminar, la ciudad Capital de la República, donde todos los argentinos nos confundimos sin distinguos localistas y en la que un millón de extranjeros le infunden ese aspecto babélico de cosmópolis, que hace que toda inquietud extraña y lejana repercute como un suceso local y que todo suceso local, desgraciadamente, se apague como un hecho extraño y lejano.

JOSE P. TAMBORINI

ENRIQUE DESCALZO



La Realidad Agropecuaria Argentina

La Cámara de Diputados de la Nación acaba de sancionar una de las más grandes y legítimas aspiraciones del agro argentino: la ley de colonización nacional. Es indiscutiblemente un sensible y trascendente adelanto en esta materia, cuyas vastas proyecciones sociales, nos pondrán a tono con el nivel de nuestro progreso en todas sus manifestaciones.

El ideal en los países de estructura económica agraria, es vincular el hombre a la tierra que trabaja, estabilizándolo, a fin de contrarrestar el éxodo que se observa hacia los centros urbanos. Si al respecto comparamos los coeficientes entre países esencialmente agropecuarios, encontramos que el nuestro es impresionante, pues en menos de veinticinco años se registra una disminución en la población rural del 70 % al 25 %.

Este fenómeno es imputable en primer término a que el adelanto técnico, cultural y la higiene y el confort que acusa la vivienda en las grandes ciudades no se ha extendido aún, en forma general a la campaña; en ella predomina el concepto primitivo y no es exagerado afirmar, que el hombre dedicado a esas tareas vive en su gran mayoría en forma incompatible con la dignidad humana.

Expuesto además a ambular permanentemente por efecto de una ley de arrendamiento imprevisora y antitética con la solución experimentada en otros países y, acosado por las graves dificultades que con harta frecuencia se oponen al desenvolvimiento de sus actividades económicas, han determinado que nuestro chacarero sea poco menos que un paria fatalmente condenado a la ignominiosa servidumbre del hambre y de la miseria.

Por eso se impone en forma perentoria una legislación previsor y sobre todo una aplicación prudente, que contemple con justiciera verdad y patriótico altruismo la situación de los auténticos y esforzados propulsores de la grandeza nacional.

Es necesario procurar que la explotación agraria descanse sobre bases ciertas y cuente con elementos eficaces que coadyuven a sus mejores propósitos.

Sería obvio insistir en las enormes contingencias que tornan aleatorias y difíciles las actividades de la campaña; ellas son públicas y notorias; es indispensable que la acción del poder público se asocie al esfuerzo privado para alcanzar soluciones comunes.

Cuando el agricultor pueda afrontar tranquilamente esas dificultades unido a su estabilización en el suelo que explota, las madres no mirarán con agudo escepticismo el porvenir de su prole: sus vientres fecundarán abundantemente, conteniendo el serio problema social de la hora actual: la denatalidad.

Coincidimos en los nobles y generosos propósitos que inspiraron la ley de colonización citada; pero no nos hagamos demasiadas ilusiones respecto a sus resultados inmediatos, máxime si ella no se complementa con otros elementos afines, pero tan fundamentales como ella misma.

La ley con sus sabias previsiones y altruistas fines sociales, no podrá apartarnos de una realidad inconcusa para colocarnos en las irradiaciones de un falso espejismo, haciéndonos pensar en la rápida transformación económica de nuestro sistema agrario.

A pesar de las vigorosas inquietudes exteriorizadas en la discusión de tan fundamental problema, ofrece un amplio campo de acción a la crítica serena y objetiva; pero nos animan fines de colaboración y nunca sentimientos de enconada oposición, sólo favorable a los espíritus destructivos, a quienes resulta más fácil demoler que crear.

No obstante las mejores intenciones y los enjundiosos dictados de la ley, nuestra economía casi pastoril, no podrá transformarse por arte mágico a su mayor expresión, somos y seremos por muchas generaciones un país esencialmente ganadero.

De los 300 millones de hectáreas más o menos que tiene nuestro

país, más de 200 millones están destinados a la ganadería y escasamente 25 millones a la agricultura; y aun suponiendo que por efectos de esta ley se elevara el área sembrada, subsistirían factores decisivos que mantendrán inalterables las razones que provocan este aserto.

Median fenómenos de carácter interno y externos.

Entre los primeros citaremos en orden de importancia el agotamiento de las tierras durante mucho tiempo consagradas a la agricultura y, por ende, la pérdida de sus propiedades germinativas, lo que obliga a un descanso reparador y económicamente interesante aprovechándolas para pastoreos. Las periódicas alteraciones pluviales y el mínimum de regularidad en las lluvias que exige la germinación, desarrollo, maduración, etc., especialmente en las regiones donde se registran caídas inferiores a 500 milímetros anuales, agrava este mal; sin embargo pueden ser zonas aptas para la siembra de forrajes, tanto de invierno como de verano y ya sea para cría o engorde de ganado.

En las zonas norte del país existen grandes extensiones de bosques, muchos de ellos en plena explotación; son regiones aptas también para la ganadería, como lo prueba el stock de hacienda que poseen. Se dirá que sus tierras pueden ser aprovechables además para la agricultura, pero no es menos cierto que ellas resultarían de fácil aplicación a ese objeto, si contaran con grandes obras de riego, hipótesis de remota realización ahora; por lo menos en gran escala.

En las zonas del Sud del país, factores climáticos y topográficos, las definen esencialmente centros productores de ganado lanar y salvo en lugares excepcionales y servidos por riegos pueden explotarse actividades afines.

Un fenómeno reciente viene a corroborar nuestra opinión. Importantes zonas agrícolas, campos ubérrimos, cuya exuberante producción de cereales les había asegurado un elevado valor, están implacablemente asolados por la erosión del suelo.

Los mejores campos de San Luis, La Pampa y Sud de Córdoba, que constituían hasta hace poco tiempo el índice revelador de la riqueza y del progreso alcanzado en los dos pilares básicos de nuestra economía, están convertidos en eriales impresionantes.

Aseguran los técnicos que ese mal proviene de la asidua roturación de las tierras expuestas a los vientos característicos de aquellos lugares y agravados por las persistentes sequías que los azotaron durante varios años consecutivos, determinando el movimiento de las capas vegetales y el predominio de los médanos con sus lógicas y nefastas consecuencias.

La experiencia recogida en otros países donde la erosión también

ha hecho sentir sus estragos, como en Rusia y Norte América, especialmente, señala que la única manera eficaz de combatirlos es procurar fijarlos con gramillas, plantaciones y forrajeras para pastoreos de haciendas, abandonando definitivamente las roturaciones; es decir, una prueba más de lo que afirmamos.

Análisis del aspecto internacional.

Analicemos sucintamente el aspecto de carácter internacional, cuya importancia es tan decisiva que destruye toda probable réplica a esta apreciación.

No negamos que la explotación de la tierra tiene fines de utilidad social; pero obedece a poderosas exigencias de índole económica y, de ahí, que resulte interesante analizarlo bajo ese aspecto, estableciendo las posibilidades y perspectivas para la ganadería y la agricultura separadamente.

Las estadísticas oficiales demuestran que ocupamos en el concierto de los países productores de carne, el sexto lugar y en el siguiente orden:

1º	Imperio Británico ...	con 121 millones de cabezas bovinas			
2º	Estados Unidos	67	"	"	"
3º	Brasil	42	"	"	"
4º	Unión Soviética	38	"	"	"
5º	Estados Indígenas ...	36	"	"	"
6º	República Argentina .	33	"	"	"
7º	Alemania	19	"	"	"
8º	Francia	15	"	"	"

Pero no obstante tener el 6º lugar en la producción mundial ocupamos el primero como país exportador de carnes.

El Reino Unido y Norte América merced a su elevada densidad de población, importan además carne argentina: el primero es nuestro principal comprador y el segundo importa solamente carne en conserva (Corned-Beef).

El Brasil y la Unión Soviética siendo poseedores de un stock superior al nuestro, no podrán por muchos años competir con la alta calidad de nuestros planteles, pues no es materia de improvisación el refinamiento de los rodeos, ni es probable que se lo permitan los climas respectivamente; tan esencial en la preparación de praderas artificiales.

Nueva Zelandia y Australia que tanto bregan por el perfeccionamiento de la técnica frigorífica y que ya se insinúan nuestros más serios competidores en el mercado inglés, tampoco podrán alcanzar ni la calidad ni nuestra eficiencia en la preparación del Chilled Beef, universalmente consagrado por su bien merecida reputación.

Quizás sea oportuno recordar para robustecer nuestra apreciación,

en lo que atañe a esa situación de privilegio, que la naturaleza ha otorgado a nuestro país para la explotación ganadera, la opinión vertida por los que tuvieron a su cargo el estudio practicado por el Comité Investigador del Comercio de Carnes Anglo Argentino, en cuyo capítulo titulado "Ventajas naturales de la Argentina" dicen: "Este país, por sus condiciones de clima y suelo, posee muchas ventajas naturales como país productor y exportador de carnes. En primer lugar, sus condiciones climáticas facilitan el pastoreo continuado del ganado en todas las estaciones del año. Esto permite faenar, durante todo el año, ganado de excelentes condiciones de gordura, sin interrupciones propias de las sequías estacionales. En segundo término, extensas áreas del país se hallan cubiertas de buenos pastos naturales con una tierra apta para el cultivo de la alfalfa, la que constituye un alimento ideal para el ganado. Estos factores, combinados con dichas condiciones climáticas favorables, facilitan a los productores obtener con rapidez el engorde de sus ganados".

Huelga todo comentario frente a tan elocuente declaración.

Desde el punto de vista del consumo local de carnes, sabemos que absorbe el 65 % de la producción total y solamente se exporta el 35 % restante; saldo que sin duda irá disminuyendo si la Corporación de Productores cumple los fines específicos de su creación, estimulando un mayor consumo en virtud de menores precios que faciliten la adquisición de tan importante artículo de primera necesidad.

Coadyuvará también a tales propósitos la creación de frigoríficos regionales llamados a contemplar nuevos regímenes de industrialización y comercialización del ganado y sus derivados.

El problema de la agricultura asume características distintas y con respecto a la producción y su relación en el mercado internacional tenemos una situación mucho más incierta.

El siguiente cuadro nos dará la pauta verdadera:

Estadística de producción 1937 o 1937/1938

Trigo:

1º	Estados Unidos	23.787.000	Toneladas
2º	India	9.908.000	"
3º	Italia	8.056.000	"
4º	Francia	6.974.000	"
5º	Australia	5.113.000	"
6º	Argentina	5.029.000	"
7º	Canadá	4.964.000	"
8º	Alemania	4.467.000	"
9º	Turquía	3.819.000	"
10º	Rumania	3.760.000	"

11º Yugoslavia 2.347.000 Toneladas

Lino:

1º Argentina 1.539.000 "
 2º India 427.000 "
 3º Estados Unidos 177.000 "
 4º Uruguay 105.000 "
 5º Polonia 75.000 "

Maíz:

1º Estados Unidos 67.185.000 Toneladas
 2º Yugoslavia 5.336.000 "
 3º Rumania 4.752.000 "
 4º Argentina 4.545.000 "
 5º Italia 3.422.000 "
 6º Hungría 2.759.000 "
 7º Manchucuo 2.085.000 "
 8º Egipto 1.651.000 "
 9º Unión Sudafricana ... 1.616.000 "

Hemos analizado solamente los tres rubros más importantes, prescindiendo de la producción de avena, centeno, etc., y vemos que en el cómputo de trigo ocupamos el 6º lugar; en el lino el 1º, y en el maíz el 4º; existiendo una extraordinaria diferencia con respecto a Estados Unidos en el maíz y en el trigo; muchos de los países que nos siguen en el orden cronológico ya se aproximan a nuestro rendimiento debido a la política en boga de auto suficiencia; es decir, de bastarse a sí mismo.

Contrario al volumen de exportación de carnes que como queda demostrado asciende al 35 % de la producción total, en los cereales en conjunto exportamos el 65 % de la totalidad.

Dos factores importantes se oponen a nuestros intereses en la comercialización de los cereales y maíz; tales la menor cantidad exigida por nuestro consumo y en segundo, la intensa competencia que por muchas razones, que no es del caso estudiar ahora, nos ofrecen nuestros similares en el mercado internacional.

En forma sumaria *pero incontrovertible* dejamos bien puntualizada la diferencia que existe entre la ganadería y la agricultura y asimismo que la primera tiene a su favor elementos que le colocan en una posición ventajosa respecto a la segunda.

El problema de la colonización.

La división de la tierra tiene un hondo sentido social. Los grandes latifundios constituyen una rémora atentatoria al interés colectivo y al

progreso general y, sostener una tesis contraria importaría divorciarse de la realidad, como así de la doctrina imperante en todos los países que evolucionan en su régimen agrario.

Pero es innegable que si esa doctrina es plausible por los propósitos y móviles que entraña; frenéticamente auspiciada por la gran mayoría de los trabajadores del agro, incorporada a la plataforma de casi todos los partidos políticos que se inspiran en los dictados de una mayor justicia social, es sin embargo motivo de preocupación, y apartando este intrincado problema de su panorama doctrinario, para colocarlo en el campo de la realidad estricta, con miras a resultados fecundos para los respetables intereses permanentes y supremos que se quiere favorecer con amplio espíritu de previsión.

Los cuadros estadísticos precedentes traducen que no tenemos el pavoroso e insoluble problema de la producción, sino de consumo, y, de ahí la sensible diferencia que existe entre nuestro país y aquellos cuya densidad de población es tan elevada que agigantan con toda lógica la cuestión agraria, adjudicándole proyecciones inusitadas y reclamando con exigencias, imperiosas transformaciones agudas en el régimen de la tierra.

A modo de corolario ilustrativo, anotemos la densidad de población de los principales países del mundo y ella nos llamará a la reflexión; jamás superflua en estudios serios y complejos.

1936

Países	Km ²	Población	Habitantes por km ²
Argentina	2.792.713	12.561.361	4,5
Brasil	8.511.189	42.395.151	5,0
Canadá	9.569.518	11.028.000	1,2
Estados Unidos	7.839.432	128.429.000	16,4
Uruguay	186.926	2.065.986	11,1
Alemania	470.715	67.346.000	143,0
Checoslovaquia ...	140.508	15.215.107	108,3
Bélgica	30.507	8.330.959	273,1
Francia	550.986	41.905.538	76,1
Italia	310.190	42.677.000	137,6
Rumania	295.049	19.422.660	65,8
España	505.720	24.849.000	49,1
Rusia	21.153.000	173.000.000	8,2

Vemos, pues, que sería vano intento establecer parangones entre los

diversos países que como el nuestro tienen una economía agraria, a excepción del Canadá, que contando con la menor densidad de esa escala, en cambio está protegida su producción por la Conferencia de Ottawa. La nueva legislación no aspira solamente a la división de la tierra, obedeciendo a altos fines sociales que mejoren el nivel de vida del chacarero y la de su familia, sino que quiere resguardarlo de las contingencias económicas; pues de lo contrario el remedio sería más grave que la enfermedad.

Tenemos para nosotros, que si el país se lanzara a la ejecución precipitada del plan de transformación agraria que se propicia, sería lógico pensar que la producción adquiriría un incremento extraordinario, sin grandes perspectivas en la colocación en el mercado internacional; con graves amenazas en los precios y por ende el peligro inminente de la pauperización de nuestra campaña.

No nos olvidemos que hasta hace poco tiempo fué menester el arbitrio artificial de los precios subsidiados, para contener el pánico que cundía entre los agricultores; no desdeñemos la experiencia ingrata recogida en otras fuentes de producción, que obligaron al gobierno en salvaguardia de los ingentes intereses comprometidos, a auxiliarlas en detrimento casi siempre del consumidor; me refiero a la yerba, el azúcar, la vid, el algodón.

Se dirá que el objetivo principal de esa ley, no es exclusivamente para defensa del chacarero dedicado a los cultivos extensivos; sino que obedece fundamentalmente al acrecentamiento de la granja integral.

Admirable y noble inquietud; pero podremos descuidar un instante las múltiples dificultades que se anteponen a ese designio?

La granja, para que sus resultados sean provechosos, exige una explotación de conjunto cuyo solo enunciado revela su importancia: horticultura, avicultura, arboricultura, apicultura, floricultura, agricultura, y otros tantos derivados que suponen una capacidad técnica considerable.

No exageramos si afirmamos, que a pesar del adelanto que se observa en nuestra gente de campo, la educación respectiva está en estado incipiente y mucho será necesario recorrer para alcanzar un nivel eficiente y a tono con los adelantos técnicos actuales.

Por otra parte cabe preguntar si la proliferación de granjas no saturará los mercados de consumo obligando la venta de los productos a precios ruinosos.

Estimamos por otra parte, que la granja puede ser interesante en el orden económico como complemento de una explotación en mayor proporción, pues de lo contrario caeríamos en el minifundio, acaso como el latifundio; susceptible de fundadas objeciones.

Sería indispensable además darle preferencia, para ese fin, a las tierras de pan llevar y sobre todo las más inmediatas a los grandes centros de consumo, evitando que los fletes incidan desventajosamente sobre la materia prima.

En síntesis, compartimos en sus lineamientos generales con el anhelo colectivo de que la tierra sea asequible en propiedad al que la trabaja; que sea el vehículo más eficaz de civilización y de bienestar general; pero puesto este problema en el terreno de nuestra verdad auténtica, nos asaltan algunas dudas respecto a la necesidad de adoptar previamente a ese plan de fraccionamiento, una serie de providencias de carácter complementario, vinculadas a la parte intrínseca de la cuestión.

Urge la sanción de una ley de abonos que obligue al chacarero a vigorizar la tierra que explota, restituyéndole periódicamente los elementos nutritivos que le extrae con su trabajo permanente.

La tierra tiene un fin social y ni es justo, ni lógico, ni razonable, en defensa de los bien entendidos intereses generales, que la ausencia de una legislación previsora y oportuna la deje librada al interés privado, para ser abandonadas cuando estén exhaustas y por lo tanto improductivas.

Se impone la intensificación de un programa educacional, uniendo a la acción de divulgación que realiza el Ministerio de Agricultura de la Nación, el aumento de chacras experimentales, escuelas regionales para niños y adultos de ambos sexos; incorporar al plan de enseñanza para las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, asignaturas afines a esas actividades.

Reviste ya la característica de un axioma la conocida divisa "producción racional y económica", la cual sólo podrá lograrse con el empleo de semillas seleccionadas, roturaciones necesarias, preparación de la tierra, oportunidad de la siembra y sus cuidados, y la difusión de innumerables conocimientos que eleven el acervo cultural del trabajador de la tierra. Fomento de las cooperativas agrarias, cuyo estímulo efectivo podría encontrarse en la mayor cohesión de los intereses encontrados; adoptando si fuere menester medios legales coercitivos, que hagan de la cooperación un instrumento de defensa, de resultados positivos; es decir: materializar lo que hasta hoy, salvo honrosas excepciones, no excede el límite de una hermosa utopía.

Cuando este sistema predomine, además de sus enormes ventajas de solidaridad y adhesión espiritual, permitirá a sus asociados el intercambio de implementos, máquinas, semillas, etc.; simplificando en la acción del conjunto lo que individualmente resultaría mucho más difi-

cil y costoso. Orientar la monocultura hacia la explotación mixta y ordenar en los centros poblados la comercialización de los productos de granja, impidiendo por todos los medios posibles que intermediarios y acaparadores sigan ejerciendo su nefasta influencia en la economía general. Conquista de nuevos mercados exteriores, aumento de nuestra población y otras tantas medidas concurrentes al éxito de tan loable propósito.

Mientras este plan vaya paulatinamente plasmándose propugnamos la conveniencia de que se active la división progresiva de los latifundios pertenecientes a los Bancos oficiales, y la experiencia que se recoja, unida a la actual, nos trazará el derrotero a seguir en el futuro, concommitante con los dictados imanes, de la ley del progreso.

ENRIQUE DESCALZO

Buenos Aires, septiembre 1º de 1939.

C. VILLALOBOS DOMINGUEZ



Sobre el Fracaso de la República en España

Terminó el período beligerante que en algún grado a todos, aún espectadores lejanos, nos imponía cierta reserva, cierta limitación de crítica, a la que podría suponersele efectos desmoralizantes, si no sobre los bandos que luchaban en la Península, aislados por la censura militar, al menos sobre los que desde afuera apoyaban a uno u otro. El estado de guerra es por naturaleza mala ocasión y mal clima para la libre expresión del pensamiento.

Pero han terminado las operaciones bélicas, ha terminado la república en España por tiempo indefinido, y ya no se le puede hacer bien ni mal con nada de lo que se diga sobre ella, por lo cual es ya tiempo de analizar desembarazadamente los factores que determinaron su caída.

En el caso de la precedente primera República, que duró de febrero de 1873 a diciembre de 1874, hay consenso bastante general en que el principal de los factores causantes de su fracaso fué la escasa capacidad gubernativa de los hombres que la rigieron. Oradores elocuentísimos, ilustradas y honestísimas personas, pero con espíritu de moralistas románticos, carentes en lo necesario de las dotes de estadistas, del espíritu y conocimientos prácticos y realistas (en el fondo, científicos) que todo hombre de

gobierno debe poseer para mantener el orden social, que es su principal cometido, tanto más difícil cuando se trata de crear un orden nuevo.

Fué muy característico el hecho de un presidente, el tercero de aquel ensayo de república, que renunció al cargo por no firmar unas sentencias de muerte, y no porque en el caso particular encontrara objetable la aplicación del severísimo castigo (se trataba de unos soldados de la República que hicieron fuego contra las propias filas en plena acción de la guerra para sofocar la rebelión carlista que, a la par de la cantonal, tenía en jaque al nuevo régimen) sino porque siempre había profesado por principio oposición a dicha pena; y la exigente realidad no le sirvió de ocasión para rectificarse sobre el dogma adoptado sino para practicar inoportunamente la virtud de la consecuencia. El primero de aquellos presidentes había huído al extranjero abandonando el cargo, desbordado por las dificultades de su desempeño.

Sin embargo, me parece insuficiente y en parte injusto el mencionado diagnóstico, referido solamente a las dotes personales de los hombres que sucesivamente asumieron el mando, pues hay motivo concreto para estimar que, cualesquiera que ellas fuesen, el resultado habría sido el mismo. Era demasiado improbable que en el período convulsivo de un cambio de régimen pudiera éste desenvolverse y consolidarse si faltaba a su gobierno, orgánicamente, una situación sólida; y no podría haberla tenido, dado que constitucionalmente el Presidente y ministros del Poder Ejecutivo eran nombrados y destituidos por el Congreso, lo que equivale a estar en todo momento a merced de las vicisitudes parlamentarias y los rozamientos personales entre los jefes de partidos. Bajo estas condiciones como factor constante es poco menos que imposible gobernar con la continuidad y firmeza requeridas, sobre todo en circunstancias críticas. Aquella república pereció por crisis de la autoridad, que fué decayendo de uno a otro de los cuatro presidentes y ocho ministerios que durante los breves 22 meses que duró el régimen se sucedieron en el mando.

Sin ser un portento de habilidad puede un papa retener la autoridad por toda su vida, o un presidente norteamericano por cuatro años, o uno argentino por seis, o uno suizo por tres, pues que para tales períodos son elegidos; pero bajo el fatal error técnico fijado desde el primer día en el caso que consideramos: "se elegirá por nombramiento directo de las Cortes un Poder Ejecutivo, que será amovible y responsable ante las Cortes mismas", habría sido en un presidente pericia excepcional conseguir retener con firmeza la barra del timón y llevar la nave a puerto.

Por los mismos motivos es antojadizo echar arbitrariamente la cul-

pa a alguna indeterminada peculiaridad nacional, diciendo, como el conde de Romanones, que "la forma republicana no es adecuada a España".

* * *

En el caso de la segunda República reciente, que particularmente nos ocupa, también es forzoso imputar deficiencias de aptitud en sus gobernantes, particularmente en sus legisladores, como causa muy influyente en su fracaso, bien que, como en todo hecho histórico de tanta magnitud, han mediado profusión de factores más o menos poderosos o inevitables. Al analizarlos someramente no haré sino repetir sustancialmente, en lo relativo al período precedente a la guerra civil, las consideraciones expresadas en el artículo "Proceso y Juicio de la República Española" que hace cuatro años publiqué en *Repertorio Americano* y reprodujo el *Noticiero Español* de Buenos Aires, añadiendo aquí las que me ha sugerido la guerra misma y demás hechos posteriores.

Preciso es reconocer que la nueva república, tan fácil y felizmente advenida, traía en germen dificultades de gran riesgo para su subsistencia, y sólo anotaré los factores que a mi ver más definidamente la han perjudicado, especialmente desde dentro del medio republicano, o sea decir los que en circunstancias análogas debieron y podrían evitarse o tratar de sortear.

Nació la República como consecuencia de una elección municipal en que el pueblo eligió gran cantidad de concejales de partidos opuestos a la Monarquía. Pero conviene aclarar ésto puntualizando que lo que movió en aquella ocasión al voto popular no fué una afección positiva de las masas al régimen republicano, sino tan sólo el repudio de la Monarquía, y más precisamente del monarca reinante, pues sólo una minoría de los votantes y de los electos eran republicanos, contando por mucho más los socialistas y los apolíticos sindicalistas y anarquistas, que no votaron. No es dudoso que los republicanos quisieran la república por sí misma, pero los otros la querían tan sólo como un puente para establecer regímenes colectivistas de la fisonomía que sus respectivos idearios implicaban. Acogieron, pues, a la nueva república con la reserva mental de abatirla tan pronto como pudieran y lo hallaran conveniente.

Para todos, por lo demás, era anhelo común un cambio hacia la mejora económica de las clases trabajadoras, inspirados en el deseo de abolir las grandes desigualdades e injustos privilegios económicos, abrigando casi todos la intención de reducir en más o menos grado los de-

rechos de la propiedad privada, y muchísimos la de suprimirla totalmente.

El elenco de los nuevos gobernantes fué improvisado con los hombres políticos más significados entre los adversarios diversos de la monarquía depuesta, pero todos obligados a contar con la opinión y acción de los extensos sectores de la masa obrera, sindicalista y anarquista, que rechazaban por principio cualquier forma de autoridad pública. Aun entre los socialistas eran minoría los moderados o posibilistas dispuestos a colaborar con los republicanos en el poder ejecutivo, pues era mayor el número de los que se orientaban, junto con las exiguas huestes declaradamente comunistas, hacia las formas del régimen soviético.

En tales condiciones, los gobernantes republicanos izquierdistas que encabezaron los sucesivos gobiernos (pues todos los presidentes y jefes de gabinete fueron republicanos, hasta la jefatura del socialista-sindicalista Largo Caballero, ya dentro de la guerra) se hallaron cautivos de los elementos izquierdistas no republicanos; de hecho como editores responsables y cabezas de turco de la voluntad y acciones de éstos.

A los miembros republicanos del gobierno provisional debió presentárseles perentoriamente el problema de si gobernar según sus propias doctrinas o si apadrinar más o menos contenidamente las de sus asociados, o si abandonarles el gobierno y la responsabilidad de sus iniciativas y experimentos, quedando ellos como reserva.

Optaron por lo segundo, que puede o no haber sido lo mejor, pero no sin mediar razones para hacerlo.

Ante todo, y siempre con el propósito de sacar adelante la República, ¿con qué fundamento podrían los políticos republicanos haber rehusado, aunque algunos lo hicieron, la colaboración con los socialistas? Habían firmado, quizá un tanto impremeditadamente y obligándose a la acción conjunta, el pacto llamado de San Sebastián, que fué la primera manifestación de lo que después fué designado Frente Popular y proliferó en otros países. Por otra parte, dado el común anhelo de justicia social, se veían obligados a apadrinar las directivas doctrinarias de los socialistas y otros congéneres colectivistas, por la sencilla y poderosa razón de que ellos, los republicanos, carecían para el caso de toda otra doctrina propia o diferente. En los numerosos y elocuentes discursos de su líder más conspicuo, el señor Azaña, nunca hizo siquiera esbozo de programa económico-social republicano, limitándose solamente a manifestar que él no es socialista.

El único papel que en tan deplorables condiciones podían adoptar y adoptaron los republicanos fué el de frenar en lo posible la marcha del proceso colectivizante de la gobernación. Si hubieran dispuesto de

programa y métodos propios para procurar la justicia social por todos deseada, no hay duda de que debieron rehusarse a secundar los de sus asociados socialistas; pero es el caso que su inopia en el particular era completa. Percibiendo los evidentes peligros de la convulsión social que causaría la colectivización abierta y acelerada, como también los socialistas moderados la percibían, lo único que pudieron fué concertarse con éstos para graduarla, resultándose así de recíproca excusa, los unos para hacer tanto y los otros para no hacer mucho en ese sentido. La única fuente doctrinaria a que los republicanos auténticos pudieron haber acudido en procura de las directivas económicas que les eran indispensables, es la liberal georgista; y no se les ocurrió hacerlo.

Comenzó así a ceder a las exigencias "anti-burguesas" de los gremios obreros, dando apoyo gubernativo a sus reclamaciones; y como el género de éstas es inevitablemente opresivo e irritante para los "burgueses", además de desorganizante para las actividades productoras, y como la clase llamada "burguesa" va desde los grandes señores de la tierra y plutócratas hasta el más modesto dueño de establecimiento industrial, comercial o agrario que ocupa a uno o dos obreros o dependientes, la República comenzó a crearse considerable número de adversarios, que engrosaba día por día. Y debe advertirse que la inmensa mayoría de los "burgueses", esto es, de los "pequeños burgueses", y muchos de los grandes, habían recibido al nuevo régimen por lo menos con benévola expectativa, la cual, naturalmente, no pudo persistir ante los atentados a sus bolsillos y, sobre todo, a la posibilidad de manejar y sostener su industria. Y así los sucesivos gobiernos republicanos, que si en su política social se hubiesen limitado a atacar los privilegios hubieran circunscripto en los privilegiados la oposición a sus medidas, al agredir sin distinciones, lo que obtuvieron fué echar en brazos de los privilegiados a todos los "burgueses", los cuales, en su gran mayoría, de ningún modo están privilegiados. Y este efecto se reflejó en el campo partidista, pues muchos republicanos se sumaron bajo la jefatura de Lerroux a la oposición conservadora anti-republicana, alarmados por la política colectivizante de los de la izquierda.

Sin espacio ni necesidad de reseñar minuciosamente los hechos de esta política, mencionaré tan sólo el apoyo a los movimientos huelguísticos, imponiendo la readmisión incluso de empleados rebelados con violencia contra sus patrones, y las delegaciones fiscalizadoras en los talleres; la ingerencia autoritaria en la remuneración y distribución del trabajo agrícola imponiendo salarios mínimos en las empresas particulares y, mediante la ley denominada de Términos Municipales, la prohibición de que fueran ocupados en las tierras de cada distrito rural

trabajadores no radicados en el mismo; la autorización a los campesinos para ocupar y cultivar tierras a despecho de sus propietarios, subrogándose el Estado a éstos como fijador de los arrendamientos e intermediario receptor de las rentas, y, por fin, expropiándoles las fincas según métodos perentorios, discrecionales y de pago nominal. Motivos muy suficientes para crear ambiente de rebelión.

La Constitución, que fué dictada después de un largo período de gobierno provisorio, desconocía esencialmente el derecho de propiedad al establecer, en su artículo 44, que "la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, *a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.* Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada".

Esto significa que la confiscación sin límites quedaba a discreción del poder legislativo, el que, dicho sea de paso, aunque continuaba designándose en plural, constaba de una sola cámara.

Los derechos de propiedad que, no obstante, quedaron en lo general subsistiendo legalmente, estaban de tal modo alterados por las ingerencias "sociales" del Estado y viciados por la predisposición proletarista de la política oficial, que resultaban frecuentemente nominales. Un propietario de habitaciones, por ejemplo, a quien un inquilino dejara de pagarles alquileres, podía, ciertamente, reclamar su desalojo según los recursos acostumbrados, pero en la práctica el juicio se estancaba, en contraste con la implacable celeridad tradicionalmente aplicada en esos casos.

* * *

En el campo estrictamente político los errores fueron no menos considerables. Dado el ambiente difícil que pronto se fué creando la República, era especialmente indispensable la capacidad del gobierno para mantener el orden público, para imponer incontrastablemente a todos el respeto de las leyes vigentes. Habría sido necesario crear constitucionalmente un Poder Ejecutivo estable y fuerte, como lo son los estatuidos por la Constitución de Estados Unidos, la Argentina y otras americanas. Por el contrario, en lugar del sistema presidencialista se instauró, a imitación de la Constitución francesa, la de Weimar y otras europeas más recientes, el sistema del Ejecutivo precario y débil, el sistema "parlamentario", cuyos resultados bastará para expresarlos la cifra de más de treinta cambios de gabinete que la República anotó en su historia,

tan breve, que en un sistema presidencialista apenas habría dado lugar a un período presidencial con su correspondiente ministerio. (1)

Gobiernos tan inconsistentes y mudables no podían intentar otro modo de sostenerse que ejerciendo demagógica tolerancia para peligrosas transgresiones del orden público y la ley, al punto de que en nombre de comités obreros se detenían viajeros para inquisiciones arbitrarias, se exigían y obtenían indultos mediante huelgas, y los oficiales del ejército optaban por salir a la calle vestidos de particular para evitarse vejámenes que quedaban impunes cuando se producían, al par que, por otro lado, se perdonó la flagrante sublevación del general Sanjurjo. Es así que los derechos ciudadanos y seguridad pública no estaban garantizados.

Otro error grave de los legisladores republicanos fué la índole injusta y torpe que dieron a la Ley Electoral. Nacida la República, como dijimos, en un ambiente de "frente popular" y gobernada desde el principio por una coalición de partidos izquierdistas, los dirigentes de éstos quisieron y creyeron asegurarse la posesión indefinida del gobierno estableciendo un régimen electoral de crudo favoritismo para las coaliciones. De esa manera se obtenía que una ligera mayoría de heterogénea opinión popular se traducía en formidable mayoría parlamentaria. No previeron los autores de dicha ley que la parcialidad de sus disposiciones podría volverse contra ellos, como sucedió en efecto cuando llegó momento en que se encontraron desunidas las izquierdas y se coaligaron las derechas, aprovechándose así del favoritismo fraguado por aquéllas en beneficio propio. A mayor abundamiento, se mantuvo el método del voto ficticiamente secreto heredado de la Monarquía, de manera que si bajo ella ese método sometía al votante al control de los caciques "bur-

(1) Podría quizá argüirse que si bien la República fracasó en Alemania, donde estuvo organizada bajo el sistema "parlamentario", en cambio la República Francesa se ha formado y subsiste bajo el mismo (bien que ya existe vasta convicción sobre la necesidad de modificarlo). Pero la República Francesa surgió en un ambiente muy calmado tras la guerra con Alemania, cuya indemnización le fué fácil liquidar, y no traía contenido alguno de revolución "social", puesto que ya la había realizado el pueblo francés, en 1789, cuando guillotiné a los reyes y se expropiaron y remataron los bienes de la nobleza y el clero, a través del consiguiente lapso de terror y confusión, engendrados de la reacción napoleónica. La tercera República se encontró, pues, con que los campesinos adquirentes de aquellos bienes o sus herederos formaban una extensa clase bien acomodada y, por lo tanto, eminentemente sosegada y conservadora, siendo factor poderosísimo para hacer fácil el mantenimiento del orden republicano, a pesar de su defectuoso sistema constitucional, el cual ha continuado hasta nuestros días, bien que siempre claudicante, y cada vez más, pues cada día con más frecuencia se conceden a los jefes de gabinete facultades extraordinarias.

gueses", ahora pudiera sometérselo al control de los comités proletarios. Lo que sucedió en realidad es que quedó sometido al control de ambos, con grave desprestigio para las elecciones y la legitimidad de las representaciones emergentes de las mismas.

El gobierno reaccionario que de tales circunstancias surgió en 1933 se excedió por su parte en el uso del desproporcionado poder adquirido, aboliendo o dejando drásticamente sin efecto la legislación obrerista, causando el desalojo inmediato de casi todos los campesinos que el gobierno anterior había "asentado" compulsivamente, e impeliendo así por modo indirecto a que los elementos socialistas izquierdistas y gremialistas (todos ellos tan poco legalistas, tan poco republicanos, tan poco hechos a respetar las reglas y efectos del juego representativo), se alzarán en revolución, que se hizo fuerte en Asturias y que fué cruelmente reprimida. Esa represión era tan discordante con el sentimiento de la masa popular —no obstante la cuantiosa, pero en realidad ficticia, victoria electoral del gobierno que la ordenara— que los soldados se negaban a ejercerla, y hubo de acudir a introducir, por primera vez en la Península, tropas moras y de la Legión Extranjera para llevarla a cabo; experiencia que fué luego aprovechada en la revolución derechista que ha dado fin a la República.

Una ley electoral honestamente proporcional y, sobre todo, de voto efectivamente secreto, habría puesto en evidencia ante tirios y troyanos la relatividad de la preeminencia que sucesivamente les correspondiera, guardándoles de excederse a turno contra el adversario, que es generar atmósfera violenta, aparte de que habría diversificado auténticamente las representaciones en lugar de conglomerarlas en coaliciones antinaturales y logreras.

Tras otro desproporcionado triunfo electoral (que esta vez correspondió a las izquierdas, con el voto de sindicalistas y anarquistas que hasta entonces se habían abstenido de emitirlo) traducido de inmediato en la liberación y reposición forzada del enorme número de huelguistas revolucionarios apresados por el gobierno precedente, se lanzaron los elementos derechistas al levantamiento armado para derrocar a la República, como única esperanza de sostener sus intereses. Complotadas la jefatura militar, el crero, la nobleza y todas las clases "burguesas", se vió el Gobierno desposeído de su natural defensa, el ejército, y hubo de distribuir al pueblo las pocas armas de que dispuso. Y fueron los elementos obreros más extremistas (los más directamente amenazados de exterminio en el caso de triunfar la rebelión), quienes primero afrontaron la defensa de las instituciones y, en concordancia con esa situación, se encomendó el gobierno a un gabinete "rojo" encabezado por

Largo Caballero, bien que el líder republicano Azaña permaneció en la presidencia, en el carácter más bien decorativo que la Constitución asignaba al cargo. Pero aquel color del gobierno y de la masa de sus defensores motivó que los gobiernos extranjeros, temerosos de los avances extremistas y contagios que pudieran ejercer, hicieran todo lo posible para asfixiar la capacidad de la defensa republicana.

En el desarrollo de la lucha, que asumió una magnitud seguramente inesperada por quienes la provocaran, y debido a la imprescindible urgencia del orden interno, bien que fuese de tipo militar, se fué "republicanizando" la República, aunque tarde; esto es, que sus defensores, en su mayoría "rojos", se fueron acomodando al reconocimiento de la necesidad de la autoridad civil, la jerarquía militar y la obediencia consentida de buen grado a las leyes y decretos gubernativos.

La influencia educativa más importante durante ese período provino de las experiencias de colectivización a fondo de diversas industrias y labranzas, que mostraron la inconveniencia de ella. Se experimentó, en cambio, con éxito, el sistema del cultivo individual autónomo en tierras de propiedad estatal, bajo condiciones de usufructo sin término y pago de canon anual al Estado. Y es así cómo se pudo llegar a que, interpretando el nuevo estado de espíritu popular hubo de dimitir Largo Caballero y pudo el gobierno del socialista des-socializado Negrín lanzar en 1933 un programa, llamado de los trece puntos, que era una expresión definidamente republicana, individualista, liberal, declarando el propósito de mantener la propiedad privada *legítimamente adquirida* (cosa que, dicho sea al pasar, la tierra no puede serlo en ningún caso) y robustecer la autoridad del Poder Ejecutivo.

Si dada esa madurez de la opinión política, causada por las intensas experiencias de la guerra, se hubiera logrado salvar la República, siquiera en una fracción del territorio, no hay duda que habría quedado asentado un importantísimo hito de progreso para el pueblo de la Península y, por influencia ejemplar, para el mundo entero. Tal sugestión, que yo lancé desde aquí (2) y simultáneamente un diario de Londres, fué rechazada con términos violentos en un discurso del señor Negrín.

* * *

De los tres factores que he situado entre los más influyentes en el fracaso de la República Española: proclividad colectivista, restricción

(2) "Posible paz racional en España"; artículo publicado en *Nosotros*, agosto de 1938.

de la autoridad ejecutiva y defectuosa ley electoral, los dos últimos son de carácter instrumental y claramente imputables a impericia de los legisladores que los originaron. Es trágicamente deplorable que pasaran de ligero sobre puntos de la técnica política tan considerables; que no fuera tomada en cuenta la dura lección del fracaso de la primera república, caída precisamente por falta de base firme para los gobiernos. Aquel fracaso reclamaba imperiosamente el establecimiento en esta segunda ocasión de un poder ejecutivo fuerte y estable, independizado de las vicisitudes parlamentarias. Y aun cuando no existiera aquel significativo antecedente, es imperdonable que los mentores de la Asamblea Constituyente no hayan acertado a valorizar el carácter típico, el presidencialismo, de la Constitución norteamericana, bajo la cual se ha desarrollado a lo largo de ciento cincuenta años aquella pujante organización política con admirable regularidad. Y algo semejante podría decirse de la Argentina desde que una ley electoral relativamente honesta ha infundido cierta legitimidad en la representación de la opinión y voluntad populares.

Es muy sensible que la cultura española no haya producido con la debida antelación un hombre de estudio y penetración certera que, como el argentino Alberdi, consagrara lo mejor y más detenido de sus desvelos a la investigación y apostolado de la más perfecta forma de organización constitucional que la nación pudiera adoptar cuando llegara la ocasión de tomar determinaciones al respecto. Y así fué como los constituyentes de 1853, que llevaban bien aprendidas las "Bases" de Alberdi, encontraron, puede decirse, la tarea hecha, cuando tuvieron que redactar la admirable, ya que no perfecta, Constitución que nos rige.

Al parecer, el caudal doctrinario de constitucionalismo por parte de la mayoría de los constituyentes españoles, particularmente los socialistas, que nunca habían pensado, ni Marx tampoco, que la materia pudiera valer la pena (3), consistió en la ingestión apresurada de los especímenes germánico, soviético o balcánicos de última hora que les cayeron a mano, sin hacer mayormente caso de las enseñanzas de América, el continente más autorizado para ofrecer lecciones de constitucionalismo republicano.

Por lo que concierne a la tendencia obrerista colectivizante, justo es reconocer que a los gobernantes de la República Española les era im-

(3) Es natural que no se tome a pecho el estudio prolijo de un sistema de organización, con miras de adoptarlo o perfeccionarlo, cuando, como los socialistas respecto al que ellos llamaban "republicanismo burgués", se ha vivido aborreciéndolo o despreciándolo.

puesta por la presión popular, pues había sido inculcada en la mente de aquel pueblo, como de todos los civilizados, por una extensa prédica de medio siglo. Aquel pueblo no tenía motivos para saber más y mejor que otros, ni todos ellos más que los intelectuales de intención progresista, que casi unánimemente, rubios o morenos, cristianos o judíos o ateos, han creído a pie juntillas que la justicia económica y emancipación de los trabajadores ha de encontrarse por el camino de la regimentación colectiva de las actividades productoras.

El único antidoto eficaz que la República Española podía haber encontrado contra esa superstición habría sido ponerla en experiencia de grado suficiente, la cual, como en el caso del "experimento Blum", fácilmente la habría desvanecido. Habría convenido a los elementos conservadores españoles consentir posibilidad para tal experimento, como lo han hecho de buen o mal grado los franceses, y también los norteamericanos para los tanteos de Roosevelt. Pero no alcanzó tan largas vistas la prudencia de los conservadores españoles, quienes, en vez de contribuir a encauzar y consolidar la República se dedicaron a minarla, con el resultado de haber llegado a una cruentísima contienda en la que todos se han diezmado y arruinado.

Por no haber contribuido a fortificar el gobierno dentro de la libertad (¡tan amada por los españoles de derecha como de izquierda!) hallanse ya en la alternativa de un gobierno fuerte dentro de la dictadura, cuyas posibilidades de realización en bienestar y prosperidad pueden observarse de antemano retratadas en Italia y Alemania, donde no han salido mejor librados los patrones que los obreros, y donde sin duda abundan los cañones pero ¡ay! escasea la manteca; y no, ciertamente, por falta de suficientes posesiones coloniales, como se hace creer a aquellos pueblos, puesto que dicha escasez no se advierte en Suiza, por ejemplo, que carece en absoluto de colonias. Y nada extraño sería que andando el tiempo se llegue a tratar de justificar análogamente la persistencia de la pobreza en España y diferir su alivio hasta... la reconquista del imperio americano; el cual, por cierto, no produjo otra cosa que tres siglos de mísero vivir, tanto en América como en la Península.

* * *

Como quiera que sea, es lo cierto que los gobernantes de la República Española no acertaron a dar satisfacción eficaz a las vehementes aspiraciones de aquel pueblo a la justicia social, ni tampoco acertaron a mantener, siquiera, el orden público y salvar la institución republica-

na, haciendo tiempo, como en tantos otros países, a que la cuestión social encuentre su camino de solución.

La situación en que se encontró la República Española fué muy singular. No obstante significar una honda revolución a la vez política y social, se implantó sin violencia —salvo un prematuro intento abortado— al revés de lo sucedido en casos semejantes, como los de las revoluciones francesa, rusa y otras menores, en las que el pueblo necesitó apelar a las armas para derrocar el régimen establecido; lo cual da la medida del progreso político alcanzado por la civilización occidental, que ha dotado a los pueblos con el poderoso y pacífico instrumento del sufragio universal.

Por otra parte, los elementos conservadores desalojados del poder en España, no acudieron al mismo incruento recurso para cambiar de nuevo el régimen, por estar convencidos de que para ese objeto nunca alcanzarían mayoría electoral; y es por lo que recurrieron a las armas, llevadas, en gran parte, por tropas coloniales y extranjeras.

Estos hechos hacen palpable el conflicto latente de sentido universal en que se encuentran las clases poseyentes, que son evidentemente minorías. Bajo el principio de la soberanía popular, o bien perderán irremisiblemente el poder político y sus privilegios económicos (en forma que podrá o no resultar de provecho para los pobres), o bien tendrán que anular por la fuerza o la astucia aquel principio (en forma que podrá o no resultar de provecho para los ricos), o bien tendrán unos y otros que buscar fórmulas nuevas para una solución racional y pacífica, como para tantas otras cuestiones se han encontrado. Para un avenimiento eficaz dentro de las esenciales garantías democráticas y del necesario derecho de propiedad privada. Cosa que, a mi ver, es seguramente posible.

C. VILLALOBOS DOMINGUEZ

LUIS L. BOFFI



La Juventud en la Evolución de la Historia Argentina

No pretendo, en estas cuartillas que son producto justificado de los momentos en que vivimos, hacer un relato histórico de acontecimientos del pasado; no soy historiador ni nunca me he dedicado a investigaciones de esa naturaleza, a pesar que la Historia es una de mis inquietudes, como debe serlo de toda la juventud de este siglo; la trágica realidad nos está enseñando que no es en los hombres dirigentes de ahora donde la juventud podrá encontrar el ejemplo inmaculado de una trayectoria.

Sólo me guía el propósito de recordar acontecimientos, de traer a nuestra memoria actitudes sinceras, valientes y conscientes de los hombres del pasado, y comparando aquellas acciones con las de ahora, llegar a la triste y fatal realidad que hoy, la juventud vive porque come y respira, ausente de inquietudes espirituales. Y esta ausencia de espiritualidad, de conciencia ciudadana, de responsabilidad patriótica, es completa.

¿Durará mucho tiempo este marasmo?.. No lo creo. El optimismo es patrimonio de la juventud.

Nada mejor, entonces, que recordar ahora a la juventud de nuestra historia.

Ella servirá de ejemplo.

I

LA JUVENTUD DE 1810

Siempre, en el transcurso de la evolución de los pueblos, la juventud ha tenido un rol preponderante y una misión determinada y concreta que cumplir. Y después de haber escuchado tantas veces cómo nuestros mayores, nos hablan de la juventud "de antes", o bien, cuando vemos día a día cómo se mueve mucha "gente joven" guiada por intereses mezquinos, nada mejor que volver la vista al pasado de nuestra epopeya para extraer la enseñanza que, en esta hora de caóticos procedimientos pueda señalarnos el verdadero derrotero del sacrificio y del idealismo que reclama de todos nosotros, el mejoramiento social y económico del pueblo argentino.

Bastaría sólo recordar quienes realizaron el movimiento emancipador de la Revolución de Mayo y, el desenvolvimiento de los sucesos posteriores, para juzgar el mérito de las fuerzas individuales juveniles. Los hombres jóvenes, tenían en esas horas premiosas del deber civil y militar, la auténtica conciencia de la jerarquía humana. Ellos labraron su escudo de triunfo en el valor de los actos y la calidad del pensamiento.

El ejemplo nace en la inspiración juvenil de Mariano Moreno, que a los 32 años afianzaba su categoría romántica de Prócer de la Junta de la Libertad; y Bernardo Monteagudo, el verbo mágico de la Revolución, sostenía a los 27 años con resolución desafiante y abnegada, la tesis democrática de la Sociedad Patriótica.

Después de las invasiones inglesas, la juventud nativa supo aquilatar la verdadera potencia de sus fuerzas.

Educados militarmente en los históricos batallones Arribeños y Patricios, enriquecida su intelectualidad con los estudios cursados en las seculares universidades de Chuquisaca (de la que había egresado Moreno) y de Córdoba, y, en el tradicional Colegio de San Carlos; completada tal educación con la lectura de libros que clandestinamente sabían llegar a sus manos, enviados de la vieja Europa de la Revolución Francesa, la juventud del principio del siglo pasado pronto se hizo consciente de sus deberes y sus derechos.

Al igual que ahora, el pueblo del Río de la Plata se hallaba dominado por el extranjero; en aquel entonces era España, la Madre Patria. Actualmente, los tentáculos capitalistas que compran conciencias y corrompen cerebros, son auspiciados por una clase social en decadencia, que se cobija bajo los pliegues de un falso nacionalismo.

La juventud de 1810 hizo honor a su generación y supo darse per-

sonalidad civil imperecedera. La frase que pronunciara el mártir americano, Pedro Domingo Murillo, al morir ahorcado cuando fuera sofocada la revolución del Alto Perú: "La tea que os dejo encendida jamás se ha de extinguir", no pudo ser olvidada por aquella pléyade de verdaderos románticos. Y mientras Monteagudo inflamó las conciencias y espíritus de la época, y Castelli y Passo supieron demostrar en el histórico Cabildo del 22 de mayo el derecho que tenía el pueblo a la Revolución Libertadora, y Belgrano adoctrinó a los hombres en los nuevos principios de la ciencia económica y social; Moreno, verdadero ejemplo de demócrata sincero, encarnó con clara visión los ideales que luego profesara la juventud del año 10; amor al pueblo, fe republicana y por consiguiente, horror a la tiranía, sentimiento de la grandeza del país y sus más supremas aspiraciones: independencia de la patria y organización constitucional.

II

LA JUVENTUD DE 1826

La rueda del tiempo siguió dando vueltas inexorablemente y llegamos, así, al año 1826.

La nueva Nación, aún en sus albores, ya había adquirido personalidad y sus hombres se hallaban ocupados en la organización interna.

Las dos clases sociales e ideológicas que en las actuales luchas aún existen, ya habían aparecido en el terreno de la política: unitarios y federales —reacción y democracia, derecha e izquierda— pugnaban por imponer los conceptos de sus doctrinas.

Reunido el Congreso en el año 26 y habiéndose expedido las provincias a favor del federalismo, al igual que el Parlamento Monopolista de hoy, hizo caso omiso de la auténtica y soberana voz del pueblo y dictó una Constitución netamente unitaria, que no pudo ponerse en vigencia por la presión de los caudillos del interior, verdaderos representantes del suelo patrio, que no podían aceptar sin menoscabo y por temperamento, esos articulados que pretendían imponerle los privilegiados de las clases enriquecidas.

Aquí también, la juventud liberal y democrática como en el 10, tuvo su participación activa. Fueron sus fieles representantes el Coronel don Manuel Dorrego y el abogado don Manuel Moreno.

El Coronel Dorrego, de 33 años de edad, orador eficaz, vibrante y entusiasta, enérgico y arrojado, activo y valiente; rebelde en su carácter

como cabía en todo temperamento joven, sabía poner en su oratoria la nota personal, siempre cálida y apasionada.

Moreno, hermano del prócer de Mayo, continuaba la gran obra constructiva de aquél; superior a Dorrego por sus condiciones intelectuales y por su conocimiento del derecho constitucional, carecía, no obstante, de los prestigios populares de éste. Moreno era un hombre de gabinete. Dorrego era el entusiasmo y la energía puestas en pro de una lucha noble.

Estos dos *leaders* de la juventud federalista del 26, dieron por tierra con las teorías reaccionarias de la época.

Dorrego, a la sazón diputado por Santiago del Estero, luchó desde su banca por la implantación del voto libre y sin distinción de clases, contra el deseo unitario que sólo daba derecho a elegir sus mandatarios a los habitantes de cierta condición social.

Era la lucha del pueblo contra el privilegio.

Triunfó Dorrego, e implantada la reforma democrática en la Provincia de Buenos Aires, los oligarcas del 26 fueron ampliamente derrotados y llegó ungido a la primera magistratura el *leader* de la juventud federalista.

Por la honrosa paz con el Brasil, la legislatura de Buenos Aires quiso dar el título de general al gobernador Dorrego y, éste contestó así:

"El que suscribe, ha leído con sentimiento la moción presentada ante vuestra honorabilidad, relativa a que se le expida el despacho de coronel mayor del ejército de la provincia. Esta distinción con que ha querido honrarlo el autor de la moción es por él apreciada en su justo valor, pero ella le obliga a exponer a V. H., que se cree suficientemente condecorado en la clase de coronel que obtiene; que ha tenido por principio constante en su carrera no aceptar grado alguno que no le fuera conferido en premio de acción de guerra, o algún suceso remarcable, y que, firme en este propósito, rehusó en los años 1816 y 1820 aceptar el empleo con que hoy se pretende distinguirlo, y aún el último en la clase militar, porque eran en retribución de servicios, aunque importantes a la provincia, prestados en la guerra interior."

¡Hermoso ejemplo de desprendimiento y de sinceridad en los procedimientos!...

La clase conservadora siempre se ha caracterizado por un odio ancestral a todo lo que signifique libertad y pueblo; y los unitarios no perdonaron jamás el liberalismo de Dorrego y la personalidad propia que este luchador estaba haciendo adquirir, poco a poco, a los habitantes de la primera provincia argentina.

Y apenas se presentó la oportunidad, que lo fué el 1º de diciem-

bre del 28, el gobernante liberal de la época fué derrocado por un general de la Nación, quien, asumiendo la responsabilidad de sus actos lo eliminó de la vida pública mandándole fusilar.

Mancha indeleble que jamás podrá ser borrada de la vida de Lavalle.

Pero no debemos circunscribir este hecho a un nuevo asesinato legalizado.

Era el espíritu de odio al liberalismo que triunfaba; era la reacción, que al igual que ahora, trataba de imponer la doctrina de sus intereses particulares a sangre y fuego, sacrificando vidas de nobles patriotas que eran un obstáculo insalvable para el logrerío de sus prebendas.

Echemos un velo sobre esta luctuosa página de la historia de nuestra patria, y lleguemos así, a los años 35 y 36.

III

LA JUVENTUD DE LA TIRANIA

La legislatura terminaba de nombrar gobernador a don Juan M. de Rosas, entregándole la suma del poder público, quien la aceptó ad-referendum de la opinión del pueblo, el que, convocado a emitir su voto libremente, la ratificó en todas sus partes.

Esta es la diferencia grande que ha existido entre Rosas y Uriburu.

El primero, no sólo lo superó en inteligencia, sino que no usurpó el gobierno a la voluntad popular, ni arrebató el mando por un golpe de audacia o por un motín de cuartel.

Dotado de una gran inteligencia pudo ser un gran gobernante, pero las fuerzas de las circunstancias, su egolatría y tal vez, su instinto, sólo le hizo ser tirano.

Y bien pronto, la juventud comenzó a agitarse.

Poco duró esto. Apagadas las luces intelectuales del país, la gente joven, los poetas, los escritores, todos los que hicieron oír su voz de rebelión tuvieron que emigrar al extranjero.

La juventud volvió a tener su *leader* y allí apareció Esteban Echeverría, el autor de "La Cautiva", poema donde pintó con su mano de artista la inmensidad de la Pampa y la fibra indómita de su poblador.

Echeverría, a los 32 años fundó la Asociación de Mayo o Joven Argentina, a la que concurrió Alberdi de 27 años y el futuro General Roca de 16 años. Allí plasmaron sus almas rebeldes: Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Miguel Cané, los poetas José Mármol, Juan Cruz y Florencio Varela, Rivera Indarte y otros, guiados por el cerebro

mágico de Echeverría que echó las bases de ese núcleo de luchadores con las palabras simbólicas de "El dogma de Mayo".

Las horas sombrías de la tiranía fueron vividas con hidalguía y entereza por la juventud de Buenos Aires y fué en el destierro donde se labró el porvenir de nuestra patria preparándose el edificio constitucional del 53.

Probablemente sea éste el recuerdo que más debamos evocar. Con el andar del tiempo las situaciones se repiten. Lo sucedido después del 6 de septiembre de 1930 sólo ha sido un anticipo al porvenir. Los hechos y no las palabras, día a día lo van demostrando.

IV

LA JUVENTUD DEL 90

Pasemos velozmente las páginas de nuestro libro y arribemos así, a una época muy reciente, recordada con cariño por los hombres dirigentes del Partido Radical: el noventa.

Presidente de la Nación era Juárez Celman. El horizonte financiero y político del país ofrecía perspectivas poco halagüeñas. Financieramente, hechos diversos anunciaban la inminencia de una crisis. Una fiebre de riqueza, excesiva y falsa, animaba e impulsaba la especulación. El gobierno sufría los efectos del abuso del crédito y se veía obligado a lanzar nuevas emisiones de papel moneda. Políticamente, no existía libertad de elegir ni de opinar. Los comicios eran sólo una burla y los resultados de las urnas eran alterados con toda osadía y desparpajo.

La juventud creyó, una vez más, ineludible su intervención. Muy recientes son estos hechos para hacer un relato acabado. Aristóbulo del Valle y Leandro Alem fueron sus jefes y abanderados.

El elemento joven supo deponer pequeños intereses de grupo (sirva esto de ejemplo a la actual) y formando un solo tronco de lucha e ideales, se reunió en el Jardín de Florida y allí levantó como bandera el libre ejercicio del derecho de sufragio (condenando toda intervención oficial en los trabajos electorales como un atentado a la libertad ciudadana) y la pureza de la moral administrativa en todas sus ramas.

Allí, entre esa pléyade de corazones pletóricos de entusiasmo y coraje, se encontraban Hipólito Yrigoyen y Marcelo de Alvear.

El 26 de julio fué la Revolución y durante dos días se luchó con encarnizamiento. Debilitados y sin provisiones de guerra, los revolucionarios debieron aceptar la paz; pero diez días después, el Presidente de la República, presentaba su dimisión.

La juventud había triunfado una vez más.

V

A MANERA DE RESUMEN

Si examináramos la historia a vuelo de pájaro, veríamos que esos cuatro episodios se repiten con frecuencia y son, en verdad, los cerebros jóvenes los que han amasado los momentos estelares de la vida orgánica e institucional argentina.

En 1811, Rivadavia, a los 31 años, rendía a la Secretaría del Triunvirato la plenitud de su talento y de su acción.

El General San Martín, la figura más pura de la historia argentina, organizó a los 34 años el Cuerpo de Granaderos y dió la victoria de San Lorenzo, después de pasear victorioso su gallardía y su estirpe de valiente por los campos de España.

La Asamblea del año 13, generosa de conquistas liberales, fué presidida por el General Alvear, que contaba 23 años de edad.

Francisco Narciso Laprida dirigía a los 30 años las memorables sesiones del Congreso de Tucumán, y Sarmiento a los 31 años, publicaba su célebre "Facundo".

El General Paz, antes de los 40 años, había dado ya sus mejores batallas. Avellaneda a los 37 años llegaba a la Presidencia de la República, Roca a los 43 y Pellegrini a la Vice a los 40.

Después de esta época, los hombres que se suceden entran en funciones pasados los 50 años.

VI

EN EL EXTRANJERO

Como ejemplo probatorio de la tesis que sustentamos en este relato, examinemos con la misma lupa la influencia de las mentalidades jóvenes en el desenvolvimiento de los países extranjeros.

Alejandro Magno, a los 18 años, extendía su poderío sobre la mitad del mundo.

Napoleón a los 35, fué Emperador de los franceses.

Edison, a los 30, inventaba el fonógrafo y a los 32, la lámpara incandescente.

Rafael, a los 35 años, pintó la Madona de la Capilla Sixtina y Torricelli a la misma edad, inventó el barómetro.

Marconi, a los 21 años, transmitió por primera vez señales eléctricas, sin alambre conductor.

Einstein, a los 27, dió a publicidad sus trabajos iniciales sobre la teoría de la relatividad.

Paganini, a los 21 años, ya era famoso por ser "el más grande violinista de todos los tiempos".

"Los Bandidos", la obra maestra del poeta alemán Federico Schiller, fué escrita cuando su autor tenía 22 años.

Víctor Hugo, el gran francés, fué premiado por la Academia Francesa a los 15 años. Lindbergh, a los 25 años, hizo su gran travesía del Atlántico, y por último, Colón descubrió América, a los 36 años de edad.

VII

PASADO Y PRESENTE

Este rápido relato sirve para destacar la influencia preponderante de las mentalidades jóvenes en los destinos del país.

La juventud pasada luchó con hidalguía, sinceridad y desinterés en los campos de la política y de la contienda guerrera. Nos dió libertad y hechó los cimientos básicos de la organización nacional sabiendo capear con serenidad, con energía y con inteligencia, todos los instantes azarosos que la fuerza de las circunstancias le depararan.

Vivieron los momentos más difíciles de nuestra historia y dejaron como herencia una nación con un porvenir inmenso y un pueblo consciente de sus deberes y sus derechos.

Este hermoso e immaculado presente fué recibido, después de Pellegrini, por los cerebros maduros y fueron estos cerebros maduros — que siempre nos hablan de la experiencia de la vejez y de la irreflexión alocada de la juventud— (y perdóneseme la severidad de este juicio), los que nos han llevado al caos espiritual de hoy.

Por una vez en la vida del mundo fueron los viejos los derrochadores.

Examinados los hechos con juicio sereno y sus consecuencias inmediatas y mediatas, es necesario aceptar que la juventud, que es vida, energía, fuerza, potencia, dinamismo y desinterés, ha escalonado su trayectoria ciudadana con una serie interminable de triunfos, honrando las páginas de oro de la epopeya. En cambio la gran mayoría de los hombres maduros, reposados, tranquilos, sosegados: los hombres de gabinete, muchos de los cuales han tratado y tratan de esconder la arteriosclerosis de los años tras la cortina de humo de la experiencia, afirman-

do que la juventud está en el espíritu —signo éste, claro y categórico de vejez— no han sabido aún definir su trayectoria histórica y se debaten esterilmente adoptando posturas paternalistas, que vestirán mucho socialmente, pero que carecen de todo sentido práctico, que es a lo único que hay que llegar.

Es evidente que la juventud del siglo pasado, en pleno estado de su conciencia histórica y con una acabada noción del sentimiento patrio, se inspiró en auténticos ideales que fueron los que le marcaron la ruta luminosa del deber.

Con un desinterés generoso, con una sensibilidad aguda, pero con un carácter recio, propio de los grandes varones, honraron la lucha cívica y se enaltecieron con el sacrificio heroico. Supieron los amargos sinsabores de ser hombres de Estado, en aras de la defensa de las instituciones.

En el siglo pasado, la sociedad argentina, no exigía otra tarea que el orden y el progreso, y en esa devoción los hombres supieron sacrificar la vida y la fortuna.

VIII

EL DEBER DEL MOMENTO

Cada época necesitó sus hombres y por eso el país continuó su marcha de segura realización histórica.

Sin embargo, ahora el panorama es muy diferente: no hay que discutir la falta de individualidades jóvenes y capaces, sino el renunciamiento que han hecho de los deberes fundamentales de la vida pública.

El mundo es de la juventud y la hora actual le pertenece. Hagamos, pues, honor a nuestra generación. Pensemos que no hemos venido a esta tierra a cumplir solamente con nuestras necesidades fisiológicas. La juventud universitaria está en el deber supremo de encabezar este movimiento renovador. Su cultura así lo exige.

El joven actual es el prototipo del hombre desequilibrado por la hipertrofia del sentimiento del derecho sobre el sentimiento del deber.

Cree tener derecho a pedir, a exigir y no el deber de dar, de conceder.

Es hora ya de ponerse a tono con la realidad, de olvidar un poco esos deportes enfermizos que sólo han traído la hipertrofia muscular a costa de la atrofia espiritual y es necesario invertir la fórmula: deber antes que derecho; para que florezca en sus manos el porvenir cuya responsabilidad le incumbe.

Atenuar un poco el torpe materialismo que hoy nos agrava y avergüenza. La juventud, por razones de edad, es idealista, es romántica.

Sea esto el estímulo para la reacción y para que se enrole toda la juventud en la gran cruzada libertadora del espíritu.

Quizá no haya para ello algo tan útil como la facultad de soñar. Soñar despierto.

El joven que no sueña, es un ser rutinario, sin espíritu de innovación, sin la facultad de crear. Soñar es vivir, preparar el advenimiento de la creación artística, científica, social. Soñar es amar la vida y las cosas: es crear, es producir. Los hombres y los pueblos necesitan soñar. La juventud debe soñar. Y de esos sueños, que podrán parecer quiméricos, pero que habrá que transformarlos en realidad viviente, obtendrá la fuerza extraordinaria de aquella juventud del siglo pasado.

Nuestra fuerte y bella patria argentina vive en estos momentos una hora suprema; la hora que sus mejores inteligencias y sus más sanos corazones reclaman la espiritualización de la conciencia nacional. En un doble afán patriótico e idealista, la juventud debe infundirle carácter y alma propios y hacer brotar en la tierra reseca, fuentes torrenciales de cristalinas aguas que iluminen los cerebros de los hombres. Porque sino, éste se transformará en un pueblo sin alma y debemos creer en la fertilidad espiritual del país.

Esa es la gran obra de la juventud!!

Pero para tener éxito en tan loable empresa, para que las fuerzas no se pierdan en el vacío y el desconsuelo comience hacer presa de las almas, debemos, primero, recuperar nuestra condición de ciudadano afianzando las instituciones de paz, de solidaridad, de libertad, actualmente carcomidas por el interés mezquino y personal de una clase social que pretende ser dirigente y que elabora sus planes de opresión soñando —porque ella también sueña— entre el saltar nervioso de la marfilina bolilla de la ruleta, o entre los vapores mareantes e indecisos de los estupefacientes.

La juventud quiere libertad, libertad humana para pensar y hacer; no lujuria. La juventud quiere orden para trabajar, para iniciar grandes empresas creadoras; no demagogia.

La juventud quiere paz, porque necesita de la mancomunidad de todos los brazos, de todos los cerebros, de todos los corazones. ¡¡Paz!!.

Pero la juventud, esa juventud, sin la tan mentada experiencia, pero sí con el sentido práctico y nato del baquiano de Sarmiento, se pregunta:

¿Podrá haber paz entre opresores y oprimidos? ¿Entre la tiranía y la libertad? ¿Entre el progreso y el retroceso?

He ahí por qué nuestra obra espiritual pasa a un plano secundario, primando, a todas luces, los imperiosos deberes de defensa, a toda costa y con toda clase de sacrificios, de la libertad ciudadana, que es la única y gran conquista que nos ha diferenciado siempre de la esclavitud, propia de los seres inferiores.

En el mundo, por desgracia para el presente y nunca para su futuro, pues de ello se extraerán sabias enseñanzas, impera el signo de la fuerza, del atropello, de la prepotencia. Los acontecimientos europeos así lo están demostrando: Italia se posesionó violentamente de Abisinia y Albania. Alemania hizo lo propio con Austria y Checoslovaquia.

Los países totalitarios regaron con sangre española el suelo de nuestra Madre Patria, llevando como bandera, el aniquilamiento del comunismo. Luego, Alemania, sin ningún reparo en promiscuirse con el Soviet, invadió cobardemente Polonia, y entre ambos se la repartieron, haciendo trizas los tratados firmados y la palabra empeñada.

¡Verdadero reinado de la mentira!!..

En la Argentina, militares de "amansadoras gubernativas", hicieron una "revolución", aduciendo irregularidades y desgobierno.

Ellos y sus sucesores, ofrecieron orden, progreso y paz, y sólo trajeron mentira, engaño, robos electorales, grandes negociados, corrupción administrativa y el crimen.

Creyéndose Todopoderoso, tratan de imponer fórmulas gubernativas, que llaman de conciliación nacional y que sólo servirán para perpetuarse en el poder, en forma solapada e indecorosa. Y lo que es más grave, es que hay muchos cerebros de experiencia —"de esos que llevan la juventud en el espíritu"— que escuchan con complacencia el canto de la sirena.

O es que son ciegos, y entonces no sirven para dirigir, o es que no quieren ver, y entonces son traidores a los ideales.

Y después, que la mentira, el engaño, la violencia y la fuerza han triunfado, surge la teoría de los hechos consumados.

Si en los partidos políticos imperaran las leyes militares, muchos de los dirigentes opositores, deberían ser fusilados por la espalda.

La juventud de 1939 no puede permanecer sorda ante el imperativo del cumplimiento de su deber.

Como en los años 10, 25, 35 y 90, debe rubricar su trayectoria llevando las páginas de bronce de la historia.

Rogelio Bacón, el gran franciscano inglés, dijo una vez que: "El que no quiere pensar es un fanático; el que no puede es un idiota y el que no se atreve es un cobarde".

¿Será la juventud del 39: fanática, idiota o cobarde? No.

La juventud actual está en el ineludible deber de imponer el respeto a las leyes y a la Carta Magna, de hacer que la decencia, el decoro, la verdad, la hidalguía y el auténtico patriotismo vuelvan a reinar en este gran país, para que pueda arribar al destino luminoso que los hombres de Mayo le trazaran.

Los cerebros maduros deben formar parte, también, de este ejército de liberación. La juventud los necesita. Serán nuestros jefes mientras sus actos y sus intenciones lleven el espíritu de aquel Alvear de la memorable Asamblea del año 13; de aquellos hombres del pasado que supieron entrar a la historia por la puerta grande.

En caso contrario, cumpliremos la misión solos, pues es mucho más grande, más sublime, más de juventud, morir luchando que ser carcomido lentamente por la anemia de la espera, encubierta bajo el falso manto de la táctica. Y allí estaremos todos, soñando, creando y viviendo, con las estrofas del himno en nuestros labios y reflejados en nuestras pupilas los colores inmaculados del cielo.

Y allí estaremos todos porque es nuestra hora, la hora de la juventud.

Y a los que claudiquen por cobardía, les recordamos el apóstrofe del poeta:

.....
"¡arrancáos, a puñados, de los rostros,
las mal nacidas juveniles barbas
y dejad escoltar a vuestras novias
la sombra de la Patria!"

LUIS L. BOFFI

Buenos Aires, Octubre de 1939.

STALIN

Entre las muchas sorpresas que necesariamente deberá depararnos la guerra actual en el curso de su desarrollo, ninguna adquirirá una significación histórica tan singular como la colaboración cada vez más estrecha que se observa entre los gobiernos soviético y nazi, alineados hoy en una lucha contra las potencias democráticas occidentales. Si bien ese acontecimiento puede resultar incomprensible y desconcertante para muchos espíritus —una especie de unión contra natura— en cambio, para los que no se apartaron ni desfallecieron frente al debilitamiento transitorio de las democracias, ese episodio es la culminación de un proceso natural y lógico de identificación de dos regímenes políticos que aparentemente se presentaban separados por un abismo ideológico inabordable y en torno del cual se urdieron las más deplorables intrigas, se explotaron las más variadas formas de la demagogia y en su nombre se cometieron los crímenes más abominables. No podía ser de otra manera, pues ambos regímenes han sentido y sienten con igual intensidad un odio y rencor indisimulado por las ideas democráticas, han profesado y profesan un mismo desprecio por la personalidad humana, que una burocracia omnipotente, sin escrúpulos, adherida fuertemente al poder, se encarga de anular y absorber sus energías, deformar y alterar todas las concepciones políticas y morales, falsear los hechos y desvirtuar la historia. Esta burocracia que para subsistir finca su poderío en la práctica interior y exterior del terrorismo y que carece hasta de grandeza al avasallar pueblos débiles y potencialmente inferiores.

HECHOS e IDEAS (1), desde su aparición, ha observado frente

(1) Ver números 3 y 15.

al problema ruso una actitud inequívoca, de franca y leal adhesión por el régimen despótico allí imperante, tanto más repudiable cuanto que aparece disfrazado bajo la máscara de una supuesta realización del socialismo. Por ello, el hecho novedoso a que asistimos, no nos causa estupor ni nos anonada. Siempre hemos juzgado la propaganda comunista irradiada por la Tercera Internacional y sus sinuosas e hipócritas protestas de adhesión democrática —y consecuentemente las híbridas formaciones políticas que prohió con la denominación de “frentes populares”—, como un instrumento de agitación entre las masas trabajadoras y la clase media, agitación que determinó, en todos los casos, la desarticulación de su unidad, sembrando lastimosas confusiones.

Pero conviene recalcar que el fenómeno ruso no es posible interpretarlo, con sus contradictorias alternativas y sus típicas desviaciones, sin previamente adentrarse en sus particularidades históricas. Para lograr un amplio dominio de la realidad rusa creemos que nadie más autorizado ni mejor documentado que el publicista francés Boris Souvarine, teórico marxista notoriamente reputado como tal en los círculos políticos e intelectuales de Europa. Aún cuando se pueda disentir con él sobre los fundamentos doctrinarios de su crítica insuperable del stalinismo, las consideraciones y conclusiones a que arriba Souvarine pueden ser aceptadas sin reservas. Ellas, pese a todos los reparos, arrojan plena luz sobre un episodio de incalculable transcendencia histórica, cual es el acuerdo celebrado entre el comunismo y el nazismo alemán.

Lenin ha ejercido el poder durante cinco años, en los cuales múltiples contradicciones entre sus teorías y su práctica han corregido el concepto literario de una fase intermedia del capitalismo al socialismo. El reino de Stalin persiste desde hace unos diez años; mientras el Partido Comunista, en 1933, afirma la proximidad de la edad de oro de una sociedad sin clases.

Pero no puede juzgarse un Estado, ni un individuo, por el ideal que él mismo proclama.

El caso se complica con antinomias insolubles entre lo concreto y lo abstracto, en un extremo desorden de nociones y de valores en que se confunden el pasado ruso, el presente soviético y los rasgos inmutables del despotismo de todos los tiempos, bajo todos los climas. Una discriminación es necesaria para saber si Stalin justifica verdaderamente a Spencer, quien veía en el socialismo una “esclavitud futura”.

UN PRECURSOR CHINO DE STALIN

La economía liberal denuncia fácilmente las virtudes socialistas en

toda reglamentación estadual de la producción, del intercambio y del trabajo. A este respecto los Edictos Dioclecianos sobre la fijación máxima de los precios y el mínimo de los salarios, sobre la colonización agrícola y las corporaciones de oficios, entrarían por derecho en una antología del socialismo legislativo, hipótesis demostrable por el absurdo. Stalin ha tenido precursores en la antigüedad, en la Edad Media, en Oriente y en Occidente, pero nada legítimo nos autoriza a reputarlos socialistas en la acepción exacta del término. El más notable, Wang Ngan Ché, vivió en China bajo la dinastía de los Song; poderoso por la confianza y apoyo que le prestaba el Emperador, este ministro audaz creyó regenerar a su país medioeval reglamentando la vida económica y social, haciendo del Estado el solo propietario del suelo, el único comprador y vendedor de granos; por una serie de leyes cuya aplicación exigía una multitud de funcionarios, el nuevo mandarinato que sustituía al antiguo decretó desde lo alto una verdadera revolución agraria (revisión igualitaria del catastro y de los arriendos, préstamos de semillas contra préstamos en productos naturales, tasación de las vituallas, etc.) completada por una serie de reformas radicales, como ser el establecimiento de la gabela, refundición del sistema monetario, creación de una milicia popular al lado del ejército permanente, conscripción burocrática para el servicio civil y enseñanza obligatoria. De esta "extraordinaria experiencia del Estado", como dice J. Soulié de Morant, no quedó nada después de la muerte del "socialista chino del Año Mil", expresión impropia de un historiador y orientalista erudito, aunque poco cuidadoso de la exactitud de los términos, en materia de sociología. El socialismo moderno implica, en efecto, ciertas condiciones de madurez histórica, el agotamiento de los recursos del capitalismo, la voluntad consciente de la población activa y las posibilidades materiales para el mundo trabajador de adquirir "bienestar y libertad".

Entre Wang y Stalin hay muchas semejanzas de concepción y de método, con cerca de diez siglos de intervalo, y la analogía vuelve a surgir en el resultado final de las dos tentativas: Hambre y Miseria.

Pero las diferencias están todas a favor del gran reformador chino, demasiado despreciado por Abel Rémusat, el padre De Mailla, el abate Huc y otros misioneros, documentados en la misma fuente. En su "Celeste Imperio", los hermanos Reclús han sido menos severos para con él. Wang había leído solamente a Confucio y se adelantaba a su época, mientras que el teórico del socialismo en un solo país pretende conocer a Marx y se detiene sin motivo sobre los utopistas. Si la dictadura de Stalin mereciera el nombre de socialista, la dominación teocrática de los Jesuitas en Paraguay, debería figurar en buen lugar entre las

empresas de los precursores del socialismo, al lado de obras comunistas menos célebres de las órdenes monásticas colonizadoras.

La parte, naturalmente subalterna, de los obreros en el movimiento bolchevique no cambia el asunto para nada; entre los Bambaras africanos los herreros coronan al jefe, pero su casta no es por eso menos despreciada en los honores rituales, y jamás se ha tratado de citar a esas tribus del Sudán y del Senegal como un ejemplo de democracia proletaria.

La historia de Rusia ilumina mejor el régimen soviético, exento de soviets, que las referencias arbitrarias al marxismo del cual Stalin representa la antítesis.

Ella une especialmente los antiguos y los nuevos modos de la fe y del misticismo.

Así como las costumbres paganas subsistieron en el cristianismo, bajo otras formas, después del bautismo de las tribus esclavas del principado de Kief, muchas tradiciones inveteradas se han transmitido del zarismo al soviétismo, bajo nuevos ropajes, tanto en el espíritu y en las costumbres como en la organización económica, política y social.

De los bolcheviques, "hijos del zarismo", como los otros rusos, decía T. G. Masarik: "Ellos han podido suprimir el zar, pero no han suprimido el zarismo. Ellos llevan siempre el uniforme zarista, aunque al revés..."

En el siglo XV, después de la toma de Constantinopla por los turcos, unos monjes moscovitas veían en Moscú a la tercera Roma, excluyendo para siempre la eventualidad de una cuarta; los doctores y los exégetas de la religión leninista tienen parecida pretensión erigiendo a Moscú en capital del comunismo universal. En la misma época el hegúmeno José del monasterio de Volokolansk, elaboraba una doctrina que M. Kizevetter resume así: "José defiende un orden social fundado en una disciplina rigurosa que niega al individuo el derecho de disponer de sí mismo. En el dominio religioso afirma que la salvación depende de la observancia puntual de los ritos y de la aceptación literal, sin discusión alguna, de cada una de las palabras de las sagradas escrituras; aprueba la represión por el poder eclesiástico de toda manifestación del libre pensamiento en materia religiosa, lo mismo que las ejecuciones de herejes practicadas en Moscú..." El bolchevismo dogmático estaría más vinculado a estas concepciones que con el socialismo, el cual es inseparable de las ideas de libre examen, de libre arbitrio y se propone, como último fin, la libertad integral del individuo. Stalin invoca a Lenin a cada paso, de quien tomó lo contrario, y pronuncia palabras muy ortodoxas al deportar con una temperatura glacial los pequeños niños de los koulaks; pero tampoco Iván el Terrible olvidaba los signos exteriores de la

devoción al cometer las mayores atrocidades. Y la emulación criminal de ciertos jóvenes comunistas, extenuados por su inútil tarea de choque, hace a veces pensar en esos discípulos fanáticos del protopope Awakoum que se quemaban vivos para escapar al río de fuego del juicio final.

No es el estatismo que marca la Rusia *Knouto-soviétique* con una huella original. Bajo los primeros Romanoff toda la población fué sometida al Estado, y diversamente obligada a estrictas obligaciones económicas. Ella buscaba en la fuga sustraerse de las obligaciones del zarismo y del señorío y el poder central; no la hizo sedentaria sino a fuerza de rudas medidas restrictivas, como más tarde bajo el plan quinquenal. Desde el siglo XVII estaba prohibido a los rusos ir al extranjero, precedente indubitable del secuestro general llevado a cabo por Stalin, y los libros enviados de Europa no tenían acceso en virtud de un úkase especial cuya inspiración guía aun el *galvit* o censura soviética.

ANALOGIAS CON EL PASADO

El zar propietario del país y del pueblo se hizo “el primer comerciante” y el “primer productor” del imperio, según la observación del médico inglés Samuel Collins. Pedro el Grande constituyó en monopolio de Estado el tráfico de los productos de primera necesidad y casi todo el comercio exterior.

Bajo su reinado se desarrolla una especie de capitalismo de Estado y se multiplica por diez el número de funcionarios; además del empleo de la mano de obra penal, la esclavitud, introducida en la industria naciente, toma un gran incremento. La institución del pasaporte interior añade un parecido a tantos otros con el sombrío período staliniano, durante el cual obreros y campesinos perdieron en algunos años sus últimas libertades, como en otros tiempos los cultivadores libres se convirtieron en siervos en el curso de varios siglos, a la inversa de la evolución social en Occidente.

Los sucesores de Pedro siguen sus huellas, el negocio con la China se convierte en monopolio del tesoro, el Estado acapara la mayor cantidad posible de transacciones comerciales bajo la reina Isabel. Y aun cuando el capitalismo vuelve a tomar sus derechos y restablece la concurrencia a partir de Catalina, la iniciativa de la Corona se hace decisiva para el progreso de la industria y de los transportes.

Las colonias militares de Alejandro I preparan, en proporción minúscula la futura colectivización agrícola. El Estado Soviético reproduce, condensa y generaliza todos estos fenómenos con medios materiales más

poderosos en una encrucijada de condiciones históricas incompatibles con las soluciones intermediarias. Que los procedimientos salvajes de Iván el Terrible y de Pedro el Grande sean reconocibles en los actos salientes de Stalin, es un asunto que no discuten los observadores de Rusia. Pero en cada uno de los principales representantes de la autocracia se encuentran hechos y gestos que parecen contemporáneos. Catalina se cartea con Voltaire y Diderot, pero hace apresar a Novikov y destierra a Radichtchev; ella sigue a Montesquieu y copia a Beccaria, pero aumenta y consolida la esclavitud; ella se consagra a las "luces" y se atreve a describir la felicidad del mujik en plena miseria; ella recompensa la alabanza interesada de los enciclopédicos y paga a los más despreciables mercenarios. Stalin también obra contrariamente a sus máximas, fomenta en el exterior lo que él no toleraría en el interior, sostiene huelgas e inspira acciones subversivas, como las que él sofoca en embrión; compra la complacencia de escritores extranjeros conocidos y amordaza a los escritores rusos o los deporta, y mantiene en los principales países una cantidad de aduladores a sueldo.

Alejandro I pasa como su padre por francmasón, posa de jacobino, cita a Rousseau y en el congreso de la Santa Alianza, protesta contra la trata de negros admitiendo sin embargo la venta de almas en su imperio. Stalin también se dice el defensor de los obreros en los países capitalistas y se convierte en su peor opresor en la "patria socialista". De Nicolás I, en fin, que gustaba titularse ingeniero por no declararse agente de policía, los historiadores hacen un retrato en el que se descubren muchos rasgos de la fisonomía de Stalin. Entre los dos absolutismos las semejanzas son tantas que la colección de cartas seculares de Custine debe aun consultarse como una de las mejores obras sobre la eterna Rusia, donde "hay que venir para ver el resultado de esta terrible combinación de la ciencia de Europa con el genio de Asia"; donde "el gobierno domina todo y no vivifica nada"; donde "todo el mundo piensa en lo que nadie dice"; donde "las ridiculeces del advenedizo pueden existir en cantidad y convertirse en la dote de una nación entera"; donde "el mal que se da como remedio no tiene límites"; donde "la fuerza del despotismo reside únicamente en la máscara del déspota"; donde "la desconfianza recíproca del gobierno y de los sujetos auyenta la felicidad"; donde "los habitantes, entregados a la resignación, se forjan una felicidad admirativa compuesta de privaciones y sacrificios", Stalin, ha hecho más actual que nunca la profunda reflexión del autor, puesto aquí a tan amplia contribución: "En este país, la tiranía declarada sería un progreso".

De derecho divino o de origen popular todos los dictadores y las

dictaduras ofrecen analogías de función y de razón de ser. El absolutismo burocrático encarnado en Stalin no hace excepción a la regla. Con la tradición rusa ancestral que lo impregna y a pesar de la novedad soviética formal de que él hace gala, la combinación de astucia y de violencia teorizada por Maquiavelo, en obsequio del Príncipe, es de uso cotidiano en la práctica del secretario general. Pero la identidad de los medios no siempre determina las finalidades.

Los bolcheviques, de Lenin a Stalin, han creído desde un principio llegar al paraíso de la libertad socialista, por el infierno de la violencia policial, antes de hacer de necesidad virtud, de codificar en tiempo de paz los crueles expedientes de la guerra civil, de hacer, en fin, que la costumbre dictatorial se convirtiese en su segunda naturaleza. Sin que se apercibieran los dirigentes se efectuó una metamorfosis de régimen que Stalin, favorecido por sus defectos, aun más que por sus cualidades, ha podido consumir y perfeccionar, en el sentido del poder personal, sin encontrar obstáculos insalvables bajo la reserva de conservar el verbo revolucionario privado de su significación inicial. Resulta de esto una arquitectura política de aspecto híbrido que dos grandes ejemplos ayudan a comprender.

La Roma del Imperio se “deslizó” hacia la República, según la palabra de Séneca, y guardó de ésta los aspectos exteriores.

En Francia, las monedas acuñadas al comienzo del imperio llevaban la leyenda: “República Francesa, Napoleón emperador”. César se consideraba como el continuador de los Gracos y Bonaparte como el de los Jacobinos.

El cesarismo de Stalin procede de un mismo fenómeno y sobre un terreno favorable: en la Rusia de los zares, después del manifiesto de octubre de 1905, ha habido un sistema bastante extraño que el almanaque de Gotha llamaba “monarquía constitucional bajo un zar autócrata”. Las Repúblicas Socialistas Federativas Soviéticas, así llamadas por cuádruple antifrasis, han dejado de existir desde hace mucho tiempo, a la vista y con el conocimiento de todos, y no quedan más que unos jóvenes y cándidos leninistas que aguardan su resurrección espontánea al cabo de la “línea general”, cuando el partido dominante ha perdido toda ilusión a este respecto y ha olvidado su programa socialista.

LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE EN LA U. R. S. S.

La sociedad llamada soviética reposa, a su manera, sobre una explotación del hombre por el hombre, del productor por el burócrata, técnico del poder político. La apropiación individual de la plus-valía, se la

substituye por una apropiación colectiva de parte del Estado, depredación hecha del consumo parasitario por el funcionarismo. Stalin ha contado en 1933 con 8.000.000 de funcionarios y empleados cuyo salario útil sería imposible determinar. Pero la documentación oficial no deja lugar a dudas: sobre el trabajo de las clases inferiores sometidas a un "eweating system" inexorable, la burocracia sustrae una parte indebida, correspondiente más o menos al antiguo provecho capitalista. Se formó, pues, alrededor del partido una nueva categoría social, interesada en el mantenimiento del orden establecido y en la perpetuación del Estado, del que Lenin predecía la extinción a medida que se efectuaban la desaparición de las clases. Si los bolcheviques no tienen la propiedad jurídica de los instrumentos de producción y de los medios de intercambio, ellos tienen en cambio la máquina del Estado que les permite todas las expropiaciones por diversos subterfugios.

La facultad de poder imponer precios de venta varias veces superiores a los precios de costo, oculta el verdadero secreto de la explotación burocrática-tecnocrática caracterizada en grado sumo por la opresión administrativa y militar.

Poco importa que la pequeña minoría así privilegiada a expensas de la gran mayoría doblegada sobre su trabajo, no sea una clase como la burguesía, una casta como la de los brahmanes. En el siglo XVI los cosacos constituían también una especie de clase desconocida fuera de Rusia, con sus prerrogativas económicas y políticas. Racovski y sus amigos deportados han escrito desde Siberia a partir de 1930: "De un Estado obrero con deformaciones burocráticas como Lenin definía la forma de nuestro gobierno, nosotros nos desarrollamos en un Estado burocrático con supervivencias proletario-comunistas. Bajo nuestros ojos se ha formado y se forma aun una gran clase de dirigentes que tiene sus subdivisiones interiores que va en aumento por vía de agregación calculada, por nombramientos directos o indirectos (adelanto burocrático o sistema electoral ficticio). El elemento que une esta clase original es una forma original también de propiedad privada, a saber el poder de Estado", y ellos se apoyan muy a propósito sobre una frase de Marx: "La burocracia posee al Estado en propiedad privada". Lo mismo que el consulado no era ni la república, ni la monarquía, el secretariado no es ni la democracia ni el zarismo, consecuencia de una revolución que no ha sido ni burguesa ni socialista.

Según Bogdanov, cuyos trabajos sobre el tema se remontan al día siguiente de la primera revolución, un proletariado desprovisto de cultura enciclopédica propia y de ciencia general de organización jamás será capaz de tomar el poder o de conservarlo para transformar la so-

ciudad según un programa comunista y, el régimen bolchevique, a pesar de las intenciones de sus fundadores, engendra una clase dominante de hombres políticos, de administradores, de intelectuales, de técnicos bajo la cual subsisten tomando formas nuevas, la explotación y la opresión en un Estado de tipo original. Esta última observación "post factum" se encuentra, aunque menos fuertemente argumentada, como previsión intuitiva en uno de los fascículos del "Obrero Intelectual", obra publicada bajo el nombre de Volski a principios del siglo, por un revolucionario polaco entonces conocido y luego olvidado: Kakhaiski. Por medio de la experiencia y sin teorías, llega un gran número de comunistas a las mismas ideas, sin poder expresarlas en el país del comunismo oficial. Otros han vuelto a poner en cuestión, la noción idealista de la "misión histórica del proletariado" para abordar la revisión fundamental de las doctrinas que hacen demasiada abstracción del hombre real, burgués o proletario. Es de prever que tales concepciones tendrán, sea como fuere, un aumento de fuerza, de propagación y de vitalidad en las generaciones destinadas a recibir las enseñanzas de la revolución, sobre todo de la fase que puede llamarse con la palabra de Herzen: "revolution". Esta revolución ha atravesado tres etapas principales de unos cinco años cada una. Después del comunismo de guerra, vana tentativa de nacionalización económica total, la de Lenin fué un ensayo de economía dirigida mixta, tolerando una sana competencia entre el sector del Estado y la iniciativa capitalista para realizar por grado, una socialización racional.

ESTATISMO STALINISTA

Pero Stalin, incapaz de seguir la política recibida en herencia, de poner en armonía la industria con la agricultura, de equilibrar producción y consumo, Stalin, prefirió la seguridad del estatismo integral a los riesgos de una carrera de velocidad que implicaba la Nep. Su "gran parábola" no es posible más que al precio de una hecatombe en lo inmediato, de una servidumbre popular absoluta en el presente y en lo porvenir. Se necesitaba un gran desprecio de la vida y de la dignidad humanas para resolverse a ello, y también un entero desconocimiento de los postulados espirituales del socialismo. Stalin tuvo el singular valor de tomar las más atroces responsabilidades, aun continuando a mantener un lenguaje que se habría vuelto caduco. Pero el edificio construido en más de quince años de bolchevismo ya no es viable más que bajo una dictadura pretoriana ilimitada y no resistiría ante una conmoción de alguna importancia.

Los pueblos de Rusia siempre se han beneficiado con las guerras desgraciadas que han sacudido el poder mostrando sus debilidades y excitando el descontento general. La guerra de Crimea ha apresurado la liberación de los siervos, la guerra ruso-japonesa ha provocado la primera revolución, la guerra mundial ha precipitado la caída del zarismo. Con toda evidencia el régimen de Stalin librado a sus propias fuerzas no soportaría mejor la suprema prueba.

Es fácil para un Estado que monopoliza el argumento con todo el resto, romper las huelgas obreras y aplastar las rebeliones de campesinos diseminadas sobre un inmenso territorio. La vacilante intervención militar de los aliados después de Brest-Litowsk no era más que una irrisión; Lenin lo reconoció sin disimulo. Pero una guerra de larga duración exigiría otros recursos materiales y morales que las represiones al interior o las primeras campañas de la armada roja.

Ni la industria ni la agricultura están preparadas en U.R.S.S. para soportar la alta tensión de una guerra moderna, y aun menos los transportes. Un relato de Kaganovich confiesa en el año 1934, 62.000 accidentes de ferrocarril, 7.000 locomotoras puestas fuera de servicio, 4.500 vagones destruidos, más de 6.000 dañados, cifras que aumentan en los primeros meses de 1935 y "muertos a centenares, heridos a millares". Después, como antes del plan quinquenal, el habitante soviético necesita horas y horas de estacionamiento, formalidades interminables para procurarse una aguja en Moscú, un clavo en provincia y un poco de sal, un boleto ferroviario, una caja de fósforos, un gramo de quinina; Stalin se regala el frecuente espectáculo de imponentes desfiles de tanques y de aviones, pero él no ignora que en tiempo de guerra sus maquinarias carecerán de aceite o de nafta, de municiones la artillería y serán irreparables en cuanto se las ponga fuera de uso. El puede hacer condenar a muerte por negligencia culpable a los mecánicos y conductores de locomotoras salvadas de los accidentes, esto no mejorará ni la red ferroviaria ni el material rodante. Que se considere el equipo, el montaje, la intendencia o los servicios sanitarios, nada de esto incita a los gobernantes al optimismo en cuanto a la organización y a la técnica. Las relaciones de la Guepeou sobre el estado de espíritu de la población, no les traen tampoco un gran consuelo. Los campesinos aspiran a un cambio cualquiera y no esperan más que las armas para arreglar con sus opresores tantas cuentas en retardo.

Los obreros sienten casi la misma aversión hacia la jerarquía de los secretarios, a pesar de toda la propaganda desplegada para convencerlos de su ventajosa posición. Nunca el derrotismo ha sido tan difundido en su tierra de elección. Solamente la juventud que no sabe nada

del pasado reciente, ni de la vida en el extranjero, acepta de lleno la ideología del "chauvinismo" soviético, y defendería las fronteras sin reticencias, con entusiasmo.

Pero el espíritu tan batallador en el curso de expediciones sin peligro y sin gloria en contra de los campesinos desarmados perdería empuje bajo el fuego de los cañones y de las ametralladoras. El ejército rojo reforzado por una movilización parcial bastaría a la protección de la U.R.S.S. en un conflicto localizado a los países limítrofes, pero no en una conflagración de gran envergadura que arrastrara la movilización general. Stalin lo comprende como lo prueban las maniobras insinuantes de su diplomacia cuya flexibilidad llega a confinar a la resignación y traiciona una inquietud significativa.

Durante quince años, pero especialmente después de la muerte de Lenin, los bolcheviques han anunciado a grandes voces una guerra general próxima y casi inminente, denunciando las intenciones agresivas de todos los países respecto al suyo, acusando más especialmente a Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, de fomentar una nueva intervención armada en Rusia. Según ellos la Sociedad de las Naciones no era más que una "Liga de Bandidos", una máquina de guerra montada en contra de su patria socialista y todos los acuerdos europeos e internacionales, desde el Tratado de Locarno hasta el pacto Kellog, escondían "Una puerta dirigida hacia la República Soviética".

Bajo los pretextos más fútiles escribían doquiera y a cada momento preparativos de hostilidades amenazadoras, daban la alarma entre ellos y, con menor eco, en los medios obreros del extranjero.

EL "PACIFISMO" SOVIETICO

Todos los sarcasmos y las injurias eran pocas para con el pacifismo, en el cual discernían al más perverso enemigo de la revolución. Pero en Stalin se opera un cambio completo en tiempo de los rodeos conquistadores del Japón en Manchuria. Allá mismo, donde el ejército rojo al mando de Blucher tres años antes infligía una "lección" militar a los chinos para salvaguardar los "derechos" de Rusia sobre un camino ferroviario, el amor a la paz aconseja entonces la retirada en permanencia ante los japoneses. A partir de 1932 la U.R.S.S. concluye una serie de pactos de no agresión o de arreglos amistosos con los Estados a cuyos dirigentes se les desenmascaraban sin tregua las "maquinaciones antisoviéticas" y difamaban los "propósitos belicosos", comenzando por Rumania y Polonia, "agentes del imperialismo francés" y continuando por Francia y los Estados Unidos.

Litvinoff a las órdenes de Stalin había ya propuesto el desarme universal con una inconsecuencia notable, pero incorporada en la tradición del famoso escrito de Nicolás II, preludio de la conferencia de La Haya. En 1933 el advenimiento de Hitler en Alemania acentúan las tendencias pacifistas del bolcheviquismo. Todo cuanto era detestable se convierte en excelente y viceversa. Molotov pronuncia sin empacho alguno el elogio de la Sociedad de las Naciones, de la "Liga de Bandidos". Ellos se oponen a la revisión de las cláusulas territoriales del Tratado de Versalles, objeto de sus incesantes vituperios. Ellos se apresuran a apoyar la diplomacia "imperialista" de Francia, el "país más agresivo y más militarista del mundo", decía Stalin en el último congreso del partido, país que según la ortodoxia leninista no ha cesado de provocar "la guerra contra la U.R.S.S.". En 1934 honran como "eminente sabio extranjero" al mariscal Franchet D'Esperey, a quien la prensa había tratado siempre como "verdugo" de la República Soviética de Hungría. Ordenan a sus asalariados pseudo-comunistas en todos los países, un acercamiento con aquellos que habían sido difamados la víspera como "social traidores" y "social fascistas", dictándoles una nueva demagogia bajo forma de moderantismo. Ponen entre ellos el patriotismo a la orden del día, no ya el culto de la patria socialista, sino de la patria a secas. Sin embargo, su política de paz a cualquier precio se ilumina con un decreto insólito que exonera a los campesinos de la Siberia oriental —del lago Baikal a la provincia marítima— de todos o parte de sus impuestos y deudas, en los colkhos por diez años, en las otras granjas por cinco. Estableciendo la libertad de la agricultura en una vasta región en peligro de invasión, ellos se esfuerzan un poco tarde de inculcar un patriotismo ocasional a los agricultores inclinados a ofrecer una buena acogida a los invasores. Sería difícil imaginar una confesión implícita más concluyente. Pero hay otras, tales como ese nuevo decreto terrorista de junio 1934, que prevé la pena de muerte por "traición a la patria" (la simple "huida" al extranjero de un súbdito soviético civil o militar es así calificada) y que designa a toda la familia adulta del desertor, como rehenes condenados a cinco o diez años de prisión si ellos no han denunciado a su pariente, a cinco años si ellos han ignorado el "crimen". Tales medidas preventivas demuestran mucho, y dicen hasta qué punto dirigentes y dirigidos no son solidarios.

INJUSTICIA Y DESIGUALDAD SOCIAL

La derrota deseada por el pueblo esclavizado, con excepción de los privilegiados del partido de la burocracia, de los cuadros sociales y de

la joven generación leal, sería, para el Stalin de la leyenda, el comienzo del fin. El dictador no tendría otra alternativa más que ponerse él mismo a la cabeza de una franca reacción social, restableciendo la propiedad privada de los medios de producción, o caer bajo los escombros de su aparato. El capitalismo de Estado soviético, fórmula de Lenin, ya discutida por Trostzky y Boukharin que preferían hablar de socialismo de Estado, evolucionaría entonces en un sentido diametralmente opuesto a las vistas inconsistentes de los pocos bolcheviques que permanecerían fieles a sus principios.

En la Unión Soviética no existe burguesía que acapare el poder; el proletariado desanimado por la dilación y la represión ejercidas en su nombre, burocratizado en su estructura fundamental, reconstituido por mujiks incultos, es durante mucho tiempo impotente para tomar en sus manos su propio destino; la población campesina desmembrada, paralizada, influye siempre sobre los hechos pero en forma indirecta e indistinta; funcionarios, técnicos e intelectuales necesitados de seguridad, se unen de antemano con los nuevos dueños, sin dejar de intervenir como elementos autónomos si el desorden pasa de los límites de una revolución de palacio. La policía y el ejército son las únicas fuerzas orgánicas susceptibles de revisar el estatuto político en el caso de una crisis de régimen. Pero ocurre de otro modo con la base económica, determinada por un conjunto de condiciones naturales, de causas históricas y de razones generales inherentes al crepúsculo de la civilización capitalista. La mayor parte de la industria nacionalizada en Rusia, no tiene poseedores individuales ni pretendientes legales según el derecho antiguo y, un regreso a la pequeña explotación agrícola parece cada vez menos practicable.

Todo orden futuro deberá reindicar o soportar la carga y la gestión de una propiedad colectiva única en el mundo.

Sea cual fuere el juicio que se haga sobre las transformaciones llevadas a cabo, hay algunas de ellas que no pueden borrarse.

El liberalismo económico no renacerá en Rusia en la época de su ocaso en los demás países, ni surgirá tampoco en lo porvenir la verdadera democracia política inconcebible en la escala de un Estado tan grande, aun con la hipótesis de un desmembramiento. Mejor que las definiciones teóricas, la exposición de las realidades indica la perspectiva probable para los tiempos venideros de un desastre nacional teniendo en cuenta los datos contradictorios.

Todas las observaciones objetivas concuerdan para caracterizar la negación de una orientación comunista en la U.R.S.S. industrializada. Sobre el fondo gris de la pobreza común, de las privaciones y de la mi-

seria, se nota sin dificultad la injusticia y la desigualdad sociales. El salario varía del simple al quintuplo y las ventajas naturalmente acordadas a los más favorecidos agravan aun los contrastes más odiosos que en ningún otro país capitalista. Stalin ha sido un nivelador inconsciente hasta el día en que se apercibió de los inconvenientes del igualitarismo, de la despersonalización y de la irresponsabilidad. En 1934 él insiste sobre su último descubrimiento: "Los gustos y las necesidades no son ni pueden ser idénticos ni iguales, por la calidad o la cantidad, ni en período de socialismo ni en período de comunismo". Al nivelamiento extremado para la mayoría sin privilegios cuya colectivización marca el apogeo, le sucede la operación sistemática inversa. Pero la construcción simbólica de tristes caseríos sin atractivo ni confort, prosigue, y en ellos se amontona la masa de los trabajadores considerados como números matrículas.

Copiando al capitalismo, la burocracia se inclina a tomar como modelo lo peor, pronta a fundar algunas casas e instituciones ejemplares a fin de seducir a los extranjeros complacientes que vienen de pasaje. Millones de mujeres son empleadas en los más ingratos y duros trabajos de la industria pesada, bajo el pretexto hipócrita de la emancipación. Además de la llamada jornada de siete horas, los recargos suplementarios, presencias obligatorias en las tristes comedias de reuniones, búsquedas ansiosas de provisiones indispensables, esperas deprimentes en las puertas de los almacenes, etc., absorben todo descanso, y degradan al individuo obsesionado por los problemas de la alimentación, relegado a una existencia semi animal.

UNA CATEGORIA DE PRIVILEGIADOS

El estado *Knouto-soviético* es el único donde los proletarios están — por simulacros periódicos de préstamos voluntarios — no sólo remunerados de un salario miserable, sino obligados a mostrarse felices por ello. Es el único Estado también donde se fusila a obreros indefensos en expiación de accidentes debidos a la usura del material y a la incuria administrativa, donde los indigentes corren el riesgo de la pena de muerte por delitos anodinos como el robo o la espigadura.

Tales cosas serían imposibles sin la represión implacable de una policía y de un ejército privilegiado bajo todo concepto, mejor nutridos, vestidos, alojados y recreados que las otras categorías de "ciudadanos". Bajo la presidencia nominal de Menjiuski y efectiva de Yagoda, la Guépeou forma un verdadero Estado dentro del Estado, con su per-

sonal civil y militar, con sus empresas propias de producción y sus establecimientos de consumo mejor provistos y servidos que los demás, con sus inmuebles, sus talleres, sus soukhoz y hasta con oficinas de estudios técnicos y servicios de mano de obra, ricos en ingenieros, encarcelados como en maniobras.

En la práctica, sus plenos poderes no son limitados más que por la voluntad de Stalin. La legalidad protectora de los sujetos soviéticos es a veces un engaño y a veces una ficción. No es que los textos falten: cancillerías y archivos desbordan de ellos, como bajo el zarismo. "Ningún país en el mundo tiene tanta abundancia de leyes como Rusia", escribía Lenin a principios del siglo. Pero Michelet había precisado: "No hay derecho en Rusia. Los sesenta volúmenes de leyes que el emperador ha hecho recopilar son una vasta irrisión". Y Custine ha notado antes: "Después de unos meses de estada en Rusia no se cree más en las leyes". También en esto, el sovietismo no implica ningún progreso sobre el pasado, muy al contrario. Para salvar la revolución, especialmente si nadie la amenaza, la Guépeou se atribuye de hecho, todos los derechos, del más terrible al más ridículo. Lo arbitrario inquisitorial y penal llevado a este extremo mata el interés al trabajo, el espíritu de iniciativa, el sentido de las responsabilidades. Por consiguiente, todos tratan de sustraerse al deber, de esquivar sus obligaciones y de descargarlas sobre sus subalternos. La burocracia cree suplir el celo individual o colectivo con millares de cartapacios, redacta en abundancia vanas circulares y cuestionarios de los que nadie tiene conocimiento. Mientras que de abajo hacia arriba todos esperan una orden superior antes de ejecutar la ínfima obligación corriente, cosa que obliga al secretario o al "Politbureau" a pensar en todo, a regir la vida cotidiana en sus mínimos detalles.

VANALIDADES BUROCRATICAS

Cada día, por decirlo así, la prensa publica en primera página bajo firma de Stalin y de Molotov, un largo decreto solemne y de circunstancias, relativo a alguna tarea vanal que en ninguna parte del mundo necesitaría de la intervención gubernamental.

Por ejemplo, el 11 de febrero de 1933, el público interesado o no, recibe instrucciones minuciosas sobre los cuidados que deben prodigarse a los caballos, a los toros, y a los camellos, a las yeguas preñadas, la cantidad de heno, de paja, de afrecho a reservarse para los animales de tracción, la oportunidad de almohazarlos, de herrarlos, de ensillarlos, de engancharlos, de preparar las caballerizas, de unir machos y hembras, etc.

Todo esto entrecortado con órdenes conminatorias, puntuado con llamamientos a los rigores del código. Otros decretos del mismo estilo prescriben detalladamente las condiciones para proveer al Estado de aceite de mirasoles, de patatas, o la forma de cosechar el algodón y la remolacha. En lugar de la administración tutelar y simplificada del gobierno, a buen precio prometido por el programa socialista, un régimen complicado, dispendioso, vejatorio y estéril.

LA LITERATURA Y LAS ARTES

De tal estado de cosas se observa el reflejo disgustante en la literatura y en las costumbres. El bolchevismo de Estado no ha revelado ni un hombre, ni una idea, no ha producido ni un libro ni una obra. De esto nadie podría hacer responsable al régimen si él no sofocara el talento original y el genio creador, inconciliables con su disciplina estrecha y terrorista. Así como la gloria de Pouchkin, de Gogol, de Lermontov no ha aureolado al zar de hierro, el renombre de los mejores escritores rusos contemporáneos no engrandecerá al secretario de acero. En las artes y las ciencias como en la filosofía y en la historia —el mérito, la inteligencia y el saber— datan de una época anterior a Stalin y nada deben a esta nueva autocracia que tiende a nivelar desde abajo los caracteres, a poner al paso las conciencias, a aniquilarlo todo para no temer más nada y cuyo aporte es nulo o negativo al tesoro de la cultura. Aun en el dominio cinematográfico, en el que los rusos innovadores han aportado sus dotes espléndidas, conocidas en el teatro y en el que no hay que tomar como soviéticas las cualidades puramente nacionales, las más bellas promesas son malogradas y las iniciativas agotadas.

Unos pocos escritores comunistas dignos de atención entre los jóvenes, como Cholokhov o Gladkov, habrían surgido y madurado mejor bajo el zarismo, a ejemplo de sus mayores Gorki o Maiakovsky, cuyas obras maestras datan de antes de la revolución. Y es sabido que ellos no tenían más elección que entre la ideología oficial y la nada.

A partir de 1925, Stalin ha traspuesto en el arte y la literatura los métodos policiales en vigencia en el partido y en el Estado. El no aspiraba más que a contrarrestar la influencia preponderante de Trostzki y de los Trostzkistas como Voronsky y Polonski, críticos literarios y directores de las principales revistas. Para tener un motivo de acusación en la "Federación de Escritores Soviéticos" contra el grupo más importante por la calidad y el prestigio de sus miembros, la "Unión Panrusa de Escritores", sospechada de cierta independencia de espíritu y de ciertas simpatías por la personalidad de Trostzki, no vacila en con-

ferir una autoridad ficticia a la "Asociación de Escritores Proletarios" compuesta en sus nueve décimas partes de incapaces o de simples cacágrafos. Esto implicaba iniciar una era de humillaciones, de denuncias, de provocaciones y de persecuciones que obligaban a los verdaderos escritores a refugiarse en consideraciones fuera de actualidad, recuerdos de infancia, o relatos históricos, y reducían al silencio o al renunciamento los "compañeros de ruta" de los comunistas, como Trostzky. He designado Y. Babel, E. Zamiatin, B. Pilniak, A. Tolstoi, L. Leonov, C. Fedin, V. Ivanov, V. Kataiev, M. Zochtchenko, S. Leipoulina, G. Oliecha, M. Boulgakow, Veressaiev y otros. Los cortesanos de la "Asociación", demostrada su observancia hacia el partido, tuvieron licencias para imponer al público sus producciones ilegibles y para censurar a los autores más eminentes.

EL SUPPLICIO DE LOS INTELLECTUALES

Constituidos en brigadas para elucubrar sus extravagancias, los unos deciden entonces "conquistar el poder en la literatura", levantar "tropas de choque en la poesía", trazar la "línea bolchevique en la creación artística", asegurar "una vigilancia de clase sobre el frente de edición", otros pretendidos campeones de la "hegemonía del proletariado en el arte" proclaman la necesidad de un "plan quinquenal de la poesía y de un "maguitogorsky en la literatura". Se lanza la palabra de orden de "alcanzar y sobrepasar a Shakespeare y a Tolstoi". Un verdadero galimatías triunfa junto con la prostitución intelectual.

Después de la intervención de Stalin sobre el "contrabando trostzista" en los trabajos de historia del partido, los músicos proletarios declaran: "A la luz de la carta del camarada Stalin nuevas y grandes obras se levantan sobre el frente musical. ¡Abajo el liberalismo podrido con relación a las resonancias burguesas y a las teorías enemigas de clase!" Y ellos emprenden "la revisión de la canonización de los compositores del pasado, a comenzar por Beethoven y Moussorgski. La carta de Stalin debe hacer "de cada orquesta soviética un luchador colectivo para el marxismo — leninismo auténtico". La célula comunista del conservatorio es acusada de "desviación de derecho" en razón de su inclinación por un jefe de orquesta de dudosas opiniones políticas. Después de la música, la pintura. Un crítico de arte "denario" otra nulidad oscura y petulante proscribía a Rubens y la Rembrandt. Por contraste, las recompensas y las medallas son adjudicadas a los cromos más insignificantes en pago de leyendas tales como: "Mauser, caballo de batalla del camarada Voroschilov" o "Abuela de joven comunista". Los museos de Mos-

cú se enriquecen con cartelitos explicativos según los cuales Renois y Degas representan "el capitalismo en putrefacción", Gustavo Moreau "el arte de la plutocracia"; Cézanne "la época de la industria pesada", y Gauguin "la política colonial". A la misma categoría de locuras pertenecen "la lucha por la dialéctica sobre el frente de las matemáticas" y "la ofensiva sobre el frente de la filosofía", mientras que algunos predicán la "física" leninista, la "química soviética" o las "matemáticas marxistas". Pueden recordarse manifestaciones delirantes como la de Krylenko, en el congreso de jugadores de ajedrez en 1932: "Debemos terminar de una vez por todas con la mentalidad en ajedrez. Debemos condenar de una vez por todas la fórmula: "El ajedrez por el ajedrez". Debemos organizar brigadas de choque de jugadores de ajedrez, y ponernos a la realización inmediata de un plan quinquenal de ajedrez". Estas bufonadas enormes sacadas de la estupidez soviética demuestran la demencia colectiva desencadenada por Stalin en una atmósfera irrespirable, que habrían provocado hilaridad si la presencia angustiada de la Guépeou tras la acción de la "Asociación" execrada, tras las diversas fracciones comunistas de intelectuales desviados, inmorales e incultos, son más bien capaces de perjudicar el trabajo de una élite que de producir por sí mismos. Ciertos hombres de letras han podido escapar al suplicio, gracias a la protección caprichosa de Stalin, otros se han expatriado con grandes dificultades, pero las excepciones confirman la regla. Que un revolucionario del temple de Maiakovski no haya podido evadirse en 1930 más que por el camino del suicidio, como en 1926 Esenin, otro gran poeta inadaptado, como más tarde el poeta proletario Kousneitzov, como el poeta simbolista Vladimir Piast, como el escritor revolucionario André Soból, esto permite concebir la situación trágica en que se encontraban entonces los artistas, tanto como los obreros y los campesinos.

El régimen de favor acordado a B. Pasternak le habrían permitido sobrevivir bajo cualquier despotismo haciendo resaltar aun más la condición inhumana en que se encuentran la mayoría de sus compatriotas.

Y se explican las conversiones, prosternaciones y consideraciones obtenidas por la "intelligenza" soviética con gran vergüenza y detrimento de los advenedizos de la dictadura.

En 1932 con su brusquedad y brutalidad comunes para con los débiles, Stalin suprime de una plumada la maléfica "Asociación" que le había servido de instrumento y ordena la fusión de todos los grupos de escritores. Afecta, en materia de estética, una amplitud de vistas muy liberal. Pero ha quedado el pliegue de un conformismo árido en el arte y la literatura soviéticos, en absoluta incompatibilidad con cualquier

clase de socialismo o de comunismo. La misma antinomia encuentra por fin su confirmación definitiva en el plebiscito maquinado permanentemente con todos los medios posibles de corrupción y de intimidación, para colocar a Stalin en la cima de un increíble andamiaje de mentiras e imposturas, para forjarle una fama de gran hombre, de héroe sin miedo y sin reproche de genio, proteiforme y universal. La hagiografía compuesta en honor del difunto Lenin no es nada confrontada con la canonización del viviente Stalin. Llevada con un espíritu de imitación excepcional en U.R.S.S., la empresa revela una tendencia continua hacia la cristalización de un poder personal que participa a la vez del zarismo, del bonapartismo y del fascismo, bajo maneras orientales y de pretensiones americanas.

EL SERVILISMO GLORIFICA AL TIRANO

La alabanza sistemática inaugurada en ocasión del cincuenta aniversario de Stalin y prolongada luego en un crescendo de veneración, adulación y adoración artificiales, sería imposible de transcribir. Las citaciones no nos dan más que una pálida idea, pues no es posible resumir en algunas líneas el cúmulo de literatura apologética, ni reproducir las variaciones tipográficas, ni ilustrar la iconografía surtida. Es la repetición incesante de procedimientos diversos que acondiciona los cerebros y puede determinar una corriente afectiva en las muchedumbres.

Después de haber embellecido una biografía algo descolorida atribuyendo a Stalin todo cuanto pertenece a Lenin y a Trostzky, o a otros, la camarilla burocrática instruida por la experiencia, aprende a adelantarse a los deseos de su dueño, a prever sus miras y a estimular su codicia. A partir de 1934 se inicia una competencia contagiosa entre cortesanos de toda categoría que se esfuerzan en alcanzar y sobrepasar al más obsequioso o al más hábil. Apenas puesta en circulación la palabra "genio" se hace obligatoria y aquel que olvidara escribirla en toda oportunidad o aún fuera de toda oportunidad, se haría sospechoso y se exponería a peligrosas vicisitudes. Un servilismo incontinente y sórdido sugiere mil maneras de avanzar en la carrera, glorificando al tirano. Se le pinta, se le esculpe en actitudes napoleónicas. Existen ya Stalingrad, Stalino, Staline, Stalinabad, Stalinisk y Staline-Aoui, pero algunos funcionarios bautizan aún otras ciudades en la medida en que existen desinencias y lugares disponibles: Stalinissi y Stalinir en Georgia, Stalinogorsk en Rusia. El público se pregunta qué es lo que impide a Stalin decretar con su nombre a Moscú. Ya no se cuentan las innumerables instituciones y establecimientos colocados bajo la misma enseña. Unos in-

genieros arribistas llaman "Stalinite" a una clase de acero extra duro. El Ejecutivo Soviético responde a un voto unánime e incoercible confiando a Stalin una segunda orden de la "Bandera Roja". El decidirá más tarde recompensar los servicios hechos a la industria con una medalla acuñada con la inevitable efigie que se ostenta en todos los periódicos, se expone sobre todos los muros y domina —símbolo involuntario pero por eso más admirable— en todas las vidrieras vacías de los negocios privados de mercaderías. Los literatos especialmente, rivalizan en bajeza en los ditirambos, esperando obtener algún favor —función mejor retribuida, ración más copiosa o... pasaporte para el extranjero. Ellos saben que Stalin está roído por un penoso sentimiento de inferioridad intelectual, que había sido discernido otro por Bourkharin, y que por tanto es particularmente ávido de alabanzas sobre su erudición y su cultura excesivamente restringidas.

ADULADORES QUE RIVALIZAN EN EL PANEGIRICO

Aquí lo verdadero no tiene ya nada de verosímil. Stalin "se ha distinguido siempre por su comprensión profunda de la literatura", dice uno de ellos en la revista "El Correo Literario". El se cuenta entre "los profundos conocedores y críticos de Hegel". Pertenece a las más "autorizadas eminencias de los problemas filosóficos contemporáneos", dice un tercero. "En el fondo, ciertos pronósticos de Aristóteles no han sido encarnados y descifrados en toda su amplitud más que por Stalin", escribe en "Frente Cultural" un cuarto, en su jerga ininteligible en la que parece aflorar una burla sangrienta.

Pero lo que presumimos audacia no es más que vil cumplimiento, y sabremos muy pronto por un quinto turiferario, que Sócrates y Stalin son las cumbres de la inteligencia. Un profesor declara en el más natural de los tonos en la Academia Comunista: "La posición de las tesis del kantismo no puede ser definitivamente comprendida en la ciencia contemporánea, sino a la luz de la última carta del camarada Stalin"; siempre la misma carta de groserías sobre el "Liberalismo podrido" y el "contrabando trostzkista". "Cada división, cada párrafo del discurso de Stalin constituye el tema más fértil para los trabajos artísticos", afirma un manifiesto de la "Asociación", como comentario a un discurso filamentosamente sobre el plan, con la invitación a todos los escritores y críticos a meditar largamente sobre el texto en cuestión.

"Tierra soviética", un poema en prosa, magnífica "la gran figura, los grandes ojos, la gran frente incomparable" de Stalin, cuya aparición produce el efecto de un "rayo de sol de verano". La "Gaceta Literaria"

no teme alabar al estilista: "Es rol de la lingüística y de la crítica el estudiar el estilo de Stalin". Esta vez la afrenta parece evidente, la sátira certera, y se prevén sanciones despiadadas. Pero el elogio pasa como los precedentes. El redactor de los Izvestia proclama en un congreso: "En el umbral de la nueva era se alzan dos titanes inigualables del pensamiento, Lenin y Stalin", y concluye: "Se puede en la actualidad escribir sobre cualquier tema sin conocer a Stalin? No, absolutamente. No puede comprenderse nada sin Stalin ni escribirse nada interesante". Damián Biedny, caído en desgracia, ensaya comprar su perdón gritando en una asamblea: "Aprended a escribir como escribe Stalin". El mismo versificador ha dicho muchas otras cosas por el estilo. Una mujer de letras ve simplemente en Stalin al continuador directo de Goethe. Un discurso de Kalinine termina con estas palabras: "Si vosotros me preguntarais quién conoce mejor la lengua rusa, yo respondería: Stalin". Cuando el tercer centenario del nacimiento de Spinoza, la Pravda encuentra el medio de insertar en grandes caracteres, entre diversos extractos de Marx, de Engels y de Lenin, relativos a Spinoza, citas de Stalin completamente extrañas y en consecuencia, tanto a Spinoza como a la filosofía. Pero Stalin recibe sin inmutarse este recargo de groseras alabanzas.

Después de Aristóteles, Sócrates, Kant y Hegel, un Spinoza más o menos no puede turbarlo. "No hay adulación por enorme que ésta sea que no pueda hacerse aceptar por ese poder que se iguala a los dioses", escribía Juvenal en otros tiempos, pero en análogas circunstancias.

Se asiste en 1934 a una indecible apoteosis, cuando Stalin decide convocar el décimo séptimo congreso del partido tres años y medio después del anterior y al poco tiempo de una depuración que ha durado más de un año y "limpiado" unos 300.000 miembros indignos. Todo gravita entonces alrededor de la celebración del personaje más destacado de la Unión Soviética. Una cuidadosa preparación crea el ambiente, brigadas de aduladores y campeones individuales rivalizan en el panegírico. Unos y otros coleccionan y disecan los aforismos más vanales de su ídolo, hacen de ellos sentencias históricos-mundiales. Bajo todos los pretextos, y llegado el caso, sin ningún motivo, oradores y periodistas repiten a más no poder: Stalin "tuvo razón" o bien "Como lo ha dicho Stalin". Y cada uno trata de encontrar nuevos epítetos laudatorios, pues "brigadier de choque", "figura legendaria", "jefe amado", "pensador genial" y "Stalin querido", pierden su brillo a fuerza de uso. En los comienzos del congreso, el repertorio se hincha con nuevas hipérboles, tales la de Boukharine que trata a Stalin de "feld mariscal del ejército revolucionario". La fórmula viene a punto para felicitar al "jefe del

proletariado mundial" co-responsable de todas las derrotas de la tercera internacional después de la muerte de Lenin, más personalmente responsable del fracaso de 1927 en China y directamente responsable en 1933, de la política ciega que ha conducido al comunismo en Alemania, de una escandalosa bancarrota, a un desbande irreparable por una retirada sin combate. Durante el congreso, un hosanna ininterrumpido sube de la mañana a la noche hacia el "coloso de acero", el "gran piloto", el "gran ingeniero", el "gran arquitecto", el "gran maestro", el "gran discípulo de los grandes maestros", el "más grande de los teóricos", el "mejor de los leninistas", en fin, el "mejor de los mejores"... Stalin es genial, muy genial, el más genial; él es sabio, muy sabio, el más sabio; él es grande, muy grande, el más grande... La declinación al superlativo es de rigor, y todo esto se imprime cada día en cada columna de cada página, de cada periódico, en un extático tuteo intraducible.

DESPRECIO DE STALIN POR EL INDIVIDUO

En el congreso que se titula modestamente "Congreso de los Vencedores", el récord es batido por uno de los favoritos, Kirov, el cual saluda "al más grande de los jefes de todos los tiempos y de todos los pueblos". Los discursos se abren y se cierran con una profesión de fe a la gloria del superhombre, con explosiones muy espontáneas de ovaciones y aclamaciones inextinguibles.

Hay que renunciar a describir la acogida reservada al propio Stalin cuando pronuncia la relación del comité central. Después del congreso los ecos del plebiscito se repercuten indefinidamente en asambleas locales, en artículos, en resoluciones, en telegramas. Este no es más que un panel del díptico.

El otro representa la exclusión de los vencidos. Pues en la hora de su ascensión suprema, Stalin quiere aun satisfacerse en la "dulce venganza".

El exige de sus desgraciados adversarios que se flagelen en público y que confiesen su abyección en la tribuna, que se arrastren bajo las vociferaciones de sus servidores, encarnizados en pisotear hombres por tierra. Una vez más los capituladores de derecha y de izquierda reconocen sus errores y muchos de ellos son tan cobardes como para inculparse los unos a los otros. Ellos agotan los últimos recursos del vocabulario para expresar su entusiasmo hecho de encargo al respecto del triunfador a quien ellos maldicen en su fuero interno.

Espectáculo inmundo, donde ni engañadores ni engañados, se engañan sobre sus engaños recíprocos y que desanima tanto a la descripción como

al comentario. Pero nada disuadiría a los bolcheviques de la decadencia en su frenesí de venganza infamante y de falso arrepentimiento. "Entre nosotros, gustamos perdonar, no menos que condenar", ha escrito Gorki, pero en este sentido "se percibe siempre la preocupación de perdonarse a uno mismo sus propias faltas venideras". Stalin contestó haciendo su comunicado: "En este congreso no hay más nada que demostrar, más nadie a quien golpear". A pesar de lo cual los golpes no fueron escatimados al trostzkismo varias veces retractado o anulado, a las desviaciones reputadas batidas y liquidadas, a los antiguos contradictores aplastados y aliados a la ortodoxia staliniana integral. Hay que creer que los inflexibles métodos policiales y penitenciarios de Stalin son apropiados al medio, pues ellos le procuran los resultados previstos. Al final del congreso uno de los últimos partidarios notorios de la oposición, Sosnovski, envía desde Siberia su sumisión, seguida de cerca por la de Racovski. Ambos niegan que su fracción haya sido derrotada, denuncian a sus ideas impías, renuncian a Trostzki y reverencian a Stalin. En las cárceles y reformatorios no quedan más que valerosos adversarios políticos sin influencia cuyos nombres se pierden en el olvido. La mayor parte de los trostkistas se han deshonrado con sus palinodias (retracciones); otros como Koté Fsinssadzé han muerto en el destierro. Los millones de detenidos y de exilados suprimidos de la vida común no esperan ninguna amnistía antes de una guerra catastrófica. La persona de Stalin está ahora incorporada a un poder dictatorial que no tiene equivalente en el mundo ni precedente en la historia.

De la trama de los hechos, del relato de los acontecimientos y de la demostración de los textos se desprende con bastante relieve esta fisonomía repugnante de la que resulta difícil, fuera de la Unión Soviética, explicarse el prodigioso destino. Se saben ahora, las aptitudes y las habilidades de Stalin, la desproporción excesiva entre su intelecto y su voluntad, entre su saber y su diplomacia, las razones de su éxito personal adquirido sobre las ruinas del programa socialista de su partido. Se le ha visto paciente, meticuloso, sobrio en ilusiones como en palabras, y fuerte sobre todo en su desprecio por el individuo, en su falta de principios y de escrúpulos. Es un producto de las circunstancias, debe su fortuna política a sus antagonistas, pero no podría decirse otro tanto de todos sus congéneres en la dictadura.

No habría conseguido imponerse sin un cierto instinto, sin sus facultades naturales de intriga y sin una mezcla eficaz de sangre fría y de energía. Hábil en diferir a sus enemigos y en suavizar los obstáculos, él no retrocede ante nada cuando se le ofrece la oportunidad de apresar, de golpear, de aplastar. El ha tenido la habilidad de evitar en el

partido la efusión de sangre tan ampliamente perpetrada en el país, de debilitar las oposiciones por un procedimiento dilatorio combinado con la mordaza, la picota y toda la gama de las sanciones. Se le conoce como astuto, cauteloso, pérfido, pero también es brutal, violento, implacable, y siempre tendido hacia el objeto exclusivo de conservar el poder que él ha confiscado por la acumulación de los pequeños medios.

INSTITUCION DEL DERECHO POR LA FUERZA Y LA ASTUCIA

Como Bakunin ha dicho de Netchaiev: "él ha llegado poco a poco a convencerse de que para fundar una sociedad seria e indestructible, es necesario tomar como base la política de Maquiavelo y adoptar plenamente el sistema de los Jesuitas, como cuerpo la violencia y como arma la mentira". En lo más rudo de los choques entre bolcheviques y mencheviques éstos a menudo han acusado a aquellos de netchaievismo y de jesuitismo, con gran indignación de Lenin y de sus discípulos. Pero una revancha póstuma estaba reservada a Martov con la rehabilitación de Netchaiev tentada por varios historiadores comunistas bajo Stalin, y no es una simple casualidad si uno de ellos, A. Gambarov, termina su obra afirmando que las anticipaciones de Netchaiev "han hallado su plena encarnación en los métodos y la táctica del partido comunista de Rusia en el transcurso de sus veinticinco años de historia".

Evidentemente Stalin no ha leído Maquiavelo y aun menos el sorprendente "Diálogo en el Infierno entre Maquiavelo y Montesquieu", libro anónimo de un proscripto republicano del Segundo Imperio, Mauricio Yaly, y publicado en el destierro.

Pero él ha seguido por instinto la línea de conducta trazada en este manual irónico de astucia y de duplicidad, cuyos preceptos se resumen en estas pocas líneas: separar la moral de la política, sustituir a todo derecho la fuerza y la astucia, paralizar el espíritu individual, engañar al pueblo con apariencias, no consentir la libertad más que bajo el peso del terror, adular los prejuicios nacionales, dejar que el país ignore lo que ocurre en las provincias, transformar los instrumentos del poder, usar sin remordimiento de las ejecuciones sin juicio pleno y de las deportaciones administrativas, exigir una apología perpetua de sus actos, enseñar uno mismo la historia de su reino, tener una política que sea de principal sostén al régimen, hacerse adicto por medio de cintas y sonajeros, erigir el culto del usurpador en una especie de religión, hacerse indispensable creando el vacío alrededor de sí, ablandar la opinión hasta el punto de hacerla abdicar en la apatía, marcar su nombre por todas partes como la gota de agua que horada la piedra, explotar

la facilidad con que los hombres se vuelven delatores, tomar en la sociedad sus vicios, hablar lo menos posible, decir lo contrario de su pensamiento, llegar hasta a cambiar el sentido mismo de las palabras. Todo esto parece escrito para Stalin y resuelve el problema a menudo discutido de los rasgos comunes a Lenin y a su heredero. En éste no se encuentra ya nada del fundador del Estado Soviético. Poniendo aparte las diferencias ostensibles, todo cuanto fué grande y desinteresado en Lenin es mezquino en Stalin. Por el contrario, hay entre Stalin y Trostski por lo menos un parecido psicológico esencial que pone a ambos muy por debajo de Lenin: Su pretensión de ser infalibles. Tanto el uno como el otro no han jamás convenido sinceramente de un error, mientras que el primero de los bolcheviques ha dado a menudo ejemplo de una auto-crítica honesta en sus exámenes de conciencia. Como Napoleón que ha dicho: "Yo era dueño, a mí me incumbe toda la culpa", aun en los casos en que lugartenientes incapaces han perjudicado el cumplimiento de sus proyectos, Lenin tomaba toda la responsabilidad de las acciones de su partido. "El más grande de los jefes de todos los tiempos y de todos los pueblos" nos da su medida arrojando siempre sobre los demás, sobre los inferiores y sobre los humildes el fardo de sus propias aberraciones, alternativas o permanentes.

UN FALSIFICADOR INDECENTE DE LA HISTORIA

El no solamente ha modificado el sentido de las palabras, como bajo la inspiración del Maquiavelo apócrifo, sino cambiado el valor de las cifras, acomodándolas en beneficio de sus cálculos políticos personales, bajo el amparo de la razón de Estado. Su aritmética, su ética y su estética están subordinadas a la conservación del poder. Cuanto menos comunistas contiene el partido más miembros cuenta: el total se acerca a 3.000.000 en 1934 comprendiendo a los residentes, más 5.000.000 de jóvenes, y podría duplicarse a gusto del secretario. La estadística alinea toda clase de números desprovistos de interés o de realidad, pero omite los de los suicidas, de las ejecuciones capitalistas, de las víctimas del plan, de los decesos debidos a la miseria y al tifus. Nunca podrá saber a ciencia cierta cuántos prisioneros y deportados constituyen los gastos de manutención de orden staliniano, cifra que oscila entre 1 a 5 y los 10 millones. La Guépeou misma será incapaz de demostrar adiciones exactas. Un folleto de B. Chirvint director de las cárceles, revela la cantidad de condenas diversas pronunciadas por los tribunales en 1929, por la sola República de Rusia, sin Ucrania, el Cáucaso, etc.: 1.216.000 contra 955.000 el año anterior y sin comprender a las penas infligidas

por la Guépeou. Las sentencias de muerte habían aumentado de un año para el otro en un 2.000 por 100. Estos datos parciales dan una idea espantosa de la represión ejercida en el conjunto de la U.R.S.S. por las dos jurisdicciones, aun antes del nivel culminante de la colectivización. Y se comprende que el opúsculo del imprudente funcionario haya sido retirado de circulación y su divulgación prohibida. Pero existe una información de conjunto no menos concluyente, a partir de 1935, gracias a Y. Soloneitch, que estuvo bien situado para establecer sus cálculos: "él cuenta cinco millones de detenidos como mínimo sólo en los campos de concentración, sin incluir la población de las prisiones y reformatorios, los relegados y desterrados de diversas categorías, y estima en un décimo de los habitantes varones adultos el número total de los condenados. Nos aproximamos pues muy de cerca a la verdad mencionando una cifra cercana a los 10.000.000, no hablando más que de los vivos. Por lo que respecta a las cintas y los sonajeros, Stalin la había heredado de la institución de un insigne militar, pero él ha creado después dos condecoraciones civiles, luego, en 1934, la nueva distinción de los "Héroes de la Unión Soviética", además de las recompensas en dinero. En todos los puntos es guiado por un maquiavelismo intuitivo a menudo de baja estofa. El arte de disfrazar sus pensamientos no tiene más secreto para él, su poder de simulación iguala a su ciencia de la provocación: en 1932 él se ausenta durante varios meses y hace correr los rumores de su próxima dimisión con el fin de desorientar a sus enemigos, de incitarlos a demostrar su satisfacción, de alimentar así a los espías y de castigar a su regreso a los charlatanes. Sin duda él está en persona en el origen de las murmuraciones de las que ha sacado provecho. En fin, nadie antes que él ha osado falsificar la historia con tanta indecencia, escamotear la verdad, atribuirse superioridades imaginarias y hacerse consagrar Augusto sin tener ningún título. El lleva su ambición hasta el punto de soportar en 1934, que sus cortesanos le adjudiquen el mérito... de una exploración ártica con la que él no tiene nada de común, no más que con la retórica de Aristóteles, la de Sócrates, la ética de Spinoza, la metafísica de Kant o la dialéctica de Hegel.

UNA POLITICA DEMENTE

Su desgracia estriba en que los homenajes le vienen siempre de los colaboradores asociados a su suerte, de servidores sin convicciones, de aduladores interesados o de vencidos atados de pie y manos, pero jamás de un hombre libre.

El consigue, sin embargo, mistificar a la juventud pervertida por el

“credo quia abosurdum” enseñado en nombre del leninismo. Amaestrados desde su más tierna edad en la imitación simiesca de los adultos, enrolados en las secciones de pionners, arruinados por la educación psitacista y el ejemplo nefasto de los mayores, gangrenados por el egoísmo y el arribismo, las nuevas generaciones le ofrecen una inagotable reserva para renovar los cuadros a su manera y completar la clientela esclavizada. La mayor derrota sufrida por el socialismo reside en este fenómeno de depravación colectiva que consiste en inculcar a los niños y a los adolescentes todo lo contrario de una doctrina, manteniendo, sin embargo, los mismos vocablos.

No le bastó a Stalin viciar a este respecto la juventud llamada soviética. La tercera internacional que entre sus manos se convirtió en una secta despreciable y estéril, se transformó por doquiera en auxiliar inconsciente pero activa de la contrarrevolución. A semejanza de los comunistas polacos que habían apoyado el golpe de Estado militar de Pilsudski, antes de arrepentirse, los de Alemania han hecho varias veces causa común con Hitler para expiar bien pronto en los campos de concentración, y algunos jóvenes desdichados en el cadalso, la política demente de sus malos pastores.

LA INTERNACIONAL COMUNISTA

“La Internacional Comunista no representa nada y no existe más que por nuestro apoyo”, dijo un día Stalin ante varios testigos, y Lominadzé ha recogido la frase. Pero el cínico “jefe del proletariado mundial” persiste siempre en mantener las secciones parasitarias de su Internacional ficticia. Sin embargo, a partir de 1925, él había decidido de común acuerdo con Tomski, liquidar la filial de los “sindicatos rojos”, y tomó medidas en consecuencia. Habría sido un primer paso, en preparación del segundo, en la lógica de sus vistas limitadas por el horizonte nacional, y además conforme a pesar suyo con el interés del movimiento obrero. Las protestas de la izquierda doctrinaria le hicieron abandonar su proyecto el cual no juzgó más urgente realizar, cuando libre de toda oposición, nadie podía ya retenerlo. Ciertamente, él es hombre capaz de arrasar con una Internacional a sus órdenes, así como ha decretado en un abrir y cerrar de ojos la desaparición de la “Asociación de escritores proletarios”, por poco que él encuentre en ello una ventaja apreciable. El sabe que la *Com-Intern* no hará jamás revolución alguna “ni siquiera dentro de ochenta años”, dijo ironicamente en el Politbureau en presencia de Trostzky. Pero aun no hay cosa que lo obligue a nada decisivo, que lo incite a desembarazarse de un instrumento tan manejable,

que él cree útil a su costosa reclame personal y a las maniobras de su política exterior de doble faz, y que él conservará el mayor tiempo posible al precio de su irremediable descrédito del comunismo en los dos mundos.

PRESUNTUOSIDADES OFICIALES

Stalin ha tenido el talento de durar, pero negándose sin cesar a sí mismo, por los actos, bajo una fraseología jactanciosa. En 1934 el congreso bolchevique ratifica un segundo plan quinquenal cuya prudencia relativa no justifica en nada los cantos de victoria entonados a propósito del primero. A la precedente conferencia del partido las fanfarronerías oficiales calculaban ya para 1937 una producción de 100.000.000.000 de kilowatt-horas, 250 millones de toneladas de hulla, 80 de nafta, 22 de fundición, etc., pero en el congreso las previsiones descienden a 38 por la electricidad, 152 por la hulla, 47 por la nafta y 16 por la fundición. Y no se trata más que de hipótesis cuya experiencia ha probado la inanidad. Dicho de otro modo, si por imposible, el segundo plan se realizaba mejor que el primero, la U.R.S.S. después de 10 años de planificación y 20 de revolución, no produciría aproximadamente más que la mitad de la fundición, menos de un tercio de electricidad y hulla, poco más de un tercio de nafta que los resultados obtenidos en los Estados Unidos en 1929, y esto para una población superior numericamente en un tercio. La comparación sería aun más aplastante con los objetos manufacturados que con las materias primas. En 1933, en la conferencia internacional de Londres, Litvinov avanza una propuesta de comprar al extranjero por un millón de dólares de mercaderías, mientras la miseria es aguda en el país de los récords, mientras que su gobierno tiene la desvergüenza de afectar un desdén absoluto por los artículos del exterior. El mismo papel, del cual se sirven los bolcheviques para engañar al público, desmiente sus fábulas de progreso técnico con su color gris o amarillento y su clase de pacotilla. Las condiciones aceptadas para obtener de los EE. UU. el reconocimiento "de jure", la renuncia a la propaganda subversiva, admisión de religiosos en U.R.S.S., etc., prueba que Stalin está dispuesto a todas las concesiones para eternizar su autocracia. El tiene frases de admiración para el presidente Roosevelt, mientras en sus conversaciones con los Americanos, preocupaciones exclusivamente rusas, preveía en 1933 el fin de la crisis económica mundial, ridiculiza el internacionalismo de Trostzki y la "revolución permanente". Se apronta a adherirse, mediante negociaciones, a la Sociedad de las Naciones de la que antes decía que "ella se pudre en vida", y el cam-

bio se lleva a cabo en 1934; se atreve a presentar como un triunfo de la U.R.S.S. la adhesión a la "Liga de Bandidos". Pero cuanto más transige en el exterior, más concentra su poder en el interior. Siempre, bajo la obsesión de vigilar mejor los menores engranajes de su aparejo, reforma la dirección de la policía por la interposición de una "procuración" entre el Politbureau y la Guépeou, luego la alta administración por medio de fusiones y transformaciones de las que él solo tiene el secreto, de las que el congreso que decide no conoce más que los pretextos. En 1934 suprime la inspección obrera y rural tan cara a Lenin y la reemplaza por una comisión de control soviético sobre el modelo de la del partido, renueva el personal de las "cumbres", revoca a comisarios del pueblo, multiplica en la base las "secciones políticas", que transmiten más directamente las órdenes del secretariado y superponen en la provincia a todas las burocracias por otra burocracia más autoritaria. En fin, en el mismo año simula aminorar los poderes de la Guépeou, transmitiéndolos al comisariado del interior, pero borra sólo el nombre, conservando el sistema y el personal, con Iagoda como jefe, secundado por Agranov y Prokopiev, de modo que en definitiva, nada sea cambiado por el pueblo.

LOS REPORTAJES A STALIN

Las pocas entrevistas por él acordadas con fines diplomáticos, en las que repite las perogrulladas más vetustas de un socialismo elemental donde la franqueza está excluida casi por definición, no contienen material como para consideraciones nuevas o útiles. En una entrevista con el escritor alemán Emil Ludwig, que lo aborda clasificándolo entre "las eminentes personalidades históricas dignas de sus estudios, la inevitable evocación de Pedro I lo incita a responder con una expresión escondida en una metáfora: "En lo que concierne a Lenin y Pedro el Grande, este último era como una gota en el mar, y Lenin todo un océano". El, Stalin, no tiene otro objeto que ser el digno alumno de Lenin, comparable al océano más bien que a la gota. El no entiende que el "zar obrero" fué en su tiempo un nivelador como él, construyendo con los "hombres de servicio", el núcleo de la futura nobleza. En la Rusia Soviética, la nivelación ha ido a la par con la formación de una burocracia privilegiada cuya jerarquía encierra un embrión de clase o de casta dominante. El primer emperador de China, Tsin Che Huang Ti, gran organizador y despertador, constructor de la Gran Muralla, había hecho una aristocracia de los funcionarios. Lo mismo que Diocleciano que les acordó títulos no hereditarios. No es fatal que la burocracia soviética amplíe y consolide sus atributos distintivos, pero su por-

venir dependerá de las contingencias internacionales, y no de la clarividencia de "su genio". Una referencia de Emil Ludwig al centenario de los Romanoff permite a Stalin abusar de la inocencia, o de la cortesía de su interlocutor, negando todo recurso a la intimidación y al terror, alegando la inmunidad de la nación obrera y campesina. Pero las revueltas han sido tan frecuentes bajo el sovietismo como bajo el zarismo y las insurrecciones declaradas en el Cáucaso y en el Turkeistán en el tiempo de la colectivización, demuestran que la exasperación latente no pide más que una ocasión para estallar.

No es el caso de que nos detengamos sobre todo lo que dijo Stalin ante un periodista en busca de lo sensacional y de quien él se burla con un tono de inefable seriedad. Sin embargo, una reflexión incidental debe aún ser revelada: "Por lo que concierne a nuestros obreros conscientes, ellos recuerdan a Trostzki con resentimiento, con cólera, con odio". Emil Ludwig simula ignorar que ningún obrero en la U.R.S.S. tiene el derecho de dar o de expresar una opinión favorable sobre Trostzki. Pero la tenaz animosidad de Stalin comporta el interés de descubrir el fondo de su carácter vindicativo, sin generosidad ni grandeza.

Aún sobre un adversario derrotado y de quien él pretende no tener nada que temer, y ante un visitante doblemente extraño al bolchevismo, él profiere palabras malvadas y rabiosas.

En el apogeo de su poder emplea las armas de los impotentes y pensando en el hombre de Octubre él se aparta de una falsa imposibilidad y deja a pesar suyo de simular "la indiferencia del pulso de mármol".

CONFRONTACIONES HISTORICAS

Se está siempre tentado de asir el significado de una individualidad histórica lejana comparándola con otras mejor conocidas, de establecer semejanzas entre las grandes revoluciones y sus grandes protagonistas. Pero el que quisiera encontrar un Stalin aproximado en la Revolución francesa, en la que muchas figuras tienen aspectos de Lenin y de Trostzki, no lo encontrará a menos de reunir varios tipos para componer una síntesis. Sin perder de vista la disparidad de los medios y de las épocas, ni dejarse seducir demasiado por las analogías, debe imaginarse un Fouché, hombre de segundo plano en la revolución, de primer plano en la contrarrevolución, retocado en algunos rasgos no subjetivos de un Bonaparte sin victorias. De Fouché, Stalin no tiene solamente los principales medios políticos, virtuosismo en la intriga y vocación policial. Se observa en ellos curiosas concordancias de psicología y de tempera-

mento, además de la comunidad de origen en cuanto a la educación y la notable similitud de carreras; Fouché también sale del seminario, renuncia al destino sacerdotal y se distingue más tarde en la descristianización; procónsul de la convención en provincia, él da prueba de una energía terrorista excepcional, que Stalin alcanzará en un rol idéntico, para la requisición de las subsistencias y la represión de las resistencias; él atraviesa fases sucesivas de evolución revolucionaria y contrarrevolucionaria adaptándose a todas; el año en el que el consulado se convierte en Imperio, expurga los archivos de Nantes, su ciudad natal, de todos los papeles y documentos que le conciernen, cosa que hará un día Stalin, con las mismas intenciones ocultas...

Guardando todas las proporciones podemos pronunciar el nombre de Bonaparte por una razón así formulada por Jaurés: el hombre de Brumario combate una forma anticuada de contrarrevolución, pero suscita una nueva, "la contrarrevolución cesárea, mucho más temible por cuanto ella guarda en su rostro algunos rasgos de la revolución desvirtuada". Por supuesto que ningún símil es posible entre el secretario general y el primer cónsul si se les considera como individuos, pero es el rol objetivo el que los une. Si Stalin hubiera seguido su inclinación favorable a la propiedad rural, él se habría convertido en una especie de Bonaparte burocrático de un formato más cercano al sobrino que al tío heredero de un poder conquistado por otros y dotado, a falta de genio, de una gran paciencia. Su socialismo esquemático y limitado lo ha retenido al borde de la pendiente en el momento en que la oposición de izquierda creía vivir un Termidor, y él se dió vuelta contra los campos después de haber martirizado las ciudades.

Pero se conserva campesino aún en su guerra contra los mujiks, por la conformación de su espíritu, su modo de ser y sus capacidades naturales, con que le da cierta afinidad con otro dictador, de distinta categoría intelectual pero también campesino, el canciller de hierro, de quien Engels ha bosquejado características que podrían adaptarse al secretario de acero: "Bismarck es un hombre de gran sentido práctico, de gran habilidad, un hombre de negocios nato, completo..."

Pero muy a menudo una inteligencia tan desarrollada en el dominio de la vida práctica no se separa de la estrechez de vistas correspondientes...

Bismarck jamás ha demostrado tener siquiera el rastro de una idea política original. Pero él se asimilaba las ideas elaboradas por otros.

Esta estrechez fué una suerte para él. Sin ella jamás habría llegado a representarse la historia universal de un punto de vista específica-

mente prusiano. Basta cambiar la última palabra para reconocer ciertas características de Stalin, que tiene otras peores.

UNA SÁTIRA QUE ENFOCA AL PERSONAJE

Los sujetos soviéticos no van a buscar tan lejos un modelo más o menos acabado de su déspota. Ellos lo encuentran en la historia nacional y en la literatura clásica del país, especialmente bajo la imagen caricaturesca de un héroe. Chtehedrine en la "Historia de una ciudad", obra ignorada en occidente, pero muy preciada en Rusia y puesta nuevamente en boga por la antipatía que inspira Stalin. Sobre una ciudad o más bien, una religión alegórica en la que cada casa y cada célula social tiene "su comandante y su espía", y cuyos habitantes plegados a una disciplina de cuartel, tienen para los días de fiesta "la libertad de hacer marchas forzadas en lugar de trabajar", domina un gobernador brutal, Ougrioum Bourtcheiev, símbolo avanzado de la burocracia uniformada. En páginas cuyo resumen resulta imposible, Chtehedrine coloca una silueta inolvidable de este personaje "hermeticamente cerrado", cuyo rostro demuestra "una certidumbre militar y tranquila de que todos los problemas han sido ya resueltos desde hace mucho tiempo", y que habiendo trazado una línea, "piensa hacer entrar en ella todo el mundo visible e invisible". El lector ruso contemporáneo no se cansa de reconocer a Stalin en esta paródica reencarnación del ministro Araktcheiev, demasiado conocido por sus colonias de soldados campesinos.

Informado a este respecto por las cuentas rendidas por la Guépeou, Stalin decide a su vez leer la "Historia de una ciudad" y poner a mal tiempo buena cara haciendo de vez en cuando plácidas alusiones al autor. Pero no engaña a nadie con su treta y la amarga sátira de Chtehedrine se propaga con gran perjuicio del "feld-mariscal". Los funcionarios de Stalin han hecho despliegue de celo editando para uso de los niños un cuento de hadas soviético en el cual Lenin, prisionero en una isla desierta huye sobre un cisne negro en compañía del fiel Stalin quien le prueba su abnegación y su amistad cortándose un dedo para alimentar al pájaro carnívoro durante el camino... Ougrioum Bourtcheiev también se corta un dedo como prueba de amor y abnegación hacia su jefe. Que la coincidencia sea forzada o fortuita, el efecto producido es el mismo en el sentido del ridículo.

STALIN NO TIENE AMIGOS NI CONFIDENTES

Todo retrato de Stalin sería prematuro antes de su caída o antes de

su muerte. La documentación más necesaria ha desaparecido debido a la diligencia del principal interesado; entre sus antiguos camaradas del Cáucaso, unos languidecen en el destierro, otros tienen la boca cosida; los cófrades del partido, de la Guépeou, del Instituto Lenin no entregarán sus secretos sino después de un verdadero cambio histórico; el ambiente dictatorial, todo cuanto le rodea, callará mientras tema al dictador o a sus adictos. Es pues necesario esperar que se pongan al día los nuevos materiales, correspondencias desaparecidas en los escondites, memorias de contemporáneos que tuvieran la suerte de sobrevivirla. Stalin no tiene un amigo ni un confidente. El no quiere a nadie —que se sepa— y no es querido por nadie. En sus compañeros él no ve más que acólitos a quienes evita frecuentar, pues su mediocridad intelectual le aburre. El único hombre con quien él ha deseado estar en contacto ha sido Gorki, atrayente "causeur" y gran escritor y, desde su regreso a Rusia, mala conciencia. Se encontrarán acaso más tarde entre los papeles de Gorki notas valiosas sobre sus conversaciones con Stalin. Pero el futuro Suetonio de este César de blusa, no podría ser más que uno de sus más próximos auxiliares de policía, Iagoda por ejemplo. Los biógrafos inclinados a estudiar su vida privada, su familia, sus costumbres, se interesarán por deber profesional a su primera esposa, Catalina Svanidzé, hermana de un bolchevique de tercer plano y a Djougachili el hijo que ella dejara a su muerte. Ellos buscarán la verdad acerca del suicidio de su segunda esposa, la hija única de Sergio Allilónico. De acuerdo con un comunicado lacónico publicado por la prensa, Nadieja Allilonieva, ha fallecido repentinamente en la noche del 9 de noviembre de 1932. Ella dejaba dos niños, Basilio y Svetkana. A partir del día siguiente corrieron rumores en Moscú que se trataba de suicidio. No hay aun pruebas escritas ni testimonios públicos, pero para apreciar el estado knout-soviético, la incontestable veracidad del hecho importa menos que la convicción general rápidamente establecida, puesto que el suicidio era la sola manifestación posible de una opinión sincera bajo Stalin.

LA INMUNIDAD DEL DICTADOR

No ya la sola, sin embargo, pues el asesinato de Kirov por un bolchevique en 1934 ha demostrado que el arma de la desesperación podía aun servir al tiranismo. Hacía ya tiempo que la inmunidad de Stalin en la tierra clásica del terrorismo, en el país de los Karakozov, de los Zaslouitch, de los Khalturin, de los Jeliabov, de los Peroxskaja, de los Kaliaev, parecía inexplicable. Era explicado, sin embargo, de distintas formas, en las discusiones íntimas entre comunistas; unos los explicaban

por la hipertrofia monstruosa de la policía, la perfección de su técnica preventiva, el lujo de precauciones que se tomaban alrededor del secretario, otros por el sistema despiadado de los rehenes y la amplitud aterrizante de las represalias (de hecho, bajo el zarismo los asesinos políticos sacrificaban su vida, sin exponer la de sus parientes o de sus hijos).

Algunos decían que las personalidades cuando están en el poder tienen demasiado poco relieve para servir de blanco, pues la aparente responsabilidad repartida de los organismos dictatoriales preserva a cada uno de los dictadores en particular. Además, se añadía, los medios modernos de engañar a la opinión y de acreditar los mitos, tienen mucha parte en la seguridad de los gobernantes. Estas explicaciones encierran algo de verdad pero ninguna de ellas es enteramente satisfactoria.

No debemos olvidar que las generaciones desencantadas del presente, no desean un regreso al pasado, pero no conciben tampoco un mejor porvenir. En este callejón, las buenas voluntades reformadoras se embotan y largos años transcurren antes de llegar a la elaboración de una nueva ideología revolucionaria susceptible de despertar en sus militantes la abnegación de los pioneros.

LA DICTADURA DEL TERROR

Pero no es sorprendente que el terror ejercido desde lo alto suscite en fin de cuentas el terrorismo desde lo bajo. Nada se sabe de los móviles de Nicolaiev, el asesino de Kirov, ni de las circunstancias de su gesto ni del grupo subversivo al cual él podía pertenecer, ni de un llamado complot contra Stalin.

Este ha podido hacer ejecutar 14 comunistas apagando sus voces, después de haber ordenado la muerte de 103 detenidos sin articular contra ellos la menor presunción de culpabilidad o de complicidad, por no hablar de pruebas. El ha podido hacer arrestar de nuevo y poner en prisión a los desdichados Zinoviev y Kamenev que fueron obligados a renegar varias veces, a humillarse, a rebajarse, y condenar con ellos otros 17 ultra-comunistas como Evdokinov, pasados otrora a la oposición, luego varias veces arrepentidos, más 78 de sus camaradas deportados como Zalutski, Safarov y Vardine. El ha podido forjar una versión extravagante de los preparativos del atentado para enlodar a indóciles amorzados, para tratar de comprometer al infaltable Trostzki desterrado en los confines de una provincia francesa, para presentar miembros de su partido "monolítico", "depurado" permanentemente, como "enemigos de clase", buscando provocar la "intervención extranjera armada"

por el asesinato de un ruso por un ruso, de un comunista por un comunista. Ninguna persona de buena fe puede dar crédito a tales fábulas en la que hay tanta verdad como en las pretendidas confesiones arrancadas bajo amenaza de muerte y en los arrepentimientos del día siguiente o de la víspera. Y la sola evidencia es que Stalin, presa del pánico ha inmolado 117 víctimas no tanto a los manes de Kirov como a su inquietud personal.

TERRORISTAS ATERRORIZADOS

La mano de Stalin no tiembla para entregar al verdugo a inocentes maniatados, pero sus dos manos temblaban, ha dicho Rykov, el día en que la derecha le remitió una triple dimisión. Este hombre que aparenta valor físico, no tiene valentía moral. No es capaz de mirar frente a frente un contradictor, de asumir la responsabilidad de sus actos, de soportar una crítica amigable, y ninguna cobardía le repugna si se trata de conservar su poder. Ciento diez y siete cadáveres le son indispensables cuando un joven militante, hijo de la revolución bolchevique, elevado en las filas del partido comunista, se resuelve a traducir una opinión colectiva a tiros de revólver, no pudiendo expresarla por vías normales y legales.

Pero él ha creado un estado de cosas en que todo antagonismo serio debe conducir tarde o temprano al suicidio, como el de Skijpnik, o al asesinato, como el de Kirov, bajo una u otra forma.

Entre fracciones burocráticas, diferenciados sus Stalin de todas medidas y sus Molotov de todo calibre, entre sus clanes y sus barras, la cuestión de vida o muerte queda permanentemente en pie.

En el famoso artículo "Más bien menos, pero mejor", en el que brillan los últimos destellos de su espíritu, Lenin entrevé un choque final entre Oriente y Occidente, entre la revolución y el imperialismo: "El éxito de la lucha dependerá en fin de cuentas de que Rusia, la India, China, etc. formen la gigantesca mayoría de la población"... Pero la certidumbre de una victoria definitiva del socialismo en la eternidad no lo tranquiliza en cuanto a las perspectivas inmediatas: "Para asegurar nuestra existencia hasta la próxima conflagración armada entre Occidente contrarrevolucionario imperialista y el Oriente revolucionario nacionalista, entre los Estados más civilizados del mundo y los Estados revolucionarios retardados a la oriental pero que constituyen sin embargo la mayoría, es preciso que esta mayoría tenga tiempo de civilizarse". Y subraya: "Nosotros no estamos lo bastante civilizados como para pasar al socialismo". Durante un cuarto de siglo, él ha amplificado

una noción que Stalin jamás ha podido comprender: "El socialismo es imposible sin democracia", así como hablando de electricidad él englobaba explícitamente toda la cultura. Para él, como para sus maestros en doctrina-civilización, democracia y socialismo son inseparables. Y si las últimas palabras de Lenin tienen algún valor, ellas no presagian nada glorioso a los leninistas como Stalin, quien ha desconocido demasiado uno de los resortes esenciales de la historia, lo que los dos iniciadores del comunismo moderno entendían en su época por la "fuerza de expansión de las ideas democráticas y la sed de libertad innata a la humanidad".

BORIS SOUVARINE

La libertad de los pueblos no consiste en palabras, ni debe existir en los papeles solamente. Cualquier déspota puede obligar a sus esclavos a que canten himnos a la libertad; y este cántico maquinal es muy compatible con las cadenas y opresión de los que lo entonan. Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad. ¿Si me considero igual a mis conciudadanos, por qué me he de presentar de un modo que les enseñe que son menos que yo? Mi superioridad sólo existe en el acto de ejercer la magistratura, que se me ha confiado; en las demás funciones de la sociedad soy un ciudadano, sin derecho a otras consideraciones, que las que merezca por mis virtudes.

No son éstos vanos temores, de que un gobierno moderado pueda alguna vez prescindir. Por desgracia de la sociedad existen en todas partes hombres venales y bajos, que no teniendo otros recursos para su fortuna que los de la vil adulación, tentan de mil modos a los que mandan, lisonjean todas sus pasiones, tratan de comprar su favor a costa de los derechos y prerrogativas de los demás. Los hombres de bien no siempre están dispuestos ni en ocasión de sostener una batalla en cada tentativa de los bribones; y así se enfria gradualmente el espíritu público, y se pierde el horror a la tiranía.

MARIANO MORENO

Laudo Arbitral sobre Ferroviarios

En las postrimerías del período parlamentario, la Cámara de Diputados de la Nación, discutió y aprobó el despacho de la Comisión respectiva, por el que se dejaba sin efecto el laudo arbitral del Poder Ejecutivo, dictado en octubre de 1934 y por el que se impuso la reducción de los salarios con carácter de retención, al gremio de ferroviarios.

Informó el despacho, en nombre de la Comisión, el diputado nacional por la capital, señor Julián Sancerni Giménez. Entre otros, también intervinieron en ese debate, los diputados radicales Sammartino, Solana y Arbeletche, pronunciando sendos y medulares discursos. El despacho de referencia que pasó a consideración del Senado, no obtuvo de éste la sanción que esperaban más de 130.000 trabajadores, toda vez que el mismo no llegó a tratarlo en el período ordinario, que finalizó el 30 de septiembre.

Publicamos a continuación el discurso que pronunció en la oportunidad mencionada, el diputado nacional Sancerni Giménez, y, como complemento, la iniciativa y los fundamentos que sobre un aspecto de dicha cuestión, presentó a la consideración del parlamento el diputado nacional señor Aníbal Arbeletche, en junio de 1938, y a que alude el miembro informante en la exposición que transcribimos.

**Del diputado nacional
Sr. Julián Sancerni Giménez**

Sr. Presidente (Kaiser). — Tiene la palabra el señor miembro informante.

Sr. Sancerni Giménez. — Agradezco, en nombre de la comisión, la deferencia que ha tenido la Cámara al pronunciarse en el sentido de escuchar al miembro informante.

La comisión me ha delegado la misión de informar el despacho que figura en la orden del día número 175, que se refiere al proyecto de declaración del señor

diputado Arbeletche y otros, y al de resolución del señor diputado De Miguel y varios.

La comisión aconseja la sanción del proyecto de declaración, entendiendo que en asuntos de esta naturaleza y ante la magnitud de los intereses en juego, debe colocarse en un plano superior que nos recuerde aquellos grandes debates de la Cámara con motivo de la discusión de asuntos ferroviarios; por ejemplo, los de hace treinta años a propósito de la ley Mitre. Hago mías las palabras que pronunciara en aquella ocasión el diputado Carlés, cuando reconocía con la clarividencia de los convencimientos íntimamente cordiales, que uno de los factores fundamentales del progreso económico del país era el estudio y la aplicación de las leyes que rigen a las empresas de transportes.

Siempre ha predominado en la República una política liberal en lo que respecta a los asuntos de los ferrocarriles. Tenemos muchas pruebas que abonan este aserto.

Evidentemente, en los poderes públicos argentinos no ha existido jamás el propósito de hostilizar al capital extranjero, y esta política extremadamente favorable enaltece y honra al país. El despacho de la comisión ha sido motivado por la situación de los obreros del riel, a raíz de los acontecimientos sucedidos después de 1930, en una época en que todavía estaba en auge la euforia, diremos así, de los buenos ejercicios económicos, de los incomparables ejercicios de los ferrocarriles, en lo que va de este siglo.

A principios de 1930, las dos instituciones ferroviarias representativas del personal, La Fraternidad y la Asociación Ferroviaria, que congregan la casi totalidad de los obreros del riel, formularon, teniendo en cuenta la floreciente situación financiera de las empresas, una serie de reclamaciones generales que aquéllas contestaron negativamente, lo que dió lugar a un conflicto entre las partes.

El Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha 20 de marzo de 1930, dispuso en un decreto que los servicios se reanudaran en el perentorio término de cuarenta y ocho horas y que se designara una comisión encargada de la revisión de los escalafones y reglamentos respectivos. Pronto se llegó a un acuerdo y también por decreto del Ejecutivo se incorporó el sistema denominado "de prorrato", que equivale lisa y llanamente a la concesión de licencias sin goce de sueldo, para rebajar el monto de las planillas generales de sueldos, vale decir, para reducir los gastos. Ello significaba, más o menos, conservar todo el personal sin excepciones de ninguna especie, con reducción de gastos.

El decreto, en el punto 4º, se refería a la posibilidad del mayor rendimiento de trabajo de personal, sin que implicara en forma alguna la cesantía de parte del mismo. Sin embargo, las empresas insistieron en las desfavorables condiciones económicas y sostuvieron ante los poderes públicos en una presentación colectiva que era necesaria la separación del personal excedente, que llegaba más o menos a 6,000 personas. De haberse hecho efectiva esa disminución de personal, hubieran obtenido una rebaja en la planilla de sueldos de cerca de 11,000,000 de pesos anuales, pero redundando en perjuicio de la economía general del país. También establecía el decreto del Poder Ejecutivo que el escalafonamiento del personal comprendido en el reglamento del trabajo ferroviario, que carecía de él, debía hacerse por la Dirección General de Ferrocarriles con la conformidad de las partes en conflicto. Las empresas, en un memorial posterior, del 14 de marzo de 1934, declararon que se verían precisadas a practicar una política de reducción de los gastos de explotación, y que, como consecuencia de la disminución del tráfico se encontraban con una gran cantidad de personal sobrante. El gremio ferroviario, con la intervención de ambas asociaciones —y me complace como legislador declarar que han prestado un gran

servicio al país, porque han encuadrado siempre su actuación dentro de la ley, porque mantienen relaciones oficiales con los poderes del Estado desde hace muchos años, porque han estudiado debidamente y a conciencia todos y cada uno de los problemas ferroviarios, porque han colaborado con el Poder Ejecutivo y con la Dirección de Ferrocarriles en las mil y una cuestiones de detalle que afectan a ese servicio público y porque en todo momento han demostrado su capacidad de organización, las dos entidades, la Asociación Ferroviaria y la Fraternidad, dieron muestras de su poder de influencia sobre el gremio ferroviario y obtuvieron el consentimiento de todos los obreros del riel para evitar la cesantía de esas 6.000 personas, que de seguro hubieran agravado el problema de la desocupación hasta límites insospechados. El ejemplo es digno de señalarse, porque al mismo tiempo se resolvía en parte la situación precaria de las empresas con la contribución generosa de su personal. Nunca hemos pretendido que la situación de las compañías ferroviarias pueda parangonarse en los momentos actuales a los años prósperos de comienzo de siglo, pero cabe declarar con justicia que en todos los momentos los obreros no han dejado de reconocer la necesidad de contribuir con sus aportes al restablecimiento económico de las mismas.

Entremos en el laudo. Su doctrina sumaria, acatada y reconocida por ambas partes, consiste en aplicar a todo el personal ferroviario reducciones de salarios con el carácter de retenciones sujetas a devolución, total o parcial, con arreglo a los resultados de la explotación y modificaciones de los reglamentos del trabajo y escalafones, a fin de permitir una mejor utilización del personal, reduciendo para el futuro los gastos de explotación. En ningún momento se considera en el laudo o se habla de la posibilidad de decretar cesantías. Por otra parte, se arbitró —y esta es una transcripción textual—: “para lograr las bases firmes que deben presidir toda solución que contemple en forma justa y equitativa los derechos de las unas y de los deberes de las otras”. Abarca dos partes: primera, restricciones, y segunda, reglamentación del trabajo. Al dictarse, no podemos desconocer que la depresión general del país, había alcanzado en aquellos momentos singularmente a las empresas de transportes.

Las retenciones alcanzan más o menos en la actualidad a esta proporción: Ferrocarril Sud, 5 %; Central, 5 %; Oeste, 8 %; Estado, 4½ % (aunque debemos referirnos a la reducción que se hace en los Ferrocarriles del Estado, que tienen un concepto de estímulo al personal, porque se devuelven con matemática regularidad cada trimestre). El de Entre Ríos ha llegado en algún momento hasta el 16 %, y en el Ferrocarril Pacífico ha sido objeto de un aumento reciente, al 10 por ciento.

Hasta el momento en que fuera aplicado el laudo, las empresas habían establecido con perfecta regularidad las reducciones por el sistema del prorrateo al personal de tráfico, aunque sin establecer en todos los casos, las compensaciones con licencias, lo que ha dado motivo a que las instituciones obreras interpusieran una reclamación, porque alegan que se les adeuda varios miles de jornadas por retención indebida, sin que hayan prosperado las gestiones realizadas para lograr el pago de las mismas. Debemos hacer constar que las organizaciones obreras al dictarse el laudo formularon objeciones al punto 4º, por la relación establecida entre el monto total de las retenciones y las pérdidas en el cambio que al hacerlas incidir sobre los sueldos del personal, no podían responder a principios de estricta justicia, ya que la merma puede considerarse temporaria y la aplicación unilateral no condice con un período de crisis, que debe ser soportado en forma equitativa por ambas partes. Además, hasta el instante mismo en que se dictara el decreto sobre control de cambios, las empresas se veían favorecidas en la compra de divisas, y en ningún momento han pretendido hacer alguna distribución en favor de los obreros, cosa per-

fectamente aceptable, porque todos sabemos que los sueldos permanecen estacionarios desde hace diez años. Actualmente la inquietud de los ferroviarios es unánime, porque temen la generalización de esta política de retenciones en las empresas, que habían sido suspendidas en algunos momentos pero aplicadas de nuevo por las más importantes del país. Esto ha dado lugar al conflicto reciente en una poderosa empresa, y ese conflicto es la verdadera causa por la cual se ha actualizado el asunto ante la Cámara y el país.

En el artículo 8º, al hablarse de la mejor utilización del personal, no se ha pretendido desvirtuar la letra o el espíritu de la ley número 11.544, que establece la jornada de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales. Sin embargo, en virtud de la interpretación de la Dirección General de Ferrocarriles y de otras reparticiones encargadas precisamente del cumplimiento estricto de la ley, el personal ferroviario se ha visto recargado con jornadas agobiantes de diez y doce horas, que producen su agotamiento físico y mental; todo ello se debe a haberse incorporado el agregado de la palabra "efectivos" a la de "trabajo" —con lo cual se altera fundamentalmente la ley— en la reglamentación del artículo 51 de ese decreto del 10 de agosto de 1935. Prácticamente se coloca al empleado en función permanente a las órdenes del empleador, aumentando sus tareas en una proporción que ha dado un nuevo motivo de alarma a la clase trabajadora.

El laudo establece que no podrán distribuirse dividendos a los accionistas mientras subsista la práctica de las retenciones y no sea posible la devolución total de las mismas. Sin embargo, el conflicto reciente de determinado personal ferroviario, se ha producido porque alegan que la empresa, en el momento mismo en que aplicaba el aumento del 10 %, obtenía ganancias que se acercaban a \$ 1.000.000 moneda nacional.

Me parece que sería conveniente dejar constancia en el Diario de Sesiones de los estados financieros de los ferrocarriles en los últimos ejercicios, que a estar a nuestros informes, son más o menos, en números redondos, los siguientes:

<i>Ejercicio</i>	<i>Entrada bruta</i>	<i>Entrada neta</i>	<i>Intereses</i>
			<i>de conjunto</i>
1933-1934.....	395.000.000	53.000.000	1,3 %
1934-1935.....	395.000.000	56.000.000	1,6 "
1935-1936.....	398.000.000	51.000.000	1,5 "
1936-1937.....	450.000.000	96.000.000	2,3 "
1937-1938.....	400.000.000	47.000.000	1,8 "

Como el laudo establece que no podrán distribuirse dividendos mientras subsista la práctica de las retenciones —la Comisión de Comunicaciones y Transportes no tiene conocimiento oficial de que se hayan repartido—, entendemos que las empresas no podrán hacer efectiva la distribución de utilidades, sin haber procedido a la devolución de todas las retenciones.

Me voy a referir a una planilla donde se fija el monto de las retenciones; el Ferrocarril del Sud ha retenido 2.173.000 pesos, pero ha devuelto exactamente la misma cantidad y solamente practica desde hace pocos meses la nueva reducción. Ferrocarril Oeste, \$ 4.951.000 % y ha devuelto \$ 3.046.000 %; Ferrocarril Pacífico ha retenido la importante suma de \$ 15.000.000 % y sólo ha devuelto la de \$ 9.791.000 moneda nacional; Ferrocarril Central Argentino retiene \$ 2.592.000 % y devuelve exactamente la misma cantidad. Ferrocarril Central Buenos Aires, \$ 586.000 % y devuelve \$ 362.000 %. Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, \$ 311.000 %, con una devolución de \$ 245.000 %. Ferrocarril Santa Fe, \$ 245.000 %, devolviendo la misma cantidad. Ferrocarril Central Buenos Aires, \$ 800.000 % y sólo ha devuelto \$ 116.000 moneda nacional.

Quiere decir que las empresas estarían obligadas, antes de proceder a la distribución de las utilidades que he mencionado hace un momento, a efectuar la devolución íntegra de todas las retenciones que obran en su poder.

El conocimiento de estas planillas me ha dado la impresión de que al hacer su presentación en 1934, —lo que dió origen a que el presidente Justo dictara el laudo de 23 de junio de ese año— las empresas tenían presente la posibilidad de obtener mejoras en los dividendos. En un estudio publicado por la junta ferroviaria se establece que a partir de 1924 prácticamente van decreciendo las utilidades, porque ese año se llega a un término medio de 4.25; en el año siguiente a 5.32, para descender: en el período 1930-31 a 2.55; en 1931-32 a 2.36; en 1932-33 a 1.99 y en 1933-34 a 1.82. Me parece, como he dicho, que las empresas han tenido en cuenta más la posibilidad de mejorar los dividendos, que la de llegar al tope de los gastos industriales y de las cargas fijas, porque inmediatamente de empezar a aplicarse el laudo mejoraron, aunque en proporción ínfima, las utilidades.

El problema del personal, que para las compañías era fundamental, ha desaparecido porque las cajas de jubilaciones han distribuido beneficios desde hace 8 ó 9 años a más de 20.000 personas, absorbiendo prácticamente las 6.000, que las empresas ferroviarias establecieron como sobrante.

Por otra parte, con el propósito de coordinar su administración, las empresas no llenan las vacantes por despido, fallecimiento, renuncia o retiro, y al mismo tiempo han introducido el sistema de refundición de sus grandes administraciones, como lo hemos visto en el Ferrocarril Sud y Oeste. Imprimen a su organización una serie de reajustes parciales e incorporan nuevas categorías de empleados, como son los ayudantes de auxiliares, que con 120 ó 130 pesos mensuales, actúan en las estaciones de las líneas en la cuádruple función de jefes, auxiliares, cambistas y peones.

Queda demostrado —y me complace en reconocerlo en nombre de la comisión— que las cesantías evitadas en aquel momento por la honesta predisposición de los obreros ferroviarios que llegaron prontamente a un acuerdo con las empresas, beneficiaron al país en su economía general; pero entendemos que hoy es indispensable el restablecimiento de la escala de sueldos y salarios anterior a la crisis, para que muchos hogares puedan desenvolverse dentro de medios lícitos y razonables.

Puedo señalar que el costo de la vida ha aumentado en general del 12 al 20 por ciento, con relación al año 1933 y, en cambio, los sueldos del personal ferroviario, que según la conclusión a que llegó el señor diputado Arbeletche al fundar su proyecto, alcanzan un promedio de sólo 150 pesos, han sufrido disminuciones tan sensibles que alcanzan en algunos casos al 16 por ciento.

Convencidos de que la devaluación de la moneda influye sobre los salarios que paga la industria ferroviaria, determinando el descenso de su poder adquisitivo, entendemos que el tributo que se impone a millares de hombres no puede admitirse con carácter definitivo ni como remedio a la crisis ferroviaria, porque podría traer aparejada la crisis de la colectividad.

Me permito recordar un precedente que tiene alguna similitud, aunque los problemas son distintos. Hace algunos años, al personal municipal, que alcanzaba a 20.000 personas, fué sometido al régimen de los descuentos extraordinarios para reforzar la situación crítica de su Caja de Jubilaciones; pero años más tarde, cuando llegó la época de bonanza, se buscó la fórmula para indemnizarlos resarciéndolos en forma que importara verdadero beneficio. No sólo se procedió en los casos de esos descuentos extraordinarios a la devolución, sino que se llegó a adjudicar uno o dos años más de antigüedad a los que optaban por este segundo término. Considero que debe tenerse en cuenta, porque es un precedente muy útil para este caso.

Al considerarse el año pasado el proyecto del señor diputado Horne, nos recordó

las palabras del señor presidente de la República, pronunciadas con motivo de su mensaje inaugural, en las que se refería a que las empresas habían cumplido totalmente la devolución de las retenciones. No obstante esas manifestaciones del primer magistrado —y las subrayo porque él ha formado parte de la junta especial designada por el Poder Ejecutivo para estudiar la situación financiera de las empresas— no obstante esas halagadoras palabras del primer magistrado de la República, no se han cumplido sino en parte sus anhelos.

Según se establece en un informe del inspector general de la Dirección General de Ferrocarriles, también leído en este recinto, las empresas de los ferrocarriles Oeste y Pacífico no han dado cumplimiento a la devolución de las retenciones efectuadas en el transcurso del ejercicio 1937-38, que llegan a un porcentaje de 24,87 y 6,68 respectivamente. Debo señalar que con respecto a esta última parte, la Dirección de Ferrocarriles ha conminado a la empresa del Ferrocarril Oeste al cumplimiento de esa resolución.

A pesar de las dificultades del presente, producidas por la competencia del transporte automotor, originada por la construcción de caminos paralelos a las vías férreas, que se ha seguido con mayor o menor intensidad, creemos todavía y por muchos años el ferrocarril será el factor principal para el transporte, que economiza tiempo, brazo, dinero y permite la salida inmediata de los productos, no participando de la tesis de los que sostienen que significa un retroceso técnico.

A raíz de los datos estadísticos que he tenido el honor de dar a la Honorable Cámara, el prestigioso diario "La Prensa", con fecha 20 de agosto de 1937, dándose cuenta de la singular importancia que implicaba el cumplimiento del laudo, dejó claramente expresado en un editorial, que las empresas debían proceder a la devolución, lo que no se ha producido en su totalidad.

Para establecer la situación real de las empresas y determinar con precisión si debe hacerse efectiva de inmediato la devolución de las retenciones y la suspensión del procedimiento, es menester tomar como elemento básico la cuenta capital, problema que debemos encarar definitivamente, ya que no puede dejarse sentado que su realización sea una cosa imposible. Por más compleja y complicada que resulte la tarea, deben designarse comisiones o intimarse el cumplimiento de su labor a las encargadas de su estudio y voy a dar a la Honorable Cámara una información que es un tanto desconocida, que ha permanecido más o menos en el anónimo por la modestia de los funcionarios encargados de realizarla.

La Municipalidad de Buenos Aires acaba de terminar por medio de una comisión mixta y especial presidida por el contador general, doctor Podestá, después de un año de impropia labor, el estudio de la cuenta capital de la Compañía Primitiva de Gas, aunque sin la intervención y el consentimiento de la empresa. Pero por lo menos ha podido precisarse la opinión y el estudio del poder concedente con respecto a esa cuenta capital.

Entiendo que podríamos, en el caso de los ferrocarriles, llegar a la determinación clara y expresa de los capitales, sometiendo las discrepancias o los puntos en discordia, al arbitraje. Me refiero en esta opinión por esta razón: en la página 18 del informe de la junta honoraria nombrada por el Poder Ejecutivo para el estudio de la situación económica y financiera de los ferrocarriles, al hacer la estimación del ejercicio de 1934, dice que para llegar al interés del 1,82 %, el rendimiento líquido ha sido calculado sobre la capitalización sostenida por las empresas, la cual acusa una diferencia en más de sólo un 8 %, comparado con lo que le asignan provisionalmente las oficinas de la Dirección de Ferrocarriles. Quiere decir que si se ha llegado a un cálculo provisional con una simple diferencia de un 8 %, ello significa, si estimamos el capital de las empresas particulares en 3.500.000.000 de pesos, que la dife-

rencia sería de 280.000.000, que podría ser resuelta por el régimen del arbitraje.

De que las empresas estaban en una curva ascendente en lo que respecta a la mejora de sus entradas brutas, da fe un párrafo que he entresacado del informe de la junta honoraria y que está en la página 18, refiriéndose al año 1935: "Restablecidos los salarios —porque la junta entendía que había quedado sin efecto la retención— como ha sido dicho y llevadas a efecto las renovaciones que en estos últimos años han sido diferidas, la pequeña mejora en las entradas brutas que se ha registrado últimamente, sólo servirá para compensar ese mayor gasto y, por lo tanto, no habrá aumento en las utilidades líquidas".

La junta consideraba que se habían efectuado las devoluciones de las retenciones y computaba la suma de 21 ó 22 millones de pesos en la cuenta de renovación, que las empresas postergaron, aduciendo que su situación estaba en crisis.

En el debate del año pasado, el señor diputado por la Capital doctor Dickmann declaraba que la discusión acerca de la inviolabilidad del laudo, le parecía inconducente. Creemos que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles, no dejará pasar esta oportunidad que se le presenta para expedirse y determinarlo.

En lo que respecta a las manifestaciones de orden jurídico que se formularon en el recinto, de que el laudo, que es un fallo dado por un árbitro, no puede ser modificado por ninguna de las partes —la opinión del procurador general de la Nación es de que no puede modificarse por ninguna ni por ambas partes—, deseo dejar constancia que las asociaciones ferroviarias hicieron oportunamente una invitación a las empresas para denunciarlo en conjunto, sin que obtuvieran la aceptación.

Las planillas publicadas en la prensa acerca de los estados semanales o mensuales y que revelan a veces disminución con respecto a ejercicios anteriores, no podemos tomarlas como base de la situación de las empresas si no se confrontan con las de explotación, que ha sido sensiblemente reducida por las economías de todo orden introducidas por aquéllas, y algunas de las cuales hemos estudiado en el debate que nos preocupa.

Se ha dicho en esta Cámara que ha llegado la hora de que el Parlamento sancione las leyes especiales que prevé el inciso 20 del artículo 71 de la ley número 2.873, para resolver los innumerables problemas que afectan a los trabajadores argentinos del riel, y quizá sea ésta la oportunidad de declarar la suspensión de las retenciones si no se aceptara el proyecto del señor diputado Guglielmelli.

Pero, entretanto, la comisión aconseja a la Honorable Cámara la sanción de este proyecto de declaración para que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles, haciéndose cargo de las conclusiones del debate, encare con todo empeño la solución hasta que puedan traducirse en realidad las aspiraciones de millares de obreros argentinos, que desean volver a una vida un poco más holgada y digna, sobre todo si se tiene en cuenta que esa política de retenciones se siguió en un momento de emergencia, considerándolo un procedimiento extraordinario por la depresión económica, que ahora ha desaparecido o por lo menos no está en su punto álgido.

El proyecto en cuestión ha de servir para que la Dirección General de Ferrocarriles practique un análisis técnico con el acopio de antecedentes y nos dé los resultados efectivos y comprobados de la explotación de las empresas, cosa perfectamente factible, porque el laudo determina expresamente que esa dirección pondrá a disposición de las entidades obreras los elementos necesarios para seguir de cerca la marcha económica de las empresas, cada tres meses. En consecuencia, el simple cumplimiento de esa parte equivale para nosotros a que tengamos los elementos de información necesarios para poder resolver en forma definitiva este asunto.

He dicho hace un rato y lo repito, que hay una institución que conviene destacar ante el país: los Ferrocarriles del Estado. En ella se practica con método, con cuidado, con una especialización netamente argentina, una orientación nueva en materia administrativa de ferrocarriles y no debemos olvidar que abarca la cuarta parte de la totalidad de las líneas ferroviarias del país.

En los Ferrocarriles del Estado se procede a efectuar una retención que implica un estímulo, pues llega al $4\frac{1}{2}\%$ la deducción que se hace a los obreros y empleados, la que es devuelta por disposición del actual administrador, que ha señalado una nueva corriente en materia ferroviaria y de quien debemos decir que es un gran organizador. Cada tres meses se practica la devolución de las retenciones. He tenido la confirmación por empleados de los Ferrocarriles del Estado, que lo han manifestado expresamente.

En el curso del debate a que dió lugar la presentación de los proyectos que estoy informando, se afirmó, y yo lo repito, que el laudo fué siempre aceptado y acatado por las empresas y por las entidades gremiales, en todos los casos. Por eso entendemos hoy que debe ser modificado por razones de conveniencia pública, que está por encima de las conveniencias de parte o particulares, pero mereciendo atención preferente de la Cámara la situación de 150.000 hogares ferroviarios, dado que la economía de los mismos implica la de un considerable sector del país.

Con estas razones dejo fundados los proyectos de declaración y resolución en nombre de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

No quiero dar fin a este informe sin recordar las palabras del enjundioso memorial presentado por las instituciones ferroviarias, en el que afirman que sólo esperan obtener "una solución justiciera que contemple con equidad estos aspectos de sus grandes problemas que tan profundamente siguen afectándolos".

Nada más. ¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Del diputado nacional
Sr. Aníbal Arbeletche

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, vería con agrado que el Poder Ejecutivo:

19 — Por intermedio de la Dirección de Ferrocarriles, interviniera de acuerdo al artículo 71, inciso 20 de la ley número 2.873, ante las empresas ferroviarias, a fin de dejar sin efecto la reducción de sueldos y salarios, verificados de acuerdo al artículo 19 del laudo presidencial, de octubre 23 de 1934.

29 — La devolución de los descuentos verificados en la forma que perceptúa el artículo 29 del laudo referido y teniendo en cuenta los balances de los distintos ejercicios remitidos por las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional.

Aníbal P. Arbeletche. — J. Félix Solana. — Manuel Pinto (h.). —
Leonidas Anastasi. — Florencio Lezica Alvear.

Sr. Arbeletche. — Pido la palabra.

El proyecto de declaración que acaba de leerse, tiende a solucionar un problema que afecta económicamente a muchos hogares ferroviarios. En otra oportunidad el sector de que formo parte presentó análoga iniciativa por intermedio del señor diputado por Entre Ríos, doctor Horne; pero la comisión respectiva aun no ha producido despacho. Bastaría insistir en los conceptos emitidos por el mencionado le-

gisador para dar por fundado el actual proyecto. Deseo, sin embargo, aportar algunas informaciones nuevas.

Los descuentos o retenciones efectuados en los sueldos y salarios de empleados y obreros ferroviarios perturban grandemente la economía de miles de hogares. El sueldo medio de los ferroviarios es escasamente de 150 pesos mensuales. Los sueldos sufren descuentos de 3, 5, 8 y 10 por ciento.

El costo de la vida ha aumentado considerablemente con relación al año 1933. Si tenemos en cuenta las estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo, se aprecia cuán angustiosa es la situación de este personal ferroviario.

Los precios unitarios de los artículos de consumo llamados de primera necesidad han sufrido aumentos. De octubre de 1933 a abril de 1938 la carne ha subido de 56 centavos el kilo a 58; las legumbres, de 22 a 39; los huevos, de 40 centavos la docena a 82; las pastas, de 29 centavos el kilo a 35; y el pan, elemento esencial para todos los hogares, de 24 a 35 el kilo. El costo de la vida ha aumentado en un 12 por ciento con relación al año 1933.

Según las mismas estadísticas una familia obrera compuesta del matrimonio y tres hijos, necesita para vivir modestamente una entrada mensual de 145 pesos. Estos índices evidencian la necesidad de concluir con este estado de cosas.

El gremio ferroviario, señor presidente, está compuesto por hombres de orden agrupados en dos grandes entidades gremiales: La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, de reconocida responsabilidad moral y material. Ha contribuido ese gremio al progreso de nuestra Nación y ha solicitado sus mejoras económicas, ya sea la jornada de trabajo, como el aumento de salarios, dentro de un marco estricto de respeto y acatamiento a las leyes. Saben bien los señores diputados que la opinión pública ha aplaudido a este gremio por su correcto comportamiento en los conflictos que se produjeron por la intransigencia de algunas empresas.

A pesar de ser conocido de todos los señores diputados el origen de las retenciones en los sueldos y salarios, conviene hacer una breve historia al respecto. En marzo de 1930 el personal ferroviario se presentó solicitando mejoras en sus salarios; las empresas hicieron oposición argumentando el mal estado de sus finanzas y se produjo un conflicto que dió origen a la intervención del Poder Ejecutivo, que emplazó a ambas partes a regularizar la situación en 48 horas. Se convino entonces en la designación de una comisión que estudiara las condiciones de trabajo de los obreros y al mismo tiempo la situación financiera de las empresas.

Mientras esa comisión llenaba su cometido, las empresas ferroviarias se presentaron al Poder Ejecutivo manifestando que había un sobrante de personal obrero y que era necesario, para nivelar su situación económica, dejarlo cesante, es decir, dejar sin trabajo a más de seis mil obreros. Con este motivo, conviene anotar el gesto de este gremio de trabajadores para demostrar su seriedad: los obreros, comprometidos de que no era posible agravar el problema de la desocupación, ofrecieron una cesión de sus salarios para mantener ese personal que iba a ser dejado cesante, y se firmó un convenio el 18 de noviembre de 1931, aprobado al día siguiente por el Poder Ejecutivo, que estableció lo que se llama el "prorrato", es decir, que el personal obrero tomaría licencia sin goce de sueldo a fin de que quedaran en sus puestos los que las empresas consideraban sobrantes.

Las empresas pudieron así tener el mismo personal sin desembolsar un solo centavo. Se produjeron a posteriori de este convenio ciertas divergencias de apreciación acerca del estado económico del país, y ante esas diferencias se llevó la cuestión al arbitraje del señor presidente de la República, quien, el 23 de octubre de 1934 laudó estableciendo ciertas disposiciones que me permitiré leer con permiso de la honorable Cámara.

Decía el laudo presidencial: "Primero: que en el actual conflicto derivado esencialmente de la manera como son apreciados los resultados de la explotación de las empresas en cuanto a sus beneficios se refiere, resulta evidente que el pedido formulado por los obreros debe supeditarse a los resultados efectivos y comprobados de la explotación de aquéllas. Segundo: que sentado eso, resulta claro que se impone como medio más apropiado para resolver la controversia actual, aceptar como punto de partida la situación en el momento del laudo y establecer que las rebajas de sueldos deben ser consideradas a título de retención, sujetas a ser devueltas en la proporción que lo permitan los resultados de explotación". Y el considerando tercero dice que a los efectos indicados en el anterior, debe considerarse como principio básico que no podrá haber utilidad distribuíble a los accionistas mientras no sea posible la devolución total de las retenciones de referencia y que, por otra parte, los obreros no tienen derecho a esta última en tanto no hayan sido cubiertos con los productos de explotación la totalidad de los gastos efectivos industriales de las mismas, así como las cargas fijas representadas por los intereses sobre los debentures e hipotecas.

El presidente, entonces, laudó: "1º Las empresas mantendrán para todo el personal, tanto administrativo como el representado por las entidades obreras Unión Ferroviaria y La Fraternidad, la situación de reducción de salarios que a la fecha rija o deba regir para los distintos ferrocarriles, de acuerdo a los convenios actualmente vigentes celebrados con la Unión Ferroviaria, substituyendo en esto el sistema llamado de prorrato por una rebaja equivalente en los sueldos y salarios, estimando que por día prorrato se obtiene una economía de un 3,3 por ciento. Se exceptúan los talleres, tanto mecánico como de vía y de obras, siempre que en ellos el prorrato se haga efectivo". Y en el artículo 2º, el más importante, dice lo siguiente: "Tales rebajas tendrán el carácter de retención a ser devueltas en la proporción que permitan los beneficios de explotación".

Las divergencias consisten en la apreciación del monto del capital real de las empresas. Todos sabemos perfectamente bien que el problema principal en este asunto es el establecimiento correcto de la cuenta "capital". Existe un aguamiento en la misma y lo saben los señores diputados que estudian en la respectiva comisión la adquisición del Ferrocarril Central Córdoba y conocen también que anualmente la Dirección General de Ferrocarriles tiene diferencias importantísimas en cuanto a la apreciación de los gastos de explotación con respecto a lo calculado por la empresa. Así, por ejemplo, en la memoria del Ministerio de Obras Públicas correspondiente al año 1936, en la página 146, la cuenta de explotación establecida por la Dirección de Ferrocarriles es la siguiente: \$ 441.126.422 %; y según las empresas: \$ 437.091.192 moneda nacional, lo que significa que hay una diferencia de \$ 4.035.230 %. En lo que se refiere a la cuenta capital, las inversiones realizadas en el ejercicio 1934-1935, están representadas según las empresas por \$ 8.233.376 %, mientras que la Dirección sostiene que son tan sólo \$ 5.709.834 %, lo que significa una diferencia total de \$ 10.021.653 moneda nacional.

El 16 de agosto de 1936, un diputado socialista, especializado en finanzas, el señor Pena, presentaba una iniciativa que tenía a mi juicio vital importancia: por ella se nombraba una comisión especial para estudiar la cuenta capital de los ferrocarriles. Esa comisión no ha podido llenar su cometido. Es menester que se active la labor de la misma; es necesario salir de este círculo vicioso en que estamos permanentemente, y así daremos una solución definitiva a este problema que afecta a muchos hogares obreros.

Señor presidente: en Estados Unidos se planteó este mismo problema hace muchos años. Había interminables incidencias para la apreciación de los capitales

de los ferrocarriles, hasta que la Suprema Corte Federal resolvió nombrar una comisión mixta de contadores e ingenieros. Los contadores examinaron los libros, pero los ingenieros inventariaron desde la propiedad más costosa hasta el más insignificante tornillo. Sería interesante que la comisión especial tuviera en cuenta el procedimiento mencionado.

Yo no sé, señor presidente, si las empresas se preocupan de mejorar su situación económica, pero lo que sí sé es que no cuidan bien la cuenta "gastos de explotación", no se preocupan tampoco de la correcta o conveniente administración. Los ferrocarriles argentinos particulares, señor presidente, están deficientemente administrados.

Contrasta la administración de los ferrocarriles particulares con la administración de los Ferrocarriles del Estado: el Central Norte Argentino y actualmente el Central Córdoba bajo la dirección de los Ferrocarriles del Estado, los cuales acusan hoy superávit que les permite devolver las retenciones obreras correspondientes a febrero y marzo de este año, pues ha mejorado la situación económica de los mismos.

—Suena la campanilla que anuncia la expiración del término reglamentario acordado al orador.

Sr. Pinto. — Hago indicación de que se acuerde una prórroga de un cuarto de hora al señor diputado.

Sr. Presidente (Kaiser). — Se va a votar la prórroga propuesta.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Kaiser). — Puede continuar, señor diputado.

Sr. Arbeletche. — Los ferrocarriles no oficiales están mal administrados y esto no lo sostiene solamente el diputado que habla. Remontándonos a los juicios que han emitido hombres eminentes en esta materia, ilustres parlamentarios que han hecho honor a nuestro país, nos encontramos con la palabra del doctor Estanislao S. Zeballos, quien comentando el libro que publicara el doctor Rogelio Araya sobre tarifas ferroviarias, decía con respecto a la administración ferroviaria, lo siguiente: "He dicho que los ferrocarriles están mal administrados en nuestro país. La administración está a cargo de gerentes enviados de Europa; algunos han sido empleados subalternos y vienen por ascenso o por influencia, que en todas partes se cuecen habas. No traen, por consiguiente, la ilustración y el criterio económico que es necesario para intervenir en la dirección de los negocios políticocomerciales, fundados en concesiones del Estado. Solamente responden a una instrucción: disminuir los gastos y aumentar las entradas, para aumentar los dividendos".

Y efectivamente, señor presidente, los ferrocarriles, sabiendo que existe una ley, la 2873, clara en sus disposiciones referentes a los gastos de explotación, se presenta anualmente en cada ejercicio fenecido, solicitando a la Dirección General de Ferrocarriles que se les comente en la cuenta "gastos de explotación", gastos que no tienen razón de ser. Así el Ferrocarril Oeste, por expediente 1.182-F.1936, en el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1935, solicitaba —son datos oficiales— que se incluyera en los gastos del ferrocarril los del directorio en el extranjero por 238.974,93 pesos; el costo de los pasajes a Europa para empleados por 135.804,85 pesos; el importe de las donaciones, subsidios, gratificaciones acordadas por la empresa sin intervención del gobierno por 65.226,02 pesos. Lo mismo en cuanto al Ferrocarril Pacifico, pero aun en sumas más elevadas. Voy a omitir su lectura, pero puedo decir que estos viáticos para personal contratado en el extranjero no son imprescindibles. Hay empleados que por cada licencia obtienen 25.000 pesos para el traslado no sólo suyo sino de su familia. Se trae personal del extranjero. Se dirá que es personal técnico competente. No, señor presidente. Tampoco es imprescindible. Son hombres posiblemente maduros en edad que vienen a hacer aprendizaje en los distintos departamentos de las

distintas empresas. Hacen el aprendizaje bajo la dirección de competentísimos obreros argentinos o extranjeros radicados en el país y luego pasan a otro departamento como jefes o subefes y con elevados sueldos.

No hay uniformidad en las expresiones que ciertas empresas usan en sus petitorios. Así, por ejemplo, de enero de 1933 a enero de 1934, las empresas solicitaban la intervención del Poder Ejecutivo, que luego dió origen a ese laudo que determinó el estado actual de cosas. Sostenían las empresas que su situación financiera era muy difícil. Pero en ese intervalo en el Ferrocarril Oeste se aumentaban los grandes sueldos. Citaré sólo dos casos y solicitaré la inserción de esta planilla en el Diario de Sesiones. Así, el señor Guillermo Libesey, que ganaba 1.500 pesos mensuales, vió aumentado su sueldo a 1.800 y el señor Carlos Cobb, de 1.250 a 1.400. ¿En momentos en que había un prorrato, una retención entre los obreros humildes de ese ferrocarril que habían laborado también la grandeza de esa empresa? Las dádivas, los generosos subsidios insumen tan sólo en dos ferrocarriles el importe de la retención de más de 2.000 obreros ferroviarios.

Quiero analizar el problema con toda la amplitud que la tolerancia y gentileza de esta Cámara me permita y he de hacerlo con toda honestidad, dando la razón a quien le ampare y reconociendo a las empresas sus derechos cuando les asista la misma.

Voy a considerar este problema desde dos puntos de vista. ¿Existe una buena situación financiera de las empresas a partir de 1934, fecha del laudo? Afirмо que sí, porque las estadísticas así lo aseveran. Desde julio de 1935 hasta mayo de 1936, las entradas brutas fueron de 171.160.337 pesos oro; en el año 1936-1937 fueron de 197.370.222 pesos oro, lo que significa que ha habido una diferencia a favor de ese último ejercicio, de 26.209.885 pesos oro. Esto motivó un editorial de "La Prensa" de fecha 20 de agosto de 1937, que dice: "Atenidos a estos resultados no cabría negar que el problema relativo a los salarios, principal renglón de los gastos de explotación, se ha modificado en sentido beneficioso para los trabajadores que aceptaron las rebajas y reducciones"...

En un folleto muy interesante publicado por las empresas rebatiendo una nota de la Sociedad Rural Argentina en la que pedía rebaja para el transporte de los productos, también confiesan que existen buenas utilidades en esos ejercicios. Estas fueron en el año 1935 de 107.627.000 pesos y en el año 1936 fueron de 105.260.000 pesos.

Es necesario estudiar este problema con toda seriedad y sin apasionamiento. Los obreros ferroviarios son dignos de ser escuchados porque proceden con toda corrección. Basta analizar las memorias de sus congresos anuales para verificar la exactitud de los argumentos que hacen. Los ferroviarios en estos momentos recrudecen en sus petitorios de supresión de las retenciones, porque han de tener la seguridad de que mejora el estado financiero de las empresas. Los obreros ferroviarios palpan de cerca el movimiento de un ferrocarril y hacen de verdaderos filtros. Ellos saben bien cuándo aumenta el volumen de tráfico. En 1930 pidieron esas mejoras que dieron origen al primer convenio y las empresas argumentaron con su mal estado económico. Sin embargo, ocho años después ellas confiesan que los ejercicios 1928-29 y 1929-30 han sido los mejores para los ferrocarriles, dando utilidades que no han sido aun superadas.

Quiero aceptar como hipótesis que la situación económica de las empresas sea mediocre debido a la agravación de la crisis.

Pero yo me pregunto si podemos olvidar las épocas de bonanza de las empresas ferroviarias, cuando los cuatro principales ferrocarriles daban un promedio anual de ganancia líquida de 20.000.000 de pesos oro.

Me remito a las palabras de las propias empresas en un comunicado de marzo de 1937, que dice lo siguiente: "Las empresas no lamentan en este caso el no haber reducido ese gran sector de sus gastos (se refiere a los salarios) por cuanto creen que

no siempre es aconsejable en una crisis precipitarse a reducir los jornales y el personal empleado, porque ello como política general contribuye a agravar la crisis al reducir el poder de compra de la población. Las empresas han tenido con ello una satisfacción moral, pero esto no ha de impedir que para tal situación se busquen soluciones económicas posibles y justas".

Evidentemente, yo desearía, señor presidente, que las palabras tan bellas escritas por las empresas fueran una hermosa realidad. El retener en estos momentos parte de los salarios es acentuar la crisis. Es necesario ser solidarios en los momentos difíciles para la economía del país.

Las leyes ferroviarias argentinas son las más generosas y liberales del mundo. Puede decirse que tan sólo exigen dos cosas: tarifas justas y razonables; y después, sólo una contribución equivalente, de acuerdo a la ley número 5.315, al 3 % del producto líquido de sus líneas, 3 % que no lo absorbe el Estado, pues debe invertirlo en el mantenimiento de puentes y en la construcción de caminos convergentes a esas mismas líneas, lo que implica un aumento en el volumen de tráfico de las empresas.

Por otra parte, esta contribución del 3 %, que llega más o menos a 3.000.000 de pesos anuales, les permite a las empresas eximirse de todo otro impuesto, liberarse de los derechos de importación de materiales y de la contribución directa. En este último renglón, si hubieran tenido que pagar la tasa del 6 por mil de acuerdo al capital real de las empresas, ellas habrían debido abonar, según los más eruditos tradistas argentinos, una suma que oscilaría en 16.000.000 de pesos oro anuales.

Señor presidente: Yo pido a las empresas que contemplen el problema económico que crean estas retenciones para los hogares proletarios.

Hay que pedir a las empresas que voluntariamente supriman esas retenciones, sobre todo si se tiene en cuenta que hace poco tiempo —sin la presencia del diputado que habla— se sancionó en este recinto una ley de coordinación de transportes. El ministro de Obras Públicas y el miembro informante, señor diputado Pueyrredón, manifestaron que esa ley salvaba la situación económica de las empresas. ¿Habrán perdido la fe en los efectos de esa ley? ¿No tendrán confianza en su aplicación? ¿Por qué no han de esperar a que se aplique la misma, faltando tan poco tiempo para ello, evitando estas retenciones que perturban la economía de esos hogares obreros?

Al comienzo de mi disertación —y agradezco a la Honorable Cámara que me haya prestado esta amable atención—, dije que había de ser justo y honesto en mis manifestaciones.

Las empresas ferroviarias han perdido, pero no han perdido tanto por la disminución de sus entradas y por el aumento de sus gastos. Han perdido con las medidas financieras, con las medidas económicas emanadas del anterior Poder Ejecutivo. La desvalorización del peso argentino por un decreto del 28 de noviembre de 1933, que el doctor Dickmann analizara tan inteligentemente, ha traído como consecuencia pérdidas grandes para las empresas ferroviarias. Sostienen que ellas ascienden, por diferencias de cambio, a 49.000.000 de pesos anuales. Haciendo una justa apreciación fácilmente podría comprobarse que solamente alcanzan a 30.000.000 de pesos. Y hay que confesar que si se hubiera mantenido el tipo de cotización anterior al 28 de noviembre de 1933, las empresas hubieran tenido una situación muy distinta. Posteriormente obtuvieron del Poder Ejecutivo un tipo especial de cambio a trueque de disminuir las tarifas en la conducción de la cosecha de maíz del año 1935-36, pero esto ha atenuado en muy poco las pérdidas de los ferrocarriles.

Para terminar, señor presidente, quiero, en nombre de los compañeros firmantes del proyecto y en el mío, hacer algunas aclaraciones para que no se preste a equivo-

cad as interpretaciones el proyecto de declaración: No somos enemigos de las empresas ferroviarias; tenemos mucho interés en que ellas se vinculen al desarrollo económico del país; deseamos que signifiquen un progreso y no un retroceso para las zonas que atraviesan. Necesitamos los ferrocarriles por la configuración y extensión territorial de nuestro país, y es evidente que si ellos se suprimieran, habría de agravarse la desocupación, porque enormes masas de trabajadores honestos perderían su ocupación habitual.

Con estas breves palabras dejo fundado el proyecto y pido a la Honorable Cámara una preferente atención. (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.*)



Ahora, en cuanto al abuso de la gratitud, virtud en que los perros son insuperables (forma paradójica, y no la menos peligrosa del egoísmo), y en cuanto a sus infantiles cuando no menguadas exageraciones (mejor dicho, a los títulos, condecoraciones, laudatorias y demás, que en tan grande escala contruyeron a marear y desvanecer la de suyo débil razón política de nuestros antepasados), sería superfluo insistir sobre lo que está dicho en otros lugares y exhumar tanta porquería, bajeza y servilismo como guardan nuestros anales. "He aquí por qué, dice Taine, instituyó Napoleón I la Legión de Honor". "Se llama a ésto chupaderas de bebé", decía; "pero es con esas chucherías que se lleva y se trae a los hombres".

"Los franceses no tienen más que un sentimiento: *el honor*; es necesario, pues, darles el alimento correspondiente: las distinciones. A pocos les basta su mérito; los hombres ordinarios no se contentan con la aprobación tácita, porque es demasiado intermitente, reservada y muda, y ellos necesitan la fama brillante y estrepitosa, fama con cascabeles, pues quieren oír sonar la fanfarria continua de la admiración y del respeto en su presencia y alrededor de su persona, en su ausencia y alrededor de su nombre. Pero ni aún esto les basta; no quieren que su mérito quede en el espíritu de los hombres en el estado vago de grandeza indeterminada, sino que se avalúe, se cotice y se consigne en el escalafón".

Tal es, por lo menos, uno de los orígenes de nuestra epidemia de protectores, libertadores, salvadores, restauradores y demás, que principió en Artigas y acabó en... en Rosas íbamos a decir, pero felizmente pudimos caer en cuenta, y a tiempo, de que todavía no ha concluido.

AGUSTIN ALVAREZ

"La Traición de los Soviets"

A título de simple información, traducimos de "Le Mouvement Syndical Belge", órgano de la Confederación General de Trabajadores de Bélgica, el artículo que transcribimos más abajo, y por el cual podrá juzgarse la reacción que produjo entre los sindicatos obreros de Europa, el pacto Nazi-Soviético.

Preludio

"Resistir a la agresión fascista"; tal era la palabra de orden que durante años los comunistas de todos los países han propagado por orden de la Internacional Comunista: léase Stalin.

Después de haber dejado cometer impunemente las agresiones sucesivas contra la Manchuria, Etiopía, España, Austria, Checoslovaquia, Albania; después de haber asistido pasivamente a la destrucción de la seguridad colectiva, las grandes potencias democráticas se han sentido al fin colmadas.

Con el objeto de poner término al expansionismo violento del fascismo alemán e italiano, Francia e Inglaterra han dado sus garantías a muchos países; tales como Polonia, Rumania, Grecia y Turquía. Al mismo tiempo, aquellos dos países habían entablado negociaciones con la Rusia soviética, a fin de que esta potencia uniera también su garantía a las que ellas habían dado a Polonia, considerada en ese momento, por Francia e Inglaterra con mucha razón, como el país más amenazado por el fascismo hitlerista.

Estas negociaciones fueron laboriosas. Después de muchos meses no se había conseguido concertar nada. Con el fin de dar término a un pacto contra la agresión, para halagarlos y para probar el gran deseo de Francia e Inglaterra en tal sentido, enviaron a principios de Agosto misiones militares a Rusia. Estas misiones fueron aparentemente recibidas con cordialidad. Jubilosamente por los comunistas de todas partes. El Frente de la Paz, con la ayuda de Rusia, parecía en vías de construcción.

Primera bomba.

Mientras que toda la atención estaba concentrada sobre los contactos entre estados mayores ingleses, franceses y rusos, tenían lugar entre bastidores, negociaciones entre la Alemania hitlerista y la Rusia staliniana.

El 20 de agosto, los diarios reproducían un comunicado que transmitía la agencia soviética "Tass" y que fué propalado como sigue:

"Después de largas gestiones, una convención de comercio y de crédito ha sido firmada en Berlín el 19 de agosto, entre la U.R.S.S. y Alemania; en esta convención

firmó, por la U.R.S.S., el señor M. Barbarin, representante comercial adjunto de la U.R.S.S.; y por Alemania, el señor M. Schnurre. Ella prevé el acuerdo a la U.R.S.S., por parte de Alemania, de un crédito de 200 millones de Reichsmarks, por un término de siete años al cinco por ciento, destinados a la compra de mercaderías alemanas durante dos años a partir de la fecha en que se firma la convención. La convención prevé igualmente el envío de mercadería de la U.R.S.S. a Alemania, durante el mismo término de dos años, por una suma de 100 millones de Reichsmarks".

La conclusión de este acuerdo, entre la Alemania Nacional Socialista y la Rusia Soviética, se producía en el momento en que ésta negociaba un pacto de resistencia a las agresiones fascistas. Esto fué ya de por sí algo extraordinario, pues se percibían rumores acerca de un acuerdo más extenso, es decir, de una verdadera alianza.

Segunda bomba.

El 21 de agosto el mundo entero se enteraba con estupor que M. von Ribbentrop, la mano derecha, y el primer diplomático del Führer, partiría a los dos días a Moscú, para terminar, como complemento del acuerdo comercial un pacto de no-agresión. En la noche del 21 de agosto la agencia hitlerista "D.N.B." publicaba el siguiente comunicado: "El gobierno del Reich y el gobierno Soviético han decidido la conclusión de un pacto de no-agresión entre ellos."

"M. von Ribbentrop, Ministro de Negocios Exteriores del Reich llegará a Moscú el 23 de agosto, para llevar a buen término la negociación."

La agencia "Tass" publica, por su lado, la información siguiente: "Después de la conclusión del Tratado de Comercio y de Crédito Soviético-Alemán, ha surgido la cuestión del mejoramiento de las relaciones políticas entre Alemania y la U.R.S.S. El cambio de vista que ha tenido lugar a este respecto entre los gobiernos alemán y soviético, ha demostrado la existencia del deseo de las dos partes de atenuar la amenaza de guerra y de concluir un pacto de

no-agresión.

"En consecuencia, M. von Ribbentrop, Ministro de Negocios Exteriores de Alemania, llegará a Moscú dentro de algunos días, portador de las negociaciones encaminadas a la conclusión de un pacto."

Mientras que las negociaciones, anglo-franco-rusas, habían persistido durante meses sin resultado, las negociaciones germano-soviéticas, que habían comenzado después de la llegada de M. von Ribbentrop a Moscú a las 15 horas del 23 de agosto, arribaban a la firma, en la noche del 23 al 24, del tratado siguiente:

"Los gobiernos alemán y soviético, guiados por el deseo de consolidar la paz entre Alemania y la U.R.S.S. y basándose en las prescripciones fundamentales del tratado de neutralidad de 1926, han dispuesto lo que sigue:

"Artículo primero: Las dos partes contratantes se obligan a abstenerse de todo acto de violencia, de toda acción agresiva y de toda agresión entre ellas, y esto ya sea aisladamente o en unión de otras potencias.

"Artículo 2º — En el caso de que una de las dos partes contratantes sea objeto de un acto de guerra por parte de otra potencia, la otra parte no apoyará bajo ninguna forma a esta tercera potencia.

"Artículo 3º — Los gobiernos de las dos partes contratantes quedarán en adelante en constante contacto, por vía de consulta, para informarse recíprocamente de las cuestiones que afecten sus intereses en común.

"Artículo 4º — Ninguna de las dos partes contratantes participará de ninguna agrupación de potencias dirigida, directa o indirectamente, contra la otra parte.

"Artículo 5º — En caso de diferendos, o de conflictos surgidos entre las dos partes, sobre cuestiones, cualquiera que sea su naturaleza o su origen, las dos arreglarán esos diferendos o esos conflictos, exclusivamente por medios pacíficos, a saber: por un amigable cambio de vista, o si fuera necesario, por comisiones de arbitrajes.

"Artículo 6º — El presente tratado se considerará concluido después de una du-

ración de 10 años, con la cláusula, que si uno de los dos contratantes no lo denuncia un año antes de la expiración del mismo, la duración de la validez de este tratado será considerada como prolongada automáticamente por un período de cinco años.

"Artículo 7º — El presente tratado será ratificado a la brevedad posible. Los comprobantes de ratificación serán canjeados en Berlín. El tratado entra en vigor en el momento de ser firmado.

"Hecho en dos originales, en ruso y en alemán.

"Moscu 23 de agosto de 1939.

"Firmado: von Ribbentrop, por el gobierno alemán, y Molotov con plenos poderes del gobierno de la U.R.S.S."

La reacción general de la opinión pública en el mundo entero fué de estupor. Desde hace años el comunismo había declarado que no existía peor enemigo que el fascismo y más particularmente el fascismo hitlerista, ya que este último ha estado representado como el campeón de la civilización contra la barbarie bolchevique.

La lucha contra el peligro bolchevique ha sido, de todas, el que más ha facilitado la ascensión al poder a Hitler. El incendio del Reichstag, preparado y ejecutado por Goering, fué atribuido a los comunistas al solo efecto de declararlos fuera de la ley.

Desde 1933, toda la propaganda nacional-socialista que llegaba tanto al interior como al extranjero, consistía en blandir la temeridad del comunismo. Contra el comunismo antípoda y amenaza de la civilización occidental, Hitler crea el pacto contra el comunismo.

En todos los países del mundo, el comunismo fué sistemáticamente representado por la propaganda nacional-fascista, como una invención maquiavélica de judíos horribles y de sus hombres inferiores, luchando con el objeto de demoler nuestra civilización milenaria y de erigir sobre sus ruinas un infierno.

Luego, el 23 de agosto último exactamente, todo aquello había cambiado. De peor enemigo se transformó en aliado, y el pacto concluido con esa unión, implicaba la anulación del pacto anticomunista. En

Moscu es izada la bandera de cruz gamada, mientras que en Berlín los ciudadanos hitleristas gritan: "Heil Moskau!"

El pacto de Moscu, significa para los comunistas un cambio más profundo que para los nacional-socialistas.

En los últimos años no hubo para los comunistas peor enemigo que el fascismo. Todos los pueblos fueron exhortados, en miles de llamamientos, a la guerra contra los Estados fascistas. Esto simbolizaba para los "tovaritch" a la vez que la agresión, la guerra, el capitalismo, la reacción, la inhumanidad, la barbarie, y Dios sabe cuánto más todavía.

Después, el 23 de agosto último, todo esto había terminado de ser así, ya que Stalin, el clarividente, el genial, no trepidó en arrojarle en brazos de Hitler.

Explicación.

Todo el mundo comprende fácilmente el interés que esta alianza representa para Alemania. Queriendo, cueste lo que cueste, arreglar estos litigios con Polonia a su manera, es decir, por medio de la violencia, Alemania ha hecho todo para disminuir y para debilitar la resistencia que le oponían Francia e Inglaterra. Restándoles el apoyo de la U.R.S.S., ella facilitaba sus proyectos de dominación en Polonia.

A su vuelta de Moscu, M. von Ribbentrop, comentando su obra, declaraba además, que por el pacto germano-soviético, Alemania había quebrado el esfuerzo de encerramiento —léase: la garantía de las potencias democráticas en favor de Polonia— y podía ahora asegurar de antemano sus éxitos.

La impudicia de los comunistas.

Todos los comunistas continúan negando la evidencia de los hechos. Ellos presentan el pacto como una victoria de la U.R.S.S., una derrota de la Alemania hitlerista y una salvaguardia de la paz. Los sucesos, después, han demostrado de manera indubitable, que ese pacto, ha hecho posible y desatado la guerra.

Pero los comunistas continúan defendiendo esta innoble política, queriendo glorificar este innoble acto de traición.

Jamás se ha visto una actitud más servil y más baja que esta de nuestros comunistas. Jamás se ha visto una traición más innoble que esta que practican sin recato nuestros comunistas.

Se han convertido ciegamente en los instrumentos dóciles de un dictador extranjero. Señor Stalin: los comunistas se excluyen de esta manera, a la vez, de nuestra comunidad nacional y de nuestra clase obrera. Con estos lacayos traidores, no es posible ninguno, absolutamente, ningún contacto.

Pero esta actitud no debe privarnos de averiguar los verdaderos móviles que han animado a los soviets a cometer esta ignominia.

Los móviles de Stalin.

Después de un cambio de ideas en la oficina de la C.G.T. belga, el ciudadano J. Rens, secretario, había sido autorizado para enviar a este respecto un artículo a los diarios socialistas. Salvo el diario "Pueblo", todos publicaron ese artículo, del que insertamos el pasaje siguiente:

"Dos hipótesis son posibles:

"O bien él no subsiste después de la evolución que ha seguido al régimen soviético en los últimos años, después de la gran influencia de la nueva oligarquía burocrática, luego de la liquidación sangrienta de los revolucionarios que fueron los compañeros de Lenin, pero no de la Revolución Rusa. El régimen que sobrevive actualmente en Rusia no es más que una dictadura personal del señor Stalin, compuesta a la vez de elementos que recuerdan el terror de Robespierre y el período napoleónico.

"Como todo régimen dictatorial, es mucho lo que tiene que perder en una guerra, el señor Stalin, impulsado por el temor, tiene en esta hipótesis, unida a su capitulación, los innumerables crímenes que cuenta en su haber.

"Pero en ese caso hace falta que los trabajadores se den cuenta que entre ellos y

la Rusia Soviética no hay nada, pero absolutamente nada de común. Es entonces, de su interés cortar los lazos que pudieran, sentimental o ideológicamente, todavía existir entre ellos y la Revolución Rusa que quedará relegada a un recuerdo histórico.

"En este caso, ellos deben igualmente desarraigar de esas ideas a los comunistas de nuestro lado, que haciéndose los serviles agentes de la U.R.S.S. no sirven a sus intereses, sino más bien a aquellos de una dictadura de Hitler y de la de Mussolini.

"Existe también, otra hipótesis: M. Stalin contrariamente a lo que algunos pretenden, no tiene nada que ver con su pasado revolucionario. Los crímenes perpetuados contra sus viejos compañeros, no se explican más que por odio personal. Pero habiendo volteado los viejos revolucionarios de la época heroica, M. Stalin no ha renunciado por ello a continuar por su cuenta la revolución.

"En esta hipótesis el pacto concluido por él, con el señor Hitler, no es otra cosa que la aplicación de la vieja táctica "leninista" que consiste en dejar los países tenidos como capitalistas, deshacerse mutuamente, para poder intervenir en el momento oportuno haciendo la revolución. "El Pueblo" ha hecho cuestión a raíz de un documento enviado por la Internacional Comunista a los partidos comunistas de los diversos países; en este documento se dice que los Soviets se rehusaron entrar en el Frente de la Paz y se esforzaron al contrario para concluir un pacto con Alemania, porque esta táctica les permitía "quedar fuera del conflicto europeo, pero avisando la ocasión de intervenir en el momento en que las potencias fueran debilitadas por la guerra, con la intención de realizar la revolución mundial".

"La innovación aportada por M. Stalin a esta táctica "leninista" consiste en no esperar más pasivamente a que los países capitalistas se preparen, pero provocar por actos deliberados, la guerra. Aquí todavía, los trabajadores deben tener conciencia de lo que significa una tolerancia política, para los pueblos y para ellos mismos. Y no dudo un instante para decir que si para

hacer una revolución a lo ruso, que terminaría después de algunas décadas con un régimen parecido a la dictadura de M. Stalin, hay probablemente todavía, que pasar por una guerra que sería visiblemente una guerra mundial, los trabajadores preferirán renunciar a una revolución."

Las reacciones de movimiento sindicalista, contra esta abominable traición han sido tan prontas como vigorosas.

La protesta de la C.G.T. de Francia.

La comisión administrativa de la C.G.T. reunida el 24 de agosto en París, después de una discusión sobre la situación, ha adoptado por 28 votos contra 8 y 2 abstendidos (es decir, los diez colonizadores stalinianos) la resolución siguiente:

"En estas horas pesadas de angustia, la comisión administrativa de la C.G.T. no quiere renunciar a la esperanza de que la paz podría todavía ser salvada y que Europa escapará a una terrible catástrofe. Pero ella no puede desconocer los peligros de la situación ni los actos que han provocado una agravación de la crisis que amenazan acarrear lo irreparable.

"La Confederación General del Trabajo ha sostenido con todas sus fuerzas una política de acción común de las naciones pacíficas, fundado en la organización de la seguridad colectiva, la igualdad y la reciprocidad de las obligaciones contraídas.

"La Confederación General del Trabajo siempre ha sido enemiga de la diplomacia secreta y continuará siéndolo cualquiera que sea el país que la practique.

"Ella ha sostenido siempre que la lealtad es indispensable para el establecimiento de los propósitos de paz entre las naciones; no puede pues, aprobar la firma de un pacto de no-agresión en el que se han tenido todas las reservas.

"La comisión administrativa debe reconocer que este acto atenta a la política del Frente de la Paz y esto sucede en el mismo momento en que la tensión europea se aproxima a su punto culminante.

"La Confederación General del Trabajo no cesará de defender la causa de la paz

en el respeto del derecho, de la igualdad y de los estados, en observación del empeño tomado, en busca de soluciones equitativas, pero excluyendo todas las violencias y todas las amenazas. La Confederación continuará esta acción en pleno acuerdo con las organizaciones obreras británicas y el movimiento obrero internacional. Decide enviar un llamado urgente al Presidente Roosevelt, de cuya acción generosa pende una de las más grandes esperanzas de evitar la guerra."

La protesta de la F.S.I.

La oficina de la F.S.I. convocada urgentemente en París, ha adoptado por unanimidad la resolución siguiente:

"La oficina de la F.S.I. reunida en París el 26 de agosto de 1939 en sesión extraordinaria, ha examinado la situación extremadamente crítica en la cual se encuentra Europa en la hora actual, en particular, en razón de la acción sorprendente y condenable de la Rusia Soviética, acordando secretamente un pacto con Alemania nazi, que ella había siempre estigmatizado como el enemigo implacable de la libertad y de la democracia.

"La F.S.I. proclama hoy como ayer que la guerra no lleva a una solución positiva para los diferendos entre las naciones. Es por eso que la F.S.I. declara que las soluciones equitativas de los problemas que condicionan la vida económica y pacífica de todas las naciones, pueden ser todavía encontradas en una conferencia de todos los Estados, con la condición esencial de que la buena fe presida las deliberaciones.

"La F.S.I. vive invariablemente dispuesta a apoyar por todos los medios a su disposición un arreglo honorable de los conflictos en ese sentido.

"Por esos motivos la F.S.I. alienta a todos los llamados enviados en esas horas decisivas para evitar la catástrofe inminente, que amenaza tragar la humanidad. Les apoya con toda su energía convencida que la clase obrera internacional considerará como deber sagrado en toda la medi-

da de sus recursos, los supremos esfuerzos de los pueblos.

"La F.S.I. ha seguido con admiración la acción valiente del presidente Roosevelt, entremezclado con el apoyo total que brinda la clase obrera americana y cuenta con la continuación de sus esfuerzos para que la paz sea preservada.

"La F.S.I. tiene la convicción que la clase obrera de todos los países y comprendidos los de Alemania e Italia, de donde viene actualmente el peligro de una guerra, desean la paz, para la unión fraternal entre todas las naciones.

"Es con una determinación y una precisión iguales, que la oficina de la F.S.I. declara que si esos esfuerzos de todos los pueblos democráticos debieran fracasar, y que malogrados todos, los Estados dictatoriales recurrirían a la violencia para realizar su plan de hegemonía, hundiéndose así el mundo en la guerra, los pueblos y más particularmente las clases obreras organizadas no tendrían otra alternativa que defender por todos los medios su libertad y la independencia de sus países.

"En la oficina de la F.S.I. se apoya en este sentido la actitud determinada y valiente de los movimientos obreros franceses y británicos que en vista de los hechos, han afirmado su entera solidaridad. La F.S.I. afirma que la voluntad de los pueblos democráticos al juntarse con una determinación unánime para su defensa, es la última tentativa de salvar todavía la paz."

La actitud de nuestra C.G.T.B.

En la reunión de la oficina de la C.G.T.B., realizada el 22 de agosto se aprobó un comunicado, estigmatizando el acuerdo de Moscú.

El 23 de agosto el comité nacional votó por unanimidad una resolución, redactada como sigue:

"El comité nacional de la C.G.T. de Bélgica reunido el 29 de agosto de 1939 en la Casa del Pueblo de Bruselas:

"Denuncia la unión de los dictadores bolcheviques y fascistas;

"Constata que la firma de este pacto

infame, constituye una verdadera agresión contra el Frente de Paz, permitiendo a Hitler mostrarse más exigente y más audaz que nunca;

"El acuerdo, en virtud del cual, el Reich acuerda créditos a Rusia por una suma de dos millones y medio, con la obligación de esta última de proveer a Alemania de mercaderías, es decir, las materias que faltan a ésta para la fabricación de ciertos armamentos —realizado en secreto mientras que los representantes de Francia e Inglaterra discutían con los agentes de Stalin una unión de defensa contra Alemania— constituye el más aplastante ejemplo de duplicidad y truhanería;

"El comité nacional expresando el sentimiento unánime de los trabajadores organizados, se levanta con indignación contra esta traición sin precedentes en la historia;

"Librando al desprecio de la opinión pública al bolcheviquismo internacional y sus agentes que en los diferentes países tienden a hacer aparecer ese pacto vergonzoso como una victoria sobre el fascismo;

"Pide a los trabajadores tengan firme en todas partes la bandera de nuestras organizaciones sindicales y se organicen con vigor contra todos los ataques abiertos o traicioneros de los amanuenses de la alianza Rusa de los Soviets con la Alemania de Hitler."

La voz de "Trades Union Congress".

El congreso anual del "Trades Union Congress" inglés, se reunió ayer en Bridlington. La primera jornada ha sido consagrada íntegramente a un examen de la situación internacional.

El comité había corregido una declaración que fué sometida a la aprobación de sus miembros y a la cual, el Congreso se unió.

Esta declaración del "Trades Union Congress" imputa la entera responsabilidad del desenlace de la guerra al gobierno alemán.

Conjuntamente con un pueblo unido y enérgico el "Trades Union Congress" entra

en la lucha con una conciencia pura y un objeto determinado.

Los pueblos civilizados deben unir todos sus esfuerzos para revolver al gobierno alemán.

Sir Walter Citrine, el secretario general, ha expresado la esperanza que los siete millones de socialistas alemanes y los tres millones de comunistas que sufragaron en las últimas elecciones alemanas, tendrían bien pronto la ocasión de hacer escuchar su voz.

"Detrás de nuestras espaldas, decía Citrine, la Rusia firmando un tratado con el enemigo. Este acto por parte de Rusia ha acelerado la marcha de la guerra. Cuando un pueblo lucha por su existencia debe evitar toda división. Nosotros no luchamos

por el imperialismo británico. Los aviones que vuelan sobre Inglaterra, no hacen distinción entre imperialistas y defensores del principio democrático. El objeto de nuestra lucha es la derrota del nacional-socialismo agresivo."

Calificados definitivamente.

Apoyando y glorificando esta abominación, este crimen contra la democracia, los comunistas dejan de ser nuestros adversarios porque para nosotros han dejado de existir para siempre.

Cada obrero honesto los ha calificado definitivamente, los comunistas se han colocado ellos mismos al margen de la ley moral.

¡Pobres estados autónomos argentinos que en el papel disfrutan de las constituciones más adelantadas de la tierra y las archiperfeccionan de continuo, y todavía no logran que sus vecinos vivan en paz cristiana; que sus elecciones no sean sanbartolomé; que sus caudillos oficiales y sus caudillos populares no sean calamidades en ejercicio y calamidades a plazo; que sus distritos chicos no sean infiernos grandes; que el triunfo de los principios no entrañe la persecución de las personas, y donde hasta las mujeres suelen negarse el saludo porque las instituciones han sido violadas y el honor nacional está por los suelos, y los que mancillan la dignidad de la patria no son compatriotas, ni siquiera prójimos, sino seres viles y despreciables!

AGUSTIN ALVAREZ

Bibliografía

"MARIANO MORENO"

(Pasión y vida del hombre de mayo)
por Sergio Bagú
Buenos Aires

Sergio Bagú, con ser un escritor que se halla aún en el pleno goce del valioso si que fugitivo halago de su juventud, tiene publicadas sin embargo, con anterioridad a esta de "Mariano Moreno", otras dos biografías análogamente valoradas en el campo de las letras argentinas: la de Pedro B. Palacios (Almafuerte) y la de José Ingenieros.

Señálase pues, cierta predilección o una tendencia ya definida en el autor, por lograr, antes que nada, una suerte de afinidad motriz esencial en sus héroes, que no sería otra, en este caso, que la de la rebeldía. Es, por lo tanto, una primera cualidad remarcable esta suya, de poder servir a aquellos a modo de nexo en la interpretación de esa virtud tan esencialmente argentina.

Almafuerte, Ingenieros, Mariano Moreno; tres rebeldes, tres patriotas, tres héroes civiles argentinos de genuina filiación revolucionaria. Uno, poeta; pensador y sociólogo el otro; Moreno, "el hombre de mayo". Bagú ha realizado una verdadera "trouvaile" con la elección de esos tres arquetipos de argentinos para animar con sus vidas ejemplares, las páginas de sus respectivas obras nombradas. ¿Quién le seguirá?..

En su más reciente trabajo, dedicado como hemos dicho a Mariano Moreno, las aptitudes de observador y narrador ya puestas de relieve por el autor en aquellas dos obras anteriores se manifiestan más

firmes y seguras aún, para colocar ante el lector un prócer de personalidad inconfundible, accionando bajo el influjo de un solo sentimiento obsesivo: el de la libertad, y animado por su odio consciente y pertinaz contra los tiranos. De aquí que el irreductible "secretario de mayo", el generoso y sacrificado en bien de la libertad y por la libertad, pase por las páginas de esta biografía con la levedad airosa de los héroes auténticos. Y eso que el autor no se propuso en éstas crear un prócer, sino, sencillamente, hacer conocer un poco mejor al que ya lo era desde la hora inicial de la patria...

En tres partes ha dividido Bagú el conjunto de su obra. En la primera, titulada "La Colonia", nos coloca ante el escenario en el que, bien pronto, habrá de hacer su aparición con su prestancia dominadora, el protagonista. En la siguiente, "La víspera", ya la participación del héroe en aquellos prolegómenos dramáticos del gran día de mayo, empieza a cobrar relieves nítidos. Y, en la parte final, la tercera, y que ha sido denominada por el autor "La libertad", podemos seguir a Moreno en todo su itinerario glorioso e histórico, en el que conquistara, a despecho de su fugaz brevedad conocida, la inmortalidad y el reconocimiento de sus conciudadanos de entonces, de ahora y de siempre.

Posee Bagú un estilo muy sobrio; no se encontrará en sus páginas ni concesiones excesivas a la metáfora y menos, aún, alardes hiperbólicos. Narra y discurre con una llaneza de relator imparcial. Y fiel, además. Reemplaza la exteriorización de su simpatía íntima por el personaje central de su obra, exponiendo con suma sencillez, pero con verdad y buena información. Con

recursos de tal parquedad, logra, sin embargo, colocar y mantener a su héroe en el primer rango a que, por su acción, era merecedor, "apartándolo, así, del oscuro segundo plano en que le colocara el régimen esclavista de la Colonia".

Evádese no obstante, el autor, de su situación predicha (dejando con ello anotada la clásica excepción ratificadora) cuando, en cierta parte de su "Advertencia" preliminar, afirma: "Obras maestras de la criatura humana son existencias como la de Mariano Moreno. Rehacerlas, penetrarse de su sentido, revivir sus emociones es sentirse capaz de ser su propio hacedor".

O. F. S.

"LA MONEDA"

(Lo que todos debieran conocer...)

por *Louis Baudin*

Profesor de la Facultad de Derecho de París

La estructura del mundo capitalista moderno, posee su literatura propia. Una literatura exótica y convencional, por cierto, mas, por sobre todo, completamente desolada.

No se ha de ir, por lo tanto, a buscar poesía en ella, pues el lenguaje que se ha creado para su expresión, es de una aridez y frialdad que no dejan margen para el devaneo sentimental o simplemente imaginativo.

Sin embargo, el libro "La moneda" (Lo que todos debieran saber...) del que es autor Mr. Louis Baudin, profesor de la Facultad de Derecho de París, aun cuando tratando el enmarañado y complejo proceso del oro y su manipuleo técnico, así como de su intrusión prodigiosa en el mundo de las finanzas y en la economía de los países capitalistas en general, resulta un trabajo altamente ponderable.

Su principal propósito —el de divulgar el conocimiento de esos resortes múltiples y complicados a la vez, que mueven y rigen todo el prodigioso sistema— ha sido cumplido airoosamente por el autor. Se advierte de inmediato que Mr. Baudin es un eru-

dito en el arduo asunto, un técnico hábil en ese teje maneje del intrincado mecanismo que tiene a la moneda como denominador común, como su resorte esencial.

Sus definiciones son claras y fácilmente asimilables hasta por el más lego en la materia. La forma progresiva en que expone la trabajosa urdimbre, así como el método a que se ha ajustado para realizar su plan le han rendido el mejor éxito.

Desde el capítulo inicial del libro, el titulado "La moneda se forma espontáneamente", hasta el que lleva el título de "La guerra de las monedas" y que es el final, el autor enuncia y explica toda la tabla de materias que se propusiera y, con cuyo conocimiento, hasta el más profano en el desolado, aunque tentador, mundo de las finanzas, puede llegar a formarse un primer acervo de conocimientos que, sin duda, le serán de no escasa utilidad práctica en cualquier momento de un día cualquiera de estos que vivimos.

En el capítulo XVIII Mr. Baudin que había venido exponiendo su interesante lección con un objetivismo plausible, abandona momentáneamente tal prescindencia para ponerse de manera decidida en la oposición al gobierno, pero sólo en momentos en que éste es desempeñado, en su país, por gabinetes de izquierda con los que el autor no parece simpatizar demasiado... Y Mr. Baudin refirma entonces, pensamientos como estos: "Tal vez —dice— sea legítimo aumentar la remuneración (de los obreros) las distracciones, las cargas provenientes de la seguridad; son estas cuestiones que no discutimos; pero es siempre desastrosos reducir la producción del trabajo que rinde un obrero en un tiempo determinado: semejante reducción no aprovecha a nadie y perjudica a la sociedad".

Como se ve, es el eterno reproche a los desposeídos, a los que aun viven hoy de la "benevolencia" patronal, a los obreros del mundo. ¿Por qué han de pretender mejores salarios y un poco de dignidad humana para sus vidas sacrificadas? Si lo hacen, pues... perjudican a la sociedad. Y Mr. Baudin se enoja...

O. F. S.

"LEONARDO"

(El profeta de los profetas)

por *Carlos Brandt*

Editorial Latorre, Caracas

No se ha pronunciado aún la última palabra sobre ese genio del Renacimiento italiano que fué Leonardo de Vinci. De aquí que su poliédrica y fastuosa imaginación siga todavía despertando el interés, la curiosidad o el entusiasmo de los estudiosos que se aplican a desentrañar el remoto secreto de tan complejo y perfecto mecanismo humano.

La contribución que el escritor venezolano Carlos Brandt realiza en esta obra habrá de ser, sin duda, justicieramente acogida, pues siempre debería encontrar favorable recepción y el necesario estímulo, todo esfuerzo sinceramente idealista como se advierte bien pronto que es este del señor Brandt.

El espíritu curioso que busque adentrarse en la existencia excepcional, como pocas y múltiple, además, del genial florentino, hallará en este libro muchas páginas ilustrativas.

Carlos Brandt, con una simpatía casi polémica, pudiera decirse, aunque injustificada en este caso, por la unanimidad con que se contempla hoy en la lejana perspectiva la existencia y la obra de Leonardo, ha escrito una moderna semblanza del genio, es decir, sin hacer demasiadas concesiones a lo simplemente anecdótico y cronológico, sino exponiendo aunque con un subjetivismo recargado, todo lo que abarca su conocimiento sobre la vida y la obra de su protagonista, para trazar, de tal manera, un vibrante panegírico. Y es que en la casi totalidad de las páginas de su libro pareciera adherirse el biógrafo con cálido entusiasmo y hasta con pasión, a las doctrinas, a la filosofía y aun las opiniones científicas del autor de las cinco mil "Notas". Sin embargo, es en los capítulos titulados "El vegetariano", "Los prejuicios", "Su actitud ante el dogma", "El hombre de ciencia" y "La filosofía panteísta", don-

de esa tendencia del autor (peligrosa tendencia si se atiende a la rigurosa objetividad de exposición que debiera observar el historiador o el escritor de biografías) queda más de manifiesto, lo que no se dispensa por el exceso de puntos suspensivos con que, al parecer, se ha querido restar trascendencia a ciertas definiciones.

En la última parte del libro, la dedicada a "La medicina moderna a la luz de la filosofía de Leonardo", penetra el autor en un campo generalmente vedado al escritor exclusivamente literario, para dedicarse a cimentar su escepticismo recalitrante respecto de la eficiencia de la química, la serología o la farmacopea, en general, en sus aplicaciones por la medicina moderna. Nosotros destacamos simplemente el rasgo por lo que pudiera significar ante el parecer de los lectores, más que todo por reconocer que nosotros no podríamos ni justificarlo ni rebatirlo aquí con la autoridad que fuera preciso para que tal juicio alcanzara a tener un riguroso carácter valorativo.

O. F. S.

"UN ARTE DE VIVIR"

por *André Maurois*

Librería Hachette, Buenos Aires

El escritor profesional con prestigio y renombre se debe a sus lectores. Periódicamente, debe ofrecerles un nuevo libro. Porque, de dormirse sobre los laureles ya conquistados, corre el riesgo de perder actualidad, de quedar relegado a un semioivido peligroso, de "pasar". Y ya se sabe lo que significa ser un escritor que "pasó", para el que aún se mantiene en actividad. Por esto, la necesaria periodicidad en la obra de los escritores famosos.

André Maurois, es de estos publicistas con nombre hecho y que deben, por eso, lanzar su libro periódico. El que comentamos ahora "Un arte de vivir" es de esos. Es decir, de los que se escriben para no dejar baldío el espacio ya designado de la serie preconcebida.

De cinco capítulos consta "Un arte de vivir", a saber: "El arte de pensar", "El arte de amar", "El arte de trabajar", "El arte

de mandar" y "El arte de envejecer".

Hacer de la vida o de sus principales actividades, un arte, no es posibilidad que se pueda enseñar (y menos aprender) en un libro. Sobre todo en esta etapa tan extremadamente antiartística de la humanidad. Por lo demás, si ya es harto difícil el acertar en la búsqueda de normas o fórmulas que lleven a hacer simplemente menos penosa la travesía por la desolada y árida época actual de la existencia, júzguese cómo habrá de serlo cuando se pretenda teorizar sobre un arte de vivir... Esto, considerado todo libro como dado a luz para ser entregado a las muchedumbres en general y no solamente a ciertas "élites" reducidas, y ajenas, por ejemplo, a la realidad ambiente que las rodea.

Una superficialidad elegante, que a veces da impresión de hondura o de trascendencia; galanura en el estilo empleado y muchas páginas amablemente frívolas es el valioso saldo estético que aprovechará al lector de "Un arte de vivir".

O. F. S.

"ESCRITOS LITERARIOS"

por Nicolás Avellaneda

Editorial Estrada

Una selección de trabajos de Nicolás Avellaneda constituyen el volumen "Escritos literarios" que edita Angel Estrada, de Buenos Aires.

No cabe ensayar una crítica de la producción de quienes, como Avellaneda, han sido consagrados en nuestra tradición literaria. De un estilo propio, de un correcto decir castellano, Avellaneda se ofrece siempre como un maestro que contribuye "a educar el gusto literario de los jóvenes lectores", como declara Alvaro Melián Lafinur en su acertado prólogo.

El recuerdo de Avellaneda se recorta nitido con sus cualidades de orador brillante, y al leerle aparecen redivivos acontecimientos y hombres de nuestra historia reflejados

con sus finos toques psicológicos.

Por la sinceridad de la producción, por la riqueza de su realización y por los valores morales de sus páginas es ésta una obra que debería depositarse en las manos de nuestros jóvenes, seguros de brindarles un rico material de cultura nacional.

Fernando Aydecé.

"PAGINAS SELECTAS"

por José Martí

Editorial Estrada

La figura de José Martí ha rebasado los contornos de su isla para transformarse en héroes de América. Toda su vida entregada a la acción, ya no pertenece, por sus alcances y por su significación, sino a los pueblos americanos; a la América a quien hacía depositaria de la "esperanza humana".

Esa vida apurada se refleja en sus escritos. Porque Martí pone su pluma al servicio de su causa, al servicio de la vida. Preparó las mentes para el cambio; sus escritos fueron medios para la campaña de emancipación cubana. Su declaración de que "las guerras van sobre caminos de papel" expresa el rasgo más típico del sentido de su labor escrita.

Pero Martí fué siempre un artista. Quizás no le faltara razón a Gabriela Mistral cuando afirmaba que "si hubiese nacido en una Cuba adulta, sin urgencia de problemas, tal vez se hubiese quedado en hombre exclusivo de canto mayor y menor, de canto absoluto".

Por los valores que entraña por su significación para las letras americanas y por lo que trasciende como obra y como ejemplo, "Páginas selectas" es una producción recomendable y un acierto de la Editorial Estrada su publicación.

Bien logrado y atractivo el prólogo de Raimundo Lida.

Fernando Aydecé.

Sumario del N.º 33



DIRECCION:

GLOSAS POLITICAS:

La última esperanza. En el 6.º aniversario de la muerte de Hipólito Yrigoyen.

ORESTES D. CONFALONIERI:

Hacia un Código Argentino del Trabajo.

IGNACIO PALACIOS HIDALGO:

Sarmiento Político.

CARLOS J. RODRIGUEZ:

La Injusticia Social del Siglo: El Salario.

CARLOS VAZ FERREIRA:

¿Cuál es el signo moral de la inquietud humana?

ANGEL RAUL SOLER:

La conjugación del Hombre.

ALEJANDRO MAINO:

La Ciudadanía y las Elecciones.

JOSE GUILLERMO BERTOTTO:

Los Legisladores y la Profesión de la Abogacía.

BIBLIOGRAFIA.

HECHOS e IDEAS

PUBLICACION DE CUESTIONES POLITICAS, ECONOMICAS
Y SOCIALES

(Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N.º 25170)

DIRECTORES:

ENRIQUE EDUARDO GARCIA
ORESTES D. CONFALONIERI

ADMINISTRADOR

PEREGRINO CRUCES GENS



Subscripción por 12 números \$ 10.—

Número suelto en la Capital

y en el interior „ 1.—

Número atrasado hasta el

N.º 33 „ 1.—



REDACCION Y ADMINISTRACION

RIVADAVIA 755

BUENOS AIRES

U. T. 34 - 3633

R. ARGENTINA

Correo Argentino	FRANQUEO PAGADO
	TARIFA REDUCIDA
	CONCESION 3273

Tall. Gráf. MACAGNO Hnos. & LANDA - Córdoba 3965